OSKAR LANGE   FRED M. TAYLOR

SOBRE LA TEORIA ECONOMICA DEL SOCIALISMO

ariel



60

SOBRE LA TEORÍA ECONÓMICA DEL SOCIALISMO



B Muñoz

1.974

OSKAR LANGE y FRED M. TAYLOR

SOBRE LA TEORÍA ECONÓMICA DEL SOCIALISMO

Selección e introducción de

BENJAMIN E. LIPPINCOTT

EDICIONES ARIEL
Esplugues de Llobregat
BARCELONA

Título de la edición original:
ON THE ECONOMIC THEORY OF SOCIALISM

Traducción castellana de
ANTONIO BOSCH DOMÉNECH Y ALFREDO PASTOR BODMER

Cubierta: Alberto Corazón

1.ª edición: noviembre de 1969 (col. Demos)
2.ª edición: mayo de 1970 (col. Ariel quincenal)
3.ª edición: diciembre de 1971

Esplugues de Llobregat (Barcelona), 1971
Depósito legal: B. 43.795 - 1971
Impreso en España

1971. - Ariel, S. A., Av. J. Antonio, 134-138, Esplugues de Llobregat - Barcelona

INTRODUCCIÓN

por

BENJAMIN E. LIPPINCOTT

I

En el folklore del capitalismo se halla la creencia de que una economía socialista es impracticable. Como sucede con otras muchas creencias propias de la cultura capitalista, ésta está ampliamente difundida, no sólo entre la gente de la calle, sino también entre los economistas. Entre todas las objeciones que se han alzado en contra del socialismo, ninguna más significativa que ésta: el socialismo no puede funcionar en la práctica. La gente bien intencionada podría estar de acuerdo en que un estado socialista de tipo democrático es superior a un estado capitalista, desde el punto de vista social y ético; pero no se han detenido a considerar este estado, porque han partido del supuesto de que resulta impracticable. Si se les pidiese que explicaran su postura, dirían, probablemente, dos cosas: que el socialismo no suministraría incentivos para el esfuerzo humano, y que el socialismo no sería económicamente factible.

Nadie tan responsable de la amplia aceptación de esta creencia como los mismos marxistas. No es que los economistas marxistas no hayan advertido la existencia del problema; es que lo han pensado en términos de un concepto inadecuado de la teoría económica ricardiana.[1] A partir de Marx, los economistas marxistas, en ge-

1. V. *Infra*, pp. 138 y 149. Cf. Oskar Lange, "Marxian Economics and Modern Economic Theory", *Review of Economic Studies*, junio de 1944.

neral, han estado dominados por la teoría del valor-trabajo; el resultado de ello ha sido que han venido considerando los instrumentos elaborados por la teoría económica ortodoxa como totalmente (o casi totalmente) desprovistos de interés y sentido. No obstante, resulta que, como pondrán de manifiesto los artículos siguientes, la ironía de la situación reside en que han dejado de lado el mismo pensamiento que pudiera haberles conducido a una impresionante demostración técnica de la tesis según la cual el socialismo es practicable sobre bases económicas.

Si bien los economistas marxistas son en gran parte responsables de este fracaso por no haber sabido demostrar cómo la economía cotidiana del socialismo podría ser llevada a la práctica, los escritores marxistas no economistas han de compartir parte de la responsabilidad. Historiadores, sociólogos y teóricos políticos como los Webb, Tawney y Laski han llevado a cabo una labor admirable construyendo instituciones para un estado socialista, pero no han insistido en la necesidad de investigar el funcionamiento del sistema económico de un estado de este tipo, aun cuando ese funcionamiento podría afectar radicalmente a sus construcciones. No han considerado con suficiente detalle las condiciones económicas que han de cumplirse si es que un estado socialista ha de alcanzar o superar el nivel de vida logrado por el capitalismo. Tampoco han concedido la atención necesaria, desde el punto de vista técnico, a las ventajas y desventajas económicas del socialismo, comparado con el capitalismo. Y, sin embargo, a menos de tener algún conocimiento de la economía de un estado socialista, y a menos de ser capaces de presentar una defensa basada en fundamentos económicos, apenas podrían esperar —por muy historiadores y teóricos de la política que

sean — convencer a la masa humana de que crea en el estado por el que abogan.

Escritores como los Webb, Tawney y Laski han mostrado poco interés por los problemas de técnica económica propios de un estado socialista, por considerar que dichos problemas caían fuera de su campo de estudio y por sostener que la cuestión de la deseabilidad del socialismo no es esencialmente un problema económico. Por añadidura, han quedado impresionados por las deficiencias de las principales doctrinas de la teoría económica marxista — la teoría del valor-trabajo y la doctrina de la plusvalía — y se han encontrado, por lo general, con que los economistas ortodoxos tenían poco interés por la consideración de un estado socialista, o se mostraban hostiles hacia él.

Casi todos los socialistas se han visto influidos, en cierta medida, por la opinión de Marx, según el cual no podía tratarse el problema del funcionamiento efectivo de una economía socialista hasta que los mismos socialistas se hubieran adueñado del estado. En otras palabras, los socialistas han enfocado su problema, en gran parte, desde el punto de vista histórico, y, como consecuencia de esto, han venido manteniendo que muy poco podía decirse del futuro hasta que la humanidad lo hubiera alcanzado realmente. Además, muchos socialistas han extraído un cierto fatalismo de la visión dialéctica de la historia propia de Marx; partiendo de la base de que el socialismo es inevitable, han pensado que el problema de una economía socialista se iría planteando y desarrollando por la misma naturaleza de las cosas. Otros socialistas, creyendo que el socialismo es inevitable, pero que es algo por lo que hay que luchar, han tomado el marxismo como un programa de acción y han concentrado sus esfuerzos en la actividad política, reservando

el problema de una economía socialista para tratarlo en el momento oportuno.

No resulta exagerado afirmar que los economistas ortodoxos, esto es, los economistas de la escuela de Marshall y los de las escuelas austríaca y de Lausana, son en parte responsables de la pobreza de las aportaciones a la teoría económica del socialismo. Al sostener que el campo de estudio propio de la teoría económica es el de la pura abstracción, en el que pueden aplicarse rigurosamente la lógica y las matemáticas, han limitado sus análisis, en su mayor parte, a un sistema en equilibrio estático — una situación en la que todo cambio es eliminado, equilibrándose entre sí las fuerzas económicas. Como resultado de esta limitación del campo de estudio, han concedido poca atención a consideraciones institucionales. Sin embargo, las instituciones cuya existencia han dado por supuesta han sido casi exclusivamente capitalistas. Partir de un contexto institucional capitalista era algo muy natural. En primer lugar, todos han sido educados en una economía capitalista, y, en términos generales, son miembros de la clase media dominante; en segundo lugar, a lo largo de los años, la economía capitalista se ha ido acercando, en cierta medida, a su sistema ideal.

La actitud misma del economista ortodoxo ha desanimado cualquier investigación en el terreno de la teoría económica socialista, pues una investigación de ese tipo sería, esencialmente, una investigación sobre las instituciones económicas peculiares del socialismo. Tan convencido ha estado el economista ortodoxo, por una parte, de la irrelevancia de las consideraciones institucionales, que ha dejado el problema de la evolución del capitalismo como un problema meramente histórico, aunque una mirada a la teoría marxista de la evolución del

capitalismo debiera haberle inducido a un serio examen del socialismo. Tan atraído se ha sentido, por otra parte, por las instituciones capitalistas — por la propiedad privada de los medios de producción y por la empresa privada — que no ha puesto de manifiesto que lo esencial de sus teorías se aplicaría tan bien a una economía socialista como a una capitalista. Asimismo, se ha visto tan atraído por esas instituciones, que no se ha detenido a considerar si instituciones de carácter socialista no podrían permitir una mayor aproximación a su sistema ideal — aunque, desde el punto de vista teórico, esto es precisamente lo que sucedería —. Sugerimos que los economistas ortodoxos han prestado poca atención a la teoría económica del socialismo, o bien por hallarse absortos en el reino de la teoría pura, o por sentir simpatía hacia las instituciones capitalistas.

Habría que añadir acto seguido que esta crítica se aplica a los economistas ortodoxos como grupo, y no a todos los economistas ortodoxos, porque ha habido excepciones. El primero en mostrar que los principios formales de la teoría económica se aplicarían a una economía socialista fue un economista ortodoxo, Pareto. El primero en desarrollar los razonamientos paretianos y en demostrar que los principios formales de la teoría económica se aplicarían a una economía socialista fue Barone, un economista ortodoxo de la escuela de Lausana (Walras y Pareto). Fred Taylor, un economista ortodoxo, fue el primero en mostrar cómo una economía socialista funcionaría en la práctica. Y Frank Knight, un economista ortodoxo, ha observado que la teoría económica se aplicaría tanto a una economía socialista como a una economía capitalista.

Y ahora Pigou, uno de los mayores economistas teóricos contemporáneos, cuya figura misma encarna la tra-

dición marshalliana entera, acaba de llegar a la conclusión de que una economía socialista es teóricamente posible, y posible en la práctica, aunque su funcionamiento y desarrollo son algo "extraordinariamente difícil". Su *Socialism versus Capitalism*[2] mantiene la tesis de que una economía socialista es superior en muchos aspectos, por lo que se refiere a la técnica económica, a una capitalista. En verdad, resulta significativo que el *leader* de la teoría económica ortodoxa haya dado una descripción favorable del socialismo; que haya adoptado, de hecho, la actitud de un socialista fabiano, llegando a poner en guardia a sus lectores frente al mayor de los peligros que presenta el fabianismo. Observa que no puede usarse el término "cambios graduales" como un eufemismo para designar la ausencia de toda evolución.

II

Cualquiera que sea el origen de la opinión, ampliamente difundida, según la cual el socialismo es impracticable, hemos de discutir aquí si el socialismo puede o no funcionar desde el punto de vista económico. El problema de una economía socialista presenta dos vertientes. Primera: ¿serán las autoridades de una economía socialista quienes estatuyan sobre los productos que los consumidores deben comprar, o bien — como sucede, aproximadamente, en un sistema capitalista — serán los consumidores quienes dicten su voluntad a las autoridades? En términos más técnicos: ¿Habrá lugar para la elección libre por parte de los consumidores? Segun-

2. Publicado en Londres en otoño de 1937, cuando estos ensayos ya habían sido reunidos para su publicación. [Trad. esp.: *Socialismo y capitalismo comparados*, Ariel, Barcelona, 2.ª ed., 1969.]

do: ¿Pueden emplearse los recursos de modo que rindan el máximo? Es decir: ¿Pueden economizarse los recursos? En términos más técnicos: ¿Resulta posible una distribución racional de los recursos en una economía socialista?

Por supuesto, el primer problema tiene fácil solución; una economía socialista presupone, por definición, la libre elección por parte de los consumidores. Una economía socialista, en el sentido clásico del término, es una economía en la que sólo la producción se halla socializada, por oposición a lo que sucede en un sistema comunista, que socializa tanto la producción como el consumo. Los autores que han colaborado en el presente volumen, Taylor y Lange, consideran una economía socialista en el sentido clásico. Ambos parten del supuesto de libre elección en el consumo y en el tipo de ocupación desempeñada. Por consiguiente, deducen que las preferencias de los consumidores, expresadas en sus precios de demanda (los precios que se hallan dispuestos a pagar por un producto), son los criterios que sirven de guía a la producción y, en última instancia, a la distribución de los recursos. Por consiguiente, los ciudadanos de un estado socialista dispondrán, prácticamente, qué bienes han de producir las autoridades, y esto en forma muy parecida a la adoptada en un sistema capitalista, cuando los ciudadanos deciden qué es lo que ha de producir la industria privada.

La solución del segundo problema es mucho más difícil; de hecho, el problema de una asignación racional de los recursos es el problema central de la teoría económica socialista. Para resolver este problema es esencial disponer de algún conocimiento sobre la importancia relativa (o comparativa) de los factores primarios de la producción, como tierra, minerales, energía

hidráulica y ciertos tipos de servicios del trabajo. En el fondo, el problema de la asignación racional de los recursos es un problema de valoración; se trata, en esencia, de averiguar la importancia económica relativa de los factores primarios de la producción. Hemos de poder valorar esos factores, incluso cuando no podamos hacerlo con mucha precisión, si es que queremos emplearlos en nuestros cálculos. Es preciso hacer uso del cálculo económico si se quieren emplear los recursos escasos del modo más adecuado.

Es necesario tener un cierto conocimiento de los factores primarios de la producción, por ejemplo, si hay que calcular la cantidad de un factor que habría que emplear para fabricar un producto, comparada con la cantidad necesaria de otro factor; por ejemplo, para la fabricación de un vagón de ferrocarril, cuánto acero sería necesario, y, comparativamente, cuánto aluminio bastaría. Asimismo es necesario tener algún conocimiento de los factores primarios para saber cuándo hay que sustituir un producto por otro, cuándo, por ejemplo, sustituir una locomotora de vapor por una máquina Diesel. El cálculo económico resulta indispensable para minimizar los costes al combinar los factores de producción y para averiguar si el precio de venta de un producto cubre sus costes: en otras palabras, para poder economizar los recursos escasos. Si no se hace uso del cálculo económico, el resultado ha de ser una mala orientación de los recursos, con los consiguientes despilfarros. Una sociedad que no use el cálculo económico está condenada a un bajo nivel de vida.

La virtud de una economía competitiva está en que permite una distribución más o menos racional de los recursos. En una economía competitiva, los factores primarios se valoran en un mercado, en el que compradores

y vendedores compiten por el uso temporal de esos factores; los precios que se establecen representan el valor que para los compradores y vendedores, tomados en su conjunto, tienen esos factores. Estos precios tienen una relevancia económica, esto es, indican la importancia relativa de los factores; reflejan el valor que les han otorgado quienes, bajo la presión de la competencia, tratan de conducirse económicamente para maximizar el beneficio. Como resultado de la competencia por el beneficio, una economía competitiva tiende a hacer dos cosas: minimizar el coste e igualar el precio de venta del producto con su coste marginal de producción. Esta tendencia es la gran ventaja de una economía competitiva. Cualquier sistema que quisiera rivalizar con una economía competitiva habría de mostrar que existe, cuando menos, una presunción razonable de que podría hacer ambas cosas. De otro modo, no hay razón para creer que ese sistema vaya a economizar sus recursos.

El profesor Von Mises, el conocido economista vienés y principal adversario del socialismo entre los economistas, ha desarrollado una vigorosa argumentación en los siguientes términos: una asignación racional de los recursos no es posible en un estado socialista, ya que la propiedad pública de los instrumentos de producción hace desaparecer el mercado de bienes de capital. De ahí se sigue, para Von Mises, que, donde no existe un mercado para los bienes de capital, no puede asignarse un precio a dichos bienes; y, si no existen precios que indiquen la importancia relativa de los factores de producción, el cálculo económico (o la contabilidad económica) resulta inconcebible.

Oskar Lange, en el presente volumen, muestra que Mises puede negar la existencia de precios de los bienes

de capital en las industrias de un estado socialista tan sólo por haber entendido mal cuál es la naturaleza de los precios. Lange argumenta como sigue: si se consideran los precios, no en el sentido restringido (y corriente) del término, como razones de cambio en un mercado (o como la cantidad de dinero por la que puede obtenerse un bien material o un servicio), sino en el sentido genérico de "términos en los que se ofrecen alternativas", entonces no hay dificultad para el socialismo. Porque la ausencia de un mercado no hace imposible la asignación de precios contables, valoraciones provisionales en orden a la distribución de los recursos.

Está claro que no sería difícil, para un estado socialista, proceder a la elaboración de precios contables en las industrias de bienes de capital; el verdadero problema reside en saber si los precios contables serían económicamente significativos o completamente arbitrarios. Mises sostiene que estos precios serían arbitrarios — basándose, naturalmente, en que no existe un mercado para los bienes de capital, y, por consiguiente, no puede asignarse un precio a los bienes. Incluso G. D. H. Cole, un escritor socialista, afirma que los precios contables serían arbitrarios.

Aunque Mises ha venido desafiando a los socialistas desde 1920, su tesis ya había sido refutada anteriormente por Barone, un economista italiano. En su notable artículo "El ministerio de la Producción en el estado colectivista", escrito en 1908, Barone demostró que, en principio, los precios contables de una economía socialista serían tan económicamente significativos como los precios de mercado de una economía competitiva. Mediante una demostración matemática, basada en el uso de ecuaciones simultáneas, Barone, siguiendo sugerencias de Pareto, fue el primero en probar que una economía

socialista podía lograr una distribución racional de sus recursos. Su análisis mostraba, además, la gran similitud formal existente entre un sistema socialista y un sistema competitivo; de hecho, sostenía que la producción en un régimen socialista se determinaría por un proceso de ordenación sustancialmente idéntico al seguido en una economía competitiva. El artículo de Barone abrió nuevas vías de análisis. Y, en apariencia, sirvió para vaciar el ángulo de ataque de la teoría económica ortodoxa.

Los profesores Hayek y Robbins, de la London School of Economics, que, después de Mises, son los principales adversarios del socialismo entre los economistas, parecen haber sido influidos por Barone. Han adoptado una segunda línea de ataque, la línea que suele adoptarse una vez admitido un principio. Admiten que es teóricamente posible una distribución racional de los recursos en un estado socialista, pero niegan que semejante distribución resulte factible en la práctica. Insisten en que, para poder determinar los precios, el Departamento de Planificación Central de un estado socialista habría de disponer de "listas completas de las distintas cantidades de todos los bienes que serían adquiridas a cada una de las posibles combinaciones de precios de los distintos bienes disponibles". Aducen, asimismo, que el Departamento de Planificación Central habría de resolver miles, incluso millones de problemas — ecuaciones simultáneas — antes de que pudieran adoptarse decisiones económicas; y que, con cualquiera de los medios conocidos en la actualidad, dichos cálculos no podrían ser resueltos en el espacio de una vida humana.

"La orientación de la producción en un estado socialista", el segundo ensayo de este volumen, constituye,

en esencial, la respuesta a las objeciones de Hayek y Robbins. Escrito por el profesor Fred M. Taylor en 1928, antes del ataque de Hayek y Robbins, éste es el primer ensayo que marca un avance con respecto a la aportación de Barone. Aunque Barone observó que era posible resolver los cálculos necesarios para llevar a cabo una asignación racional de los recursos en un estado socialisa mediante un procedimiento de prueba y error, no explicó cómo podría aplicarse un método semejante en la práctica.

Fue Taylor quien realizó esta labor. El problema esencial es el de la determinación de la importancia relativa (lo que Taylor llama la "importancia efectiva") de los factores primarios de la producción. Según Taylor, la importancia relativa de cada factor primario es consecuencia de la importancia de los innumerables bienes que surgen de todo el complejo de procesos productivos, y queda determinada por ésta. La pregunta es: ¿Cómo queda determinada, concretamente, la importancia relativa de cada factor? La respuesta de Taylor es que se asignaría a cada factor una valoración provisional en términos monetarios. A continuación, los directores de las industrias socialistas llevarían a cabo sus operaciones como si las valoraciones provisionales fuesen absolutamente correctas.

Entonces, si las autoridades hubieran atribuido a cualquier factor una valoración excesivamente alta o baja, el hecho se pondría de manifiesto en forma inconfundible. Si se le hubiese asignado un valor demasiado alto, haciendo que las autoridades lo economizasen indebidamente, al final del período productivo aparecería un excedente físico de dicho factor. Si se le hubiese asignado una valoración demasiado baja, haciendo que las autoridades hiciesen un uso excesivo del mismo, se crea-

ría un déficit. Excedente o déficit: uno u otro serían el resultado de cualquier valoración errónea de un factor. A través de pruebas sucesivas podría hallarse la valoración correcta para cada factor, que mostraría su importancia relativa. Dicho de otra forma, un método de prueba y error haría posible averiguar el precio contable correcto para cada factor.

Lange, escribiendo después de que Hayek y Robbins hubieran lanzado su ataque, les contesta directamente, basando su argumentación en el análisis de Taylor. Muestra que la posición de los dos autores citados es irreal, haciendo observar que el método de prueba y error para la determinación de los precios contables en una economía socialista sería, en sustancia, el mismo que lleva a la determinación de los precios en un mercado competitivo. El Departamento, dice, no necesitaría poseer, como parece suponer Hayek, listas completas de las distintas cantidades de todos los bienes que podrían ser adquiridas para cada una de las posibles combinaciones de precios de las diversas cantidades disponibles. "El Departamento de Planificación Central tampoco habría de resolver cientos de miles de ecuaciones. Las únicas 'ecuaciones' que habría que 'resolver' serían las correspondientes a los consumidores y a los directores de la producción. Éstas son exactamente las mismas 'ecuaciones' que se resuelven en el sistema económico actual, y los que las 'resuelven' también son los mismos... Y, entre ellos, sólo unos pocos son licenciados en matemáticas superiores. El profesor Hayek y el profesor Robbins 'resuelven', como mínimo, cientos de ecuaciones cada día, al comprar un periódico, por ejemplo, o al decidir comer en un restaurante; y, seguramente, no usan determinantes o jacobianos para resolverlas."

Por ello, Lange afirma que no es preciso saber ma-

temáticas, ni tampoco conocer las funciones de oferta y demanda para hallar los precios contables "correctos". Los precios contables "correctos" "se hallan, sencillamente, observando las cantidades demandadas y ofrecidas, y elevando el precio de un bien o servicio siempre que aparezca un exceso de la demanda sobre la oferta, y reduciéndolo cuando suceda a la inversa, hasta que, por prueba y error, se halle el precio al que se equilibren la demanda y la oferta". Obsérvese que es importante llegar — o acercarse — a este precio "correcto" (de equilibrio) para que no se produzca ni una mala orientación de los recursos y una pérdida por parte del producto (lado de la oferta), ni una mala distribución de las necesidades por parte del consumidor (lado de la demanda).

Como ya hemos dicho, Lange muestra que una economía socialista determinaría los precios contables en forma sustancialmente análoga a la que adopta el proceso de determinación de los precios en un mercado competitivo bajo un régimen capitalista. Llega a esta conclusión observando, no sólo que una economía socialista — como una economía capitalista — emplearía un método de prueba y error, sino, asimismo, que usaría este método en condiciones fundamentalmente idénticas a las prevalecientes bajo un régimen capitalista. En un régimen capitalista, dice, el método de prueba y error se basa ante todo en lo que él llama la *función paramétrica de los precios*, esto es, en el hecho de que, aunque los precios con los que se enfrenta cada empresario individual son el resultado de las decisiones de todos los individuos del mercado, cada individuo considera los precios vigentes en el mercado como datos fijados a los que él tiene que ajustarse. Cada empresario individual trata de explotar la situación de mercado que le rodea y que él no puede controlar.

Lange insiste en que en una economía socialista puede obtenerse una estructura de precios tan objetiva o tan significativa, económicamente hablando, como la que rige en un régimen de capitalismo competitivo, si se conserva la función paramétrica de los precios. En una economía socialista, la función paramétrica de los precios sería impuesta como una regla contable, y todas las decisiones y la contabilidad de los directores de plantas individuales se efectuarían como si los precios fuesen independientes de las decisiones tomadas. Para todo lo relativo a la contabilidad, los directores tratarían los precios como si fueran constantes, tal como hacen los hombres de negocios de un sistema competitivo.

Vimos hace poco que la virtud de un mercado competitivo residía en la tendencia de los hombres de negocios a minimizar los costes al combinar los factores de producción y a hacer de forma que el precio de venta cubriese el coste del producto. ¿Cómo pueden alcanzarse ambos objetivos en una economía socialista? Lange responde que ambos han de imponerse como reglas de trabajo, como condiciones necesarias bajo las cuales los directores de las empresas han de llevar a cabo la producción.

Así, pues, el proceso de determinación de los precios en una economía socialista es exactamente similar al de una economía competitiva. El Departamento de Planificación Central desempeña las funciones del mercado. Establece las mismas condiciones esenciales: la función paramétrica de los precios en la contabilidad; y las dos reglas esenciales — minimización de los costes e igualdad de coste marginal y precio de venta del producto — para la combinación de factores de producción, la elección de la escala de producción de una planta y la determinación de la producción de una indus-

tria. El Departamento de Planificación Central permite a la economía socialista averiguar la importancia relativa de los factores de producción y efectuar una distribución racional de los recursos.

Podríamos preguntarnos si el Departamento, al principio, determinaría los precios contables de modo puramente intuitivo. La respuesta es que no. El Departamento empezaría con precios *históricamente dados,* sobre los cuales se dispone de abundante información. El consejo tendría tanto conocimiento como tienen hoy las empresas — cuando no mucha más información que éstas —. Se llevarían a cabo continuos ajustes de los precios históricamente dados, y no sería preciso, como pudiera pensarse, construir un sistema de precios completamente nuevo.

Pero — podríamos preguntarnos con razón — si es que las fuerzas rectoras de un sistema socialista serían, en esencia, las mismas que rigen un sistema competitivo, ¿por qué habríamos de implantar un sistema socialista? Lange responde a la pregunta afirmando que una economía socialista es superior, en dos aspectos fundamentales. En primer lugar, dice, es superior porque podría alcanzar los precios de equilibrio correctos (precios que igualasen la oferta y la demanda) a través de una secuencia de pruebas mucho más corta que la experimentada en la realidad en un mercado competitivo. Y esto por la sencilla razón de que el Departamento de Planificación Central dispondría de un conocimiento mucho más amplio de lo que ocurre en el sistema económico en su conjunto que el que puede poseer cualquier empresario privado en un sistema capitalista. En frase de Dickinson, el sistema funcionaría como en una casa de cristal en la que pudieran seguirse todos los detalles del mecanismo y de la marcha del tiempo.

Con un conocimiento más amplio del sistema económico en su conjunto, sigue Lange, el Departamento de Planificación Central tendría mayor capacidad de calibrar todas las alternativas sacrificadas y realizadas en la producción. Las alternativas más importantes, como son la vida, la seguridad y la salud de los obreros se ven sacrificadas, en un sistema de empresa privada, sin ser tenidas en cuenta. Por el contrario, no hay duda de que una economía socialista podría llegar mucho más lejos en la evaluación de estos costes sociales. Como consecuencia de ello, una economía socialista podría evitar gran parte de los despilfarros sociales asociados con la empresa privada.

Además, y esto es aún más importante, una economía socialista, por tomar en consideración las diversas alternativas existentes, no se vería sujeta a las fluctuaciones del ciclo económico; por lo menos, no es probable que se produjeran drásticas depresiones y grandes volúmenes de desocupación. Por supuesto, bajo una economía socialista se cometerían graves errores, como mala orientación de las inversiones y de la producción; pero estas faltas no arrastrarían necesariamente a todo el sistema a una brusca disminución de la producción y a la desocupación de los factores productivos. El mérito de una economía socialista estriba en que las faltas pueden ser *localizadas,* de modo que no es forzoso que una sobreproducción parcial degenere en una sobreproducción general. No es preciso, como sucede en el sistema capitalista, corregir las faltas cometidas en una parte del sistema a través de un proceso que ocasione nuevas pérdidas en otros sectores, a consecuencia del efecto secundario consistente en una contracción acumulativa de la demanda y una extensión de la desocupación de los factores productivos.

El segundo aspecto esencial, prosigue Lange, en el que se pone de manifiesto la superioridad de una economía socialista es el de la distribución de los ingresos. Lange sostiene que una economía socialista puede distribuir los ingresos de tal modo que se logre la maximización del bienestar social, mientras que las economías capitalistas que conocemos — o que nos parecen concebibles — nunca podrán esperar alcanzar este resultado. Pues, en un sistema capitalista, los ingresos se distribuyen según la propiedad de los medios de producción; y éstos son propiedad privada de unos pocos, mientras que la masa no posee más que su fuerza de trabajo. Bajo estas condiciones, el precio de demanda (esto es, lo que los consumidores quieren y pueden pagar) no refleja la urgencia relativa de las necesidades de los distintos individuos. Por el contrario, es un reflejo de los ingresos de muchos que han de prescindir de bienes de primera necesidad y de los ingresos de los pocos que viven lujosamente. De ahí que, en la actualidad, la distribución de los recursos, determinada por el precio de demanda que por los bienes de consumo se ofrece, se halle lejos de alcanzar el máximo de bienestar social.

Lange afirma que, para que los ingresos se distribuyan de modo que se maximice el bienestar social, han de cumplirse dos condiciones. En primer lugar, un mismo precio de demanda ofrecido por consumidores distintos ha de representar igual grado de urgencia de la necesidad correspondiente para ambos consumidores. En segundo lugar, hay que distribuir los servicios del trabajo entre las distintas ocupaciones de modo que el valor del producto marginal del trabajo sea igual a la desutilidad marginal implicada en el desempeño de dichas ocupaciones. En otras palabras, el producto resul-

tante de la adición de la última unidad de trabajo que cubre exactamente su coste ha de ser igual a la molestia o esfuerzo necesarios para producir esa unidad de trabajo. Podría parecer, dice Lange, que esta segunda condición contradice a la primera; que ésta requiere la distribución de ingresos iguales, y la segunda de ingresos desiguales. Pero la contradicción es tan sólo aparente. La inclusión, en las escalas de utilidad de los individuos, de cosas como el ocio, la seguridad y el atractivo que presenta cada trabajo permite representar la desutilidad de cualquier ocupación como un coste de oportunidad. Una ocupación que ofrezca un ingreso monetario menor y una desutilidad también menor puede interpretarse como una adquisición de ocio, seguridad o atractivo a un precio igual a la diferencia entre el ingreso monetario ganado en ese trabajo concreto y el que puede obtenerse en otros. En lugar de adscribir ingresos distintos a las diversas ocupaciones, la administración de una economía socialista podría pagar a cada ciudadano el mismo ingreso monetario y cobrar un precio por el desempeño de cada trabajo.

No hay duda de que una economía socialista podría satisfacer adecuadamente ambas condiciones, mientras que el capitalismo se halla imposibilitado para hacerlo. Como dice Lange, una economía socialista podría basar la distribución de la renta en el supuesto de que los individuos tienen la misma curva de utilidad marginal de la renta, y podría hallar el promedio correcto al estimar la urgencia relativa de las necesidades de los distintos individuos, concediendo tan sólo un margen de error aleatorio; mientras que la distribución de la renta en una sociedad capitalista introduce un error constante — un error de clase en favor de los ricos.

Frente a estas ventajas de la economía socialista,

Lange advierte la desventaja que supone la elección de una tasa arbitraria de acumulación de capital. Es evidente que una economía socialista ha de destinar parte de su capital a la conservación del stock existente y a nuevas inversiones, no sólo para mantener las industrias existentes en buenas condiciones, sino también para incorporar las innovaciones técnicas y para crear nuevas industrias que permitan elevar el nivel de vida. Para ello es preciso acumular capital, y para que esta acumulación sea posible hay que atribuir un precio — el interés — al uso del capital. El punto esencial a decidir es el tipo de interés, o sea la velocidad a la que ha de acumularse el capital. Este tipo no puede ser determinado por las preferencias de los consumidores, como sucede en un régimen capitalista, ya que la mayor parte del capital es propiedad del gobierno y está controlado por los bancos del gobierno. Por consiguiente, el tipo de interés se determina, no por una elección de los consumidores, que deciden cuánto van a ahorrar, sino, en forma arbitraria, por el Departamento de Planificación Central; y puede considerarse este hecho, dice Lange, como una disminución del bienestar social.

No obstante, Lange cree que, desde el punto de vista económico, resulta dudoso que un tipo de interés que refleje las preferencias de los consumidores haya de ser superior al tipo arbitrariamente fijado por el Departamento. Hay que distinguir, afirma, entre el período corto y el período largo. Por lo que se refiere al período corto, tanto en un sistema socialista como en uno capitalista, la cantidad de capital se considera constante y el tipo de interés queda determinado, sencillamente, por la condición de que la demanda de capital sea igual a la cantidad disponible del mismo. En este caso, como sucedía anteriormente, el Departamento empezaría fi-

jando un tipo basado en los tipos históricamente dados y ajustaría dicho tipo por un proceso de prueba y error hasta alcanzar el tipo "correcto". Semejante procedimiento sería, en esencia, idéntico al seguido hoy día en una economía capitalista.

Pero la diferencia más importante entre ambos sistemas surge con respecto al período largo. Como ya hemos dicho, en un sistema socialista el tipo se fija arbitrariamente por parte del Departamento de Planificación; no obstante, en modo alguno puede afirmarse la superioridad de un tipo que refleje las preferencias de los consumidores. Lange aduce que, en el orden económico actual, el ahorro sólo en parte es determinado por consideraciones relativas a la utilidad; la tasa de ahorro, afirma, se ve afectada en mucho mayor grado por la distribución de la renta, lo cual, desde el punto de vista económico, es algo irracional. Asimismo es cierto, dice, que en una economía capitalista los intentos de ahorrar por parte del público pueden verse frustrados al no corresponderles una tasa de inversión adecuada; la pobreza, y no el aumento de la riqueza, puede ser el resultado del deseo de ahorrar de la gente. Por consiguiente, también en un sistema capitalista la tasa de acumulación de capital efectivamente alcanzada se halla divorciada de las preferencias del pueblo; y la tasa de acumulación de capital determinada "corporativamente" en una sociedad socialista puede resultar, desde el punto de vista económico, más racional que la tasa de ahorro vigente en un sistema capitalista. En opinión de Lange, por muy desventajoso que pueda considerarse un tipo de interés arbitrario en un estado socialista, este inconveniente queda más que compensado por las ventajas.

Lange cree que el verdadero problema de un estado

socialista no es en modo alguno económico, sino sociológico: es el problema de la burocracia. Señala la necesidad de comparar la eficiencia de los funcionarios públicos con la de los empleados de las empresas privadas capitalistas, y no con la eficiencia de los empresarios privados como directores de la producción. Si se lleva a cabo esta comparación, el argumento según el cual el socialismo lleva consigo la burocratización de la industria pierde gran parte de su fuerza. Sin embargo, la dirección burocrática de la vida económica sigue siendo el peligro real del socialismo, aunque Lange no ve cómo puede evitarse un peligro similar — cuando no mayor — en un régimen de capitalismo monopolista.

No constituye una exageración el afirmar que los escritos de Barone, Taylor y Lange, así como los de H. D. Dickinson y A. P. Lerner en Inglaterra, Sweezy en América, y Heimann, Landauer y Zassenhaus en Alemania han cambiado los términos de la discusión entre capitalismo y socialismo. La carga de la prueba se ha desplazado hacia la economía capitalista; ahora es ésta la que ha de mostrar por qué no ha de ser sustituida por un sistema socialista, en vista de la posibilidad práctica y de la superioridad de éste.

No obstante, este desplazamiento se debe no sólo a la argumentación que acabamos de resumir, sino también a que el verdadero problema que se discute es el de saber si el mantenimiento del sistema capitalista podrá promover el progreso económico tan rápidamente como en épocas anteriores. Sin duda, este problema guarda relación con el de las posibilidades de desarrollo de una economía socialista, más que con un análisis que muestre la superioridad teórica y la posibilidad de realización práctica de la misma.

En la actualidad, la economía capitalista se halla tan alejada del ideal del teórico como de una economía socialista. Las empresas de producción a gran escala han sustituido a las pequeñas unidades de producción en un gran sector de la economía, con lo cual la competencia se ha visto muy deteriorada. Cuando la competencia no actúa debidamente, dice Lange, la empresa privada no se ve obligada a introducir innovaciones —formas de ahorrar trabajo, indispensables para el aumento de la productividad— hasta que el capital ya invertido haya sido amortizado. Por supuesto que lo hará si la disminución resultante en los costes es tan grande que compense la devaluación del capital ya invertido. Por el contrario, en un régimen de competencia, en el que ningún productor individual puede ejercer influencia alguna sobre los precios ni impedir la entrada de nuevas empresas en la industria, productores e inversores *han de someterse* a las pérdidas y devaluaciones de las antiguas inversiones que son consecuencia de la innovación. Sólo pueden contrarrestar estos efectos introduciendo innovaciones por su parte; éstas, a su vez, ocasionan pérdidas a otros, aunque, no obstante, promueven el progreso económico.

Cuando las industrias aumentan de tamaño, hasta llegar a ejercer una influencia —cuando no un control efectivo— sobre los precios y la entrada de nuevas empresas, tienden a evitar desvalorizaciones del capital invertido, como sucede en el caso de muchos cárteles continentales. Más aún: la tendencia a mantener el valor del capital existente se ve acentuada por el divorcio entre propiedad y control, característico de la mayor parte de industrias que operan a gran escala. Porque los que controlan dichas industrias han de reponer el valor de la inversión o quebrar. Por estas razones, pues, el inter-

vencionismo y la estrategia restrictiva han ido convirtiéndose cada día más en la política dominante de la industria de producción a gran escala.

Pero — dice Lange — no paran ahí los males del oligopolio y de la competencia monopolística (o imperfecta). Porque no es posible detener por completo la introducción de innovaciones. Cuando la presión ejercida por las innovaciones se hace tan fuerte que el valor — artificialmente preservado — de las antiguas inversiones queda destruido, las empresas afectadas pueden llegar a la quiebra total. Sólo hay dos maneras de poner remedio a la creciente inestabilidad del capitalismo: renunciar a todo intento de proteger el valor de las antiguas inversiones, o detener eficazmente la puesta en marcha de nuevos inventos. "El sistema capitalista se enfrenta a un dilema ineludible: la detención del progreso técnico lleva, a través del agotamiento de las oportunidades provechosas de inversión, a un estado de desocupación crónica que sólo puede obviarse mediante una política de inversiones públicas a una escala cada vez mayor, mientras que la conservación del progreso técnico conduce a la inestabilidad originada por la política de protección del valor de las antiguas inversiones."

Asimismo, hay que tener presente que la industria a gran escala y las altas finanzas tienen una significación política. Por la importancia que tienen para el sistema económico, ambas pueden servirse de su poder para obtener la intervención estatal a su favor. En tanto el fin de la actividad de las empresas sea la maximización del beneficio, las grandes instituciones buscarán la intervención estatal para aumentar sus beneficios o el valor de sus inversiones.

Si es cierto, como indica Lange, que las instituciones

de la propiedad privada de los medios de producción y de la empresa privada están dejando de fomentar el progreso económico; que estamos llegando, o hemos llegado a un estado en el que dichas instituciones están obstaculizando el progreso técnico, en vez de promoverlo, entonces parece que una economía socialista sea la única solución. Porque parece prácticamente imposible llevar a cabo una verdadera disolución de las grandes empresas monopolísticas, para las que la competencia es ineficaz, y volver a un sistema de unidades de producción en pequeña escala con libre competencia. Y esto, de ser posible, tampoco sería deseable, porque significaría la renuncia a las grandes ventajas económicas de la producción en masa, que son técnicamente inseparables de las grandes unidades de producción. Ni que decir tiene que gran parte de la tecnología avanzada quedaría excluida de un sistema de libre competencia artificialmente mantenido.

Lange indica que el segundo camino que permitiría resolver las dificultades del capitalismo dentro del marco de la propiedad privada sería el control estatal de la producción y la inversión con objeto de evitar las formaciones monopolísticas y el restriccionismo. No obstante, esta solución es apenas más prometedora que la anterior. Porque, si nos guiamos por la historia del intervencionismo y la regulación parcial por parte del estado, veremos que es más probable que sean las grandes sociedades las que controlen al estado, en virtud del gran poder económico que detentan, que a la inversa. El control ejercido por parte de las sociedades daría como resultado la planificación en favor del monopolio y del restriccionismo, o sea, el fracaso del objetivo original que motivó el control estatal. Pero incluso si esto pudiera evitarse, es poco probable que semejante control pudiera tener éxito.

Conservar las características esenciales del capitalismo — propiedad privada, iniciativa privada, maximización del beneficio — y obligar a las empresas a hacer cosas que resultan contrarias a su modo de vida equivale a sembrar la confusión y la división en el mundo de los negocios. El reglamentar la actividad inversora y la iniciativa privada, y el obligar a las empresas a sufrir pérdidas de capital para evitar la sobrevaloración de las inversiones acaba por paralizar la actividad económica. Así, el gobierno habría de elegir entre la renuncia a cualquier interferencia eficaz con la persecución del máximo beneficio, o la conversión de las sociedades rebeldes en organismos de propiedad y dirección estatales. El segundo camino conduciría directamente, por supuesto, al socialismo.

Para Lange, no cabe duda de que el único medio de eliminar los defectos del capitalismo actual — monopolio, restricciones e intervencionismos — es la adopción de un sistema económico socialista. Sin embargo, para Lange la adopción de un sistema económico socialista no significa la abolición completa de la iniciativa privada y de la propiedad privada de los medios de producción. Él cree que ambas características deberían ser conservadas en sectores en que la competencia fuera efectiva, esto es, en la pequeña industria y en la agricultura.

Tampoco carece de interés el análisis que hace Lange del problema de la transición de una economía capitalista a una economía socialista. En él se enfrenta a la opinión mantenida por el "gradualismo económico", cuyos exponentes se hallan no sólo entre los socialistas de derechas, sino también entre los de izquierdas, y entre los comunistas. Mientras los de los dos últimos grupos consideran necesaria una rápida socialización por

motivos de estrategia política, suelen afirmar que, desde un punto de vista económico, una socialización gradual resulta preferible. Lange adopta la postura opuesta, y aduce que la socialización gradual no puede tener éxito. El intento, dice, por parte de un gobierno socialista de obligar a los hombres de negocios a que se comporten de modo distinto al que exige la persecución del beneficio sería, cuando menos, una causa de fricciones; y, muy probablemente, acarrearía la ruina del sistema.

Lange hace observar que la mera existencia de un gobierno socialista encaminado a la socialización constituye una amenaza constante para la seguridad de una economía capitalista. No puede esperarse que un sistema económico basado en la iniciativa privada y en la propiedad privada de los medios de producción funcione adecuadamente si sus cimientos no son firmes. No puede esperarse de quien se halle constantemente bajo la amenaza de expropiación que tenga un gran incentivo para dirigir su empresa en forma eficiente — y no hablemos ya de invertir capital en ella o de mejorarla. Si un gobierno socializa las minas de carbón hoy y declara que socializará la industria textil mañana, lo más probable es que la industria textil se halle en ruinas antes de ser socializada.

Lange deduce de todo esto que un gobierno socialista que pretenda realmente llevar a cabo la socialización de la actividad económica ha de cumplir su programa de una sola vez, o renunciar a ello por completo. Dado que la subida al poder de un partido socialista en una sociedad capitalista ocasionaría con toda seguridad un pánico financiero y un colapso económico, un gobierno socialista, o realiza la socialización inmediatamente, o deja de ser un gobierno socialista. El socialis-

mo, observa, no es una política económica para timoratos.

Lange cree no sólo que las industrias monopolísticas, básicas y primarias deberían pasar a depender del estado de golpe, sino también que el gobierno socialista debería garantizar la seguridad de la propiedad e iniciativa privada no incluidas en las medidas de socialización. Dice que habría de quedar absolutamente claro para todo el mundo que la socialización no va dirigida contra la propiedad privada en cuanto tal, sino tan sólo contra aquel tipo de propiedad privada que crea obstáculos al progreso económico y está emparentada con el privilegio. Todas aquellas formas de propiedad privada de los medios de producción y de iniciativa privada que desempeñasen una función socialmente útil deberían gozar de protección y apoyo incondicionales por parte del estado socialista.

No obstante, Lange cree que pueden darse situaciones especiales en que un partido socialista asuma el poder con un programa distinto del de la socialización global. Se trata de aquellas situaciones que un partido capitalista no puede afrontar. Cita como ejemplo una situación de desempleo y depresión en la que se precisa un programa decidido de inversiones públicas, mientras que un partido capitalista no desea embarcarse en un programa de este tipo, porque lo reducido del tipo de rendimiento constituye una violación del principio según el cual deberían realizarse inversiones tan sólo en busca del beneficio. Sugiere que en semejante situación un partido socialista podría llegar al poder con un "programa laborista", logrando el saneamiento de la economía capitalista. Caso de tener éxito, la posición de dicho partido se vería considerablemente reforzada. Así, pues —dice—, un plan laborista podría ser un eslabón im-

portante en la transición entre una economía capitalista y una socialista. Sin embargo, un partido socialista debe llevar a cabo su programa —aunque se trate de un programa laborista — con audacia y decisión, para no convertirse en un mero administrador de la sociedad capitalista existente; pues es ésta una función que un partido socialista desempeñará con mucha menos eficacia que un partido capitalista.

III

Queda por señalar brevemente la relevancia de los ensayos de Taylor y Lange para el problema del control estatal sobre el orden económico. Primero, y ante todo, ambos ensayos eliminan las objeciones económicas que pueden ponerse a un estado socialista. Muestran, desde el ángulo económico, que una economía socialista es una economía racional, y que es posible, no sólo en teoría, sino también en la práctica. Ambos artículos muestran — en contra de la opinión corriente — que nada, en un sistema socialista, exige intrínsecamente la adopción de un sistema de gobierno autocrático y que un sistema socialista no tiene por qué lesionar los principios democráticos. Por el contrario, una economía socialista armoniza mucho mejor con la democracia que una economía capitalista.

El espíritu de la democracia, observaba Matthew Arnold, es la igualdad; quería decir con eso que la democracia se dirige a la eliminación de los privilegios, de las desigualdades artificiales que no pueden ser justificadas en términos del bienestar común. El privilegio existente hoy día en los estados democráticos se basa, en gran parte, en la riqueza y descansa, en última instancia,

en las formas sociales e instituciones capitalistas, en la propiedad privada de los medios de producción. Una economía socialista eliminaría el privilegio derivado de la riqueza, pues aboga por una distribución igualitaria de los ingresos. La meta de la democracia es el gobierno en interés de toda la comunidad; por consiguiente, la democracia aboga, en principio, por la satisfacción de las necesidades antes de la satisfacción de los lujos. Una economía socialista propugna el mismo principio, pues la igualdad en la distribución de la renta lleva consigo la satisfacción de las necesidades en proporción a la urgencia relativa de las mismas.

Si la igualdad es una característica fundamental de la democracia, también lo es la libertad. Por lo que a ésta se refiere, una economía socialista se halla asimismo más en armonía con ella que una economía capitalista: pues, con una distribución de la renta más igualitaria, la libre elección del consumidor sería aún más libre. Mientras que, en un régimen capitalista, muchos han de escoger entre un abrigo y un par de zapatos, en un sistema socialista muchos podrían elegir entre una radio y un teléfono.

Naturalmente, se aducirá que la propiedad pública de un gran sector de la industria nos lleva derechos a la dictadura. El corolario de este razonamiento es que la propiedad privada es un bastión contra la tiranía. El comentario inmediato que estos razonamientos suscitan es que la forma de propiedad en sí misma — tanto si es privada como si es pública — no promueve ni obstaculiza la libertad. Lo esencial es el carácter de la autoridad que administra dicha propiedad, o la forma en que la propiedad se halla controlada.

En las organizaciones feudales, la propiedad privada iba de camino con una tiranía local que sólo fue miti-

gada por el levantamiento de la monarquía y el establecimiento de un poder central. La enseñanza de este cambio es que una autoridad central, aún autocrática, demostró ser menos arbitraria, en el ámbito local, que la autocracia privada. En la época actual, el reducto de la tiranía en los estados democráticos se halla en la industria privada; en ella se ejerce el poder autocráticamente, y desconsideradamente a veces. Naturalmente, la propiedad privada de los medios de producción impide que el estado ejerza su tiranía sobre la industria; al mismo tiempo, hace posible que la industria domine al gobierno y tiranice a los obreros. En vista de lo cual resulta que la propiedad estatal de la industria básica, adquirida por un gobierno democrático, ofrece un medio de eliminar la autocracia de la industria.

El motivo que hace que los hombres recurran a la propiedad pública es la búsqueda de una acción más responsable. Las carreteras de peaje, por ejemplo, fueron abolidas porque llevaron a la quiebra a los empresario privados. La propiedad y dirección estatales de las carreteras han llevado, como puede observarse, a una mayor libertad, y apenas puede decirse que la propiedad y dirección estatales del servicio postal y de la energía eléctrica hayan conducido a la tiranía. Es completamente cierto que la administración de una industria, como la de un servicio social cual la sanidad pública, ha de organizarse, en gran medida, según el principio autocrático. Pero la socialización de la industria bajo un gobierno democrático significaría que el principio autocrático se vería mitigado por la introducción de métodos democráticos para garantizar una acción responsable y el establecimiento de condiciones de trabajo decentes. No hay que decir que los métodos democráticos introducidos han de ser compatibles con la eficiencia.

La democratización de la autoridad administrativa en la industria implicaría la implantación de modos de vida constitucionales para industrias enteras y de consultas efectivas entre los obreros y la dirección. Consultar a los que viven bajo las reglas de la acción administrativa y sienten sus resultados, conceder importancia a su experiencia en este aspecto, y representarla adecuadamente en los órganos que trazan el cuadro de reglas que han de afectarles son cosas que elevarán el tono moral y el estado de ánimo de toda la comunidad obrera. Una industria socializada trabajaría en una atmósfera de publicidad; sus informes serían públicos. Pocas cosas hay que sean tan eficaces como esta publicidad para aumentar el sentimiento de responsabilidad. Cuando la industria es de propiedad pública, son posibles mediciones, por aproximadas que puedan ser; esto favorece tanto a la eficiencia como a la responsabilidad.

En un estado socialista, la industria se convertiría en una profesión; esto es, se exigirían cualidades y conocimientos determinados para los aspirantes a los puestos que requiriesen una formación determinada, y las plazas se cubrirían siguiendo el principio competitivo. Sería el historial de cada individuo — y no, como tan a menudo sucede hoy día, la influencia de sus amigos o la personalidad de su propiedad — el que determinase su posición y responsabilidad. Y esto ocurriría, no sólo para la admisión, sino también para los ascensos. Así, en las industrias socializadas, como en las diversas profesiones, la existencia de *standards* de competencia sería un medio para descubrir individuos valiosos, y constituiría a la vez un freno al poder personal. Y a todos los niveles la política personal se vería sustituida por una política de personal que dejara lugar a la flexibilidad.

Probablemente se objetará que un Departamento de

Planificación Central supondría una peligrosa concentración de poder. No hay duda de que un Departamento de Planificación Central ejercería un gran poder, pero ¿sería éste mayor que el que ejercen colectivamente los Consejos de Administración de las empresas privadas? El que las decisiones de los empresarios privados no estén coordinadas no quiere decir que el consumidor no sienta su impacto colectivo, aunque sea precisa una depresión para que se dé cuenta de ello. El problema no está en la forma del poder, sino en si éste se ejerce de modo responsable. Hay razones para creer que podría ejercerse en forma más responsable por parte de un Departamento de Planificación que por parte de la industria privada, pues aquél operaría con mayor conocimiento de causa. El gobierno posee una capacidad de acceso a los hechos y de recogida de información absolutamente inigualables.

Tampoco sería el Departamento de Planificación Central la autoridad soberana del estado. Si no estuviera compuesto por miembros del ejecutivo — lo cual podría ser la mejor solución — estaría nombrado por el ejecutivo y ante él sería directamente responsable. De cualquier forma, respondería ante el legislativo en materia de política general. Junto al Departamento de Planificación Central existiría un grupo de técnicos que informaría sobre recursos, disponibilidades, déficits y precios, y se encargaría de promover investigaciones y de sugerir políticas económicas. Este grupo se hallaría en lo posible al abrigo de influencias políticas; esto es, sus jefes tendrían carácter semi-permanente y estarían nombrados por el ejecutivo por un período de diez o quince años, siempre con la posibilidad de renovar el nombramiento. Tampoco serían el Departamento y el equipo de técnicos quienes llevasen a cabo toda la planifica-

ción. Esta función estaría descentralizada en gran medida. Existirían consejos y equipos técnicos de planificación regional y local. El Departamento de Planificación Central coordinaría los datos y planes de los consejos subordinados; sugeriría al ejecutivo los planes para la economía en su conjunto.

La discusión que hace Lange de la distribución de la renta resulta especialmente instructiva para los autores socialistas que enfocan el problema de la remuneración desde un punto de vista social y ético. Por supuesto, Lange adopta por entero la aspiración socialista en favor de la igualdad de la renta; igualdad que resulta esencial si se quiere que las demandas de un bien por parte de distintos consumidores a un mismo precio representen la misma urgencia de la necesidad correspondiente. Al mismo tiempo, muestran que una solución práctica ha de implicar un elemento de desigualdad; que es preciso asignar remuneraciones distintas si se quieren distribuir los servicios del trabajo del modo económicamente más ventajoso. Lange presenta, como ya hemos dicho, una solución ingeniosa para este aparente conflicto de principio. Su solución permite satisfacer la exigencia de igualdad y la petición del economista, de que exista un equilibrio entre la productividad marginal del trabajo y la desutilidad marginal relativa del mismo.

Parece que Lange tiene razón al afirmar que la burocracia es el verdadero peligro de una economía socialista. El principal peligro es — como sucede con toda organización a gran escala, sea pública o privada — la resistencia a la novedad, la aversión a la innovación. El hecho de que una industria socialista trabaje en un clima de publicidad, de consultas, de crítica, en el que las mediciones cuantitativas resultasen posibles, haría a ésta

más susceptible de experimentación que los monopolios privados; pero sería necesario un esfuerzo especial para mantener la flexibilidad y la amplitud de miras necesarias con relación a las nuevas ideas. Como ha dicho Frank Knight, el problema de una economía socialista no es económico, sino político y sociológico.

Los socialistas dicen con frecuencia que una economía socialista eliminaría los enormes despilfarros característicos del capitalismo. Parece razonable decir que una economía socialista podría evitar una parte considerable del despilfarro que se produce en un régimen capitalista; pero difícilmente podría evitar todo despilfarro. Tampoco habría de esforzarse en hacerlo, porque existen despilfarros necesarios: los que son producto de la experimentación. Como observó Barone, una economía socialista ha de experimentar y, por consiguiente, ha de despilfarrar; de otro modo será imposible saber si se está haciendo el mejor uso posible de los recursos de que se dispone. Y si no se puede saber esto no hay forma de elevar el nivel de vida.

La discusión que hace Lange del problema de la transición de una economía capitalista a una economía socialista parece irrefutable, y debería obligar a socialistas y comunistas a revisar sus conceptos habituales. Su sugerencia en favor de un plan laborista, que parece reflejar la experiencia de Suecia, podría hacer posible que se produjese ese suceso tan raro en la historia: un cambio fundamental en el control político, o en las relaciones de clase, sin conflictos.

FRED M. TAYLOR

LA ORIENTACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN UN ESTADO SOCIALISTA*

* Discurso presidencial pronunciado en la 41 reunión anual de la American Economic Association, Chicago, Ill., el 27 de diciembre de 1928. Reproducido de *American Economic Review*, vol. 19, n.º 1 (marzo de 1929).

Como la mayoría de los profesores de teoría económica, encuentro que merece la pena emplear un cierto tiempo en el estudio de cualquier problema concreto desde el punto de vista de un estado socialista. De hecho, más de una vez he encontrado provechoso elaborar, partiendo de esta base, una solución absolutamente específica al problema a tratar — imponiendo como criterio adecuado para juzgar de lo correcto de la solución el que pareciese completamente razonable a la luz de las propiedades esenciales de un estado socialista. Ahora voy a aplicar este procedimiento a la resolución de un problema de fundamental importancia para cualquier orden económico de tipo cooperativo: esto es, al problema contenido en la siguiente pregunta. ¿Cuál es el método adecuado para determinar precisamente qué bienes hay que producir a partir de los recursos económicos que se hallan a la disposición de una comunidad determinada?

Bajo el orden económico vigente — libre iniciativa privada — la verdadera decisión por lo que se refiere a los bienes que hay que producir se efectúa de modo muy sencillo. En primer lugar, sobre la base de un vasto complejo de instituciones, costumbres y leyes, el ciudadano adopta una línea de conducta que le permite obtener una renta monetaria, grande o pequeña. En segundo lugar, cada ciudadano llega al mercado con la mencionada renta, y pide a las personas que han asumi-

do voluntariamente el papel de productores los bienes que él, ciudadano, elige. En tercer lugar, los productores se someten con presteza a los dictados del ciudadano sobre este punto, siempre que dicho ciudadano acompañe su demanda de la voluntad de pagar, para cada bien, un precio igual al coste de producción del mismo. En el caso de un estado socialista, el método adecuado para determinar los bienes a producir sería, a grandes rasgos, sustancialmente idéntico. Es decir, el procedimiento adecuado sería, en general, el siguiente: 1) el estado garantizaría al ciudadano una renta monetaria dada, y 2) el estado autorizaría al ciudadano a que gastase su renta como quisiera, comprando bienes producidos por el estado — un procedimiento que autorizaría virtualmente al ciudadano a que dictase exactamente qué bienes habrían de producir las autoridades económicas del estado.

Este artículo, en conjunto, constituye una defensa del método de orientar la producción en un estado socialista que acabamos de describir. Pero, en realidad, la defensa se divide en dos partes. La primera parte del presente artículo contiene la defensa directa, esto es, muestra las razones específicas que hacen de éste un método esencialmente correcto. En la segunda parte examinaremos un problema subordinado, esto es, un problema que las autoridades habrían de resolver antes de poder poner en práctica el plan de orientación de la producción que aquí se defiende. La naturaleza específica de este problema subordinado se comprenderá con mayor facilidad más adelante.

Esto por lo que se refiere a las tareas a realizar en el presente artículo. Antes de ponernos a ellas, hemos de dedicar un instante a la explicación del significado exacto del término "estado socialista" en el presente artículo.

Entenderemos aquí por "estado socialista" un estado en el que el control del aparato productivo entero, así como la orientación de todas las operaciones productivas, se hallan en manos del propio estado. Dicho de otro modo, el estado ha de ser el único productor responsable, esto es, la única persona, física o jurídica, autorizada a emplear los recursos económicos de la comunidad, su stock o renta de factores primarios, en la producción de bienes. Como productor único, el estado mantiene relaciones de cambio con sus ciudadanos, comprándoles servicios productivos a cambio de dinero y vendiéndoles los bienes que produce.

I

Teniendo presente este concepto de un estado socialista, demos comienzo a nuestra primera tarea, la de defender la afirmación que hicimos más arriba: en un estado socialista, el método adecuado para determinar los bienes que hay que producir consistiría en garantizar a cada ciudadano una renta monetaria y autorizarlo entonces a que pidiese al estado que produjera los bienes concretos que él — el ciudadano — deseara. Aquí, nuestros primer paso va a consistir en poner de relieve algunos detalles que habría que incluir en nuestro plan. En primer lugar, al describir el método adecuado de determinación de los bienes a producir como un método que empieza garantizando a cada ciudadano una cierta renta monetaria, damos por descontado, naturalmente, que esa garantía sólo existe bajo la condición de que se hayan satisfecho determinados requisitos fijados por el estado. No hemos de detenernos en examinar qué requisitos habría que establecer; pero es indiscutible

que hay que condicionar la percepción de un ingreso al cumplimiento de alguna clase de requisitos.

Otro detalle de nuestro plan que hemos dado por descontado es que, al determinar las rentas monetarias que el estado garantiza en forma condicional a los ciudadanos, las autoridades del estado socialista habrán intentado, seria y honradamente, fijar dichas rentas de modo que representen la distribución de la renta total del estado que exige el interés de los ciudadanos, en general, y el del grupo como conjunto orgánico. Supuesta la existencia de este sistema de rentas socialmente correcto, se sigue necesariamente que los juicios de los ciudadanos por lo referente a la importancia relativa de los diversos bienes serían prácticamente juicios sociales y los precios de los bienes que de esos juicios surgiesen expresarían la importancia social de dichos bienes.

Otra medida cuya adopción hemos dado por supuesta en un plan socialista de determinación de los bienes a producir es ésta: al decidir pedir o no la producción de un bien determinado, el ciudadano ha de tener una idea del precio que estaría obligado a pagar por dicho bien. Esto es indispensable, pues el ciudadano sería incapaz de llegar a una decisión sobre si desea o no comprar un bien dado como no tuviese ante él los datos necesarios para comparar la deseabilidad del susodicho bien con la detracción de su renta que supondría la adquisición del mismo.

La última medida específica de un plan socialista correcto, por lo que a nuestro problema se refiere, sería ésta: al fijar el precio de venta de cualquier bien correcto, las autoridades económicas lo harían de forma que quedaran completamente cubiertos los costes de producción del mismo; y las autoridades entenderían

por costes de producción del bien la detracción de los recursos económicos de la comunidad — su stock o renta de factores primarios — producida por la producción de dicho bien.

Dado que el método descrito en la última frase del párrafo anterior desempeña un papel esencial en la elaboración del plan de orientación de la producción defendido como el más correcto en el presente artículo, he de añadir aquí dos o tres comentarios. En primer lugar, el término "factores primarios" sirve para designar los factores económicos de producción más allá de los cuales no intenta llegar el economista — como, por ejemplo, la tierra, la energía hidráulica, las materias primas originarias como minerales metálicos, las diversas clases de servicios del factor trabajo, etc.

Asimismo, entiendo por "importancia efectiva" el grado de importancia que resulta de la consideración de la situación en su conjunto; en particular, me interesan sobre todo la importancia genérica del factor de que se trate y la cantidad disponible del mismo. Dicho de otr modo, la importancia efectiva de un elemento es grado de importancia que deberíamos tener en cuenta decidir en qué forma vamos a actuar. Así, un individu que se halle junto a un arroyo no tiene por qué ahorra agua; por consiguiente, en esta situación el agua no tiene importancia efectiva para él. No obstante, si el mismo individuo se hallara perdido en el desierto, con una provisión de agua de un litro, se impondría la máxima parsimonia en el uso del agua; y la importancia efectiva de su stock de agua pasaría a ser inestimable.

Hemos de hacer una tercera observación: cada uno de los numerosos factores primarios tiene su propio grado de importancia efectiva en el vasto complejo de procesos productivos en los que participa. La impor-

tancia efectiva de cada factor primario se deduce de la importancia de los innumerables bienes que se originan en dicho complejo de procesos productivos y queda determinada por ésta. Dado que la importancia efectiva de cada uno de los bienes se expresa en términos de valor monetario, la importancia respectiva de cada factor se expresará en forma análoga. Vamos a suponer, por ahora — a la demostración de este supuesto vendrá consagrada la segunda parte del presente artículo — que las autoridades de nuestro estado socialista han sido capaces de averiguar, con un grado de precisión suficiente, las importancias relativas a valores de los diversos tipos de factores primarios, y que han tabulado los resultados en tablas aritméticas — a las que, de ahora en adelante, llamaré tablas de valoración de factores —. Para determinar el coste de producción de un bien cualquiera — una máquina de coser, por ejemplo — sería necesario multiplicar la valoración de cada uno de los factores usados en la producción de dicha máquina por la cantidad respectiva de factor a emplear, sumando a continuación todos los productos obtenidos. Si el total fuera, por ejemplo, igual a treinta dólares, habría que decir que la producción de la máquina de coser suponía una detracción de los recursos de la comunidad por un importe de treinta dólares; o, en otras palabras, que el coste de la máquina, en términos de recursos, era igual a treinta dólares.

Antes de abandonar el tema del coste en un estado socialista, he de hacer notar que el tipo de coste que acabamos de explicar — coste en términos de recursos — guarda, de hecho, una íntima relación con lo que en nuestro sistema llamamos a menudo coste en términos de gasto. En realidad existen muy buenas razones para afirmar que, en el orden económico actual, ambos ti-

pos de coste son, en esencia, una misma cosa, aunque puedan ser considerados — y etiquetados — desde dos puntos de vista completamente distintos. Para el productor — voluntario — del actual sistema económico, que ha de comprar los factores que emplea para producir una máquina de coser, el coste de producción de dicha máquina — treinta dólares — es un coste en términos de gasto. Por otra parte, para el economista que cree que el funcionamiento automático de la competencia atribuye a cada factor un precio que expresa con precisión suficiente la importancia efectiva de dicho factor en el proceso productivo global, para ese economista, el mismo coste de treinta dólares aparece como un coste en términos de recursos, una detracción de los recursos económicos de la sociedad, de treinta dólares.

Esto por lo que se refiere al carácter general y a los detalles específicos del plan para determinar los bienes a producir, que defiendo como el único plan correcto que pueda adoptar una economía socialista. Ahora he de detenerme un instante para explicar las razones por las cuales un plan de este tipo es un plan sensato. En primer lugar, no hay duda de que el plan, a grandes rasgos, es el único que debería regir en un estado socialista. Esto es, 1) el estado debería determinar el ingreso monetario del ciudadano, y 2), el ciudadano debería señalar al estado los bienes a producir a cambio de dicho ingreso. La primera medida daría la seguridad de que no se iban a sacrificar los intereses de los ciudadanos en general al interés particular de algunos individuos; la segunda evitaría que las particularidades de los gustos y necesidades de cada individuo fueran sacrificadas a la consecución de un cierto patrón de consumo fijado por un estado todopoderoso.

He dicho que el plan propuesto para orientar la pro-

ducción de bienes en un estado socialista, visto en su conjunto, es un plan esencialmente sensato. Por lo que se refiere a las medidas más específicas que he enumerado a continuación, voy a pasar por alto las tres primeras, considerando que no precisan ser defendidas, para centrarme directamente en la cuarta, según la cual las autoridades de nuestro estado socialista, al fijar el precio a pagar por el ciudadano para cada bien, habían de hacerlo de modo que quedase completamente cubierto el coste de producción; debiendo interpretar el coste de producción de un bien determinado como su coste en términos de recursos, como la detracción del stock (o de la renta) de factores primarios de la comunidad debida a la producción de una unidad de dicho bien. ¿Es ésta una doctrina adecuada? ¿Obrarían correctamente las autoridades fijando el precio de venta de cualquier bien de acuerdo con el coste de producción del mismo, entendido en este sentido?

Una respuesta afirmativa a esta pregunta es, sin duda alguna, la correcta. Una consideración es decisiva: el precio fijado a un nivel igual al del coste en términos de recursos sería el único consistente con el sistema de distribución de los ingresos que, según hemos supuesto, habría sido ya instaurado. Recordemos que dicho sistema da a cada ciudadano un ingreso monetario determinado para que lo use como mejor le parezca comprando bienes del estado. Pero, dado que prácticamente todos los bienes que el ciudadano puede comprar — esto es, prácticamente todos los bienes del consumo — han de ser producidos, las autoridades estatales, al decidir que un ciudadano determinado ha de gozar de un cierto ingreso monetario — dos mil dólares, por ejemplo — decide, virtualmente, que el susodicho ciudadano ha de poseer el derecho indiscutible de dictar a las autorida-

des económicas qué bienes han de producir con sus dos mil dólares de recursos productivos de la comunidad. De ello se sigue que las autoridades no podrían —actuando en forma consistente— fijar el precio de venta de nuestra hipotética máquina de coser a un nivel mayor que su coste en términos de recursos, igual a treinta dólares; porque de hacerlo así reducirían, en realidad, el ingreso monetario del ciudadano interesado, pese a haberse decidido con anterioridad que dicho ingreso monetario era precisamente el que le correspondía. Por otra parte, no es menos evidente que constituiría una inconsistencia por parte de las autoridades el fijar el precio de venta de la máquina de coser a un nivel inferior a su coste en términos de recursos; pues ello, en realidad, aumentaría el ingreso monetario del ciudadano interesado, pese a que, por hipótesis, dicho ingreso se hallaba ya en su justo valor.

II

En la anterior discusión hemos llevado a cabo nuestra principal tarea, esto es, la defensa del procedimiento que he descrito como el único método adecuado para determinar los bienes a producir por parte de las autoridades de un estado socialista. A lo largo de la discusión se habrá ido viendo claramente por qué sería preciso que las autoridades de nuestro estado socialista resolviesen el llamado problema de imputación, es decir, el problema de averiguar la importancia efectiva de cada factor primario en el proceso productivo. Sin esta información, las autoridades se verían manifiestamente imposibilitadas para calcular el coste en términos de recursos de cualquier bien concreto; y, por consiguiente,

serían incapaces de determinar el precio de venta correcto de la misma; por todo lo cual no podrían hacer uso del método de determinación de los bienes a producir que, según se mantiene en el presente artículo, es el único correcto.

Pero no sólo sería preciso que las autoridades de un estado socialista resolviesen este problema de imputación como requisito previo a la adopción de este método concreto de orientación de la producción; podría ser que más de un economista pusiera en duda la posibilidad de resolver en absoluto dicho problema bajo las condiciones necesariamente reinantes en un estado socialista. Por ello, me siento obligado a detenerme un instante en mostrar que, de hecho, las autoridades socialistas serían perfectamente capaces de afrontarlo.

El procedimiento que parecía más apropiado para tratar este problema en el caso de un estado socialista es una forma del llamado método de prueba y error, esto es, del método consistente en probar una serie de soluciones hipotéticas hasta dar con una que se vea coronada por el éxito.

Como preliminar obligado a la explicación del proceso mediante el cual podría emplearse el método de prueba y error para resolver el problema de la imputación, hemos de tener presente que, en cada momento, el stock — o renta — de cada factor primario disponible para el período de producción corriente habría de ser, necesariamente, una magnitud bastante definida. A menos que la cantidad disponible de un factor cualquiera se hallara determinada, pero fuera a la vez tan pequeña que, en conjunto, se hallase muy por debajo de las necesidades de dicho factor; en este caso, aunque podría tratarse de un factor de producción, no podría ser considerado un factor económico, de modo que no podría

ser uno de los factores de los que hemos de ocuparnos ahora.

Ahora, partiendo del supuesto de que la cantidad de cualquiera de los factores económicos disponibles para cualquier período de producción concreto se halla sustancialmente determinada, daré por supuesto que las autoridades de nuestro estado socialista, para tratar de averiguar la importancia efectiva de cada factor primario, adoptarán el siguiente procedimiento: 1) elaborarán tablas de valoración de factores, dando a cada factor el valor que, a partir de estudios cuidadosos, crean que constituye la mejor aproximación a la valoración correcta que resulta posible hallar *a priori*. 2) A continuación pasarán a desempeñar sus funciones como empresarios de todas las operaciones productivas como si los valores dados por las tablas provisionales fueran absolutamente correctos. 3) Mientras tanto, vigilarían atentamente la aparición de resultados que pudiesen indica que algunas de las valoraciones provisionales eran inc rrectas. 4) Si apareciesen resultados semejantes, llev rían a cabo las correcciones necesarias en las tablas c factores, disminuyendo los valores que hubieran demostrado ser demasiado elevados, elevando aquellos que hubiesen resultado demasiado bajos. 5) Finalmente, repetirían el procedimiento hasta que no hubiesen más señales de divergencia con respecto a las valoraciones correctas.

Apenas es necesario insistir en que la etapa crucial del procedimiento anterior es la tercera, esto es, aquella en que las autoridades han de estar atentas a descubrir señales de que algunas de las valoraciones atribuidas en las tablas provisionales eran incorrectas y excesivamente elevadas o excesivamente bajas. En este punto, la cuestión esencial es ésta: ¿Puede esperarse razona-

blemente la aparición de estas señales en cuanto cualquiera de las valoraciones de los factores resultara ser excesiva o insuficiente? No hay duda de que la respuesta correcta es la afirmativa. Si, al regular los procesos de producción, las autoridades empleasen para cualquier factor una valoración inadecuada, el hecho no tardaría en ponerse de manifiesto de modo inconfundible. Así, suponiendo que, en el caso de un determinado factor, la valoración dada al mismo en las tablas provisionales fuera demasiado elevada, ello llevaría necesariamente a las autoridades a mostrarse indebidamente ahorrativas en el uso de dicho factor; y ello, a su vez, sería causa de que la cantidad del factor disponible para el período productivo de que se tratase fuera mayor que la cantidad consumida durante dicho período. En otras palabras, una valoración excesiva de cualquier factor sería causa de la aparición de un excedente en el stock del factor existente al final del período productivo.

Invirtiendo ahora nuestra hipótesis, supongamos que la valoración de un factor cualquiera atribuida en las tablas de factores era demasiado baja; ello llevaría forzosamente a las autoridades a excederse en el uso de dicho factor; y este comportamiento, a su vez, daría lugar a que la cantidad del factor disponible para la producción del período fuera menor que la cantidad pedida durante el período a la valoración provisional insuficiente. Dicho de otro modo, una valoración insuficiente de cualquier factor ocasionaría, sin duda alguna, un déficit en el stock de dicho factor. Excedente o déficit: uno u otro serían el resultado de cualquier valoración incorrecta de un factor. Parece indudable, a la vista del análisis anterior, que las autoridades de nuestro estado socialista no tendrían dificultades en saber si

la valoración-tipo de un factor cualquiera resultaba excesiva o insuficiente. Y, sabiendo esto, el resto sería cosa fácil. Las autoridades procederían a reducir las valoraciones que hubiesen resultado ser excesivas y elevarían las que hubiesen resultado ser insuficientes. Finalmente, no tendrían dificultad alguna en repetir el proceso hasta que dejasen de aparecer excedentes y déficits; entonces podrían afirmar — con razón — que la valoración atribuida a cualquier factor constituía la expresión correcta de la importancia efectiva de dicho factor. De ahí se deduce que podemos estar seguros de que dichas autoridades serían capaces de calcular el coste en términos de recursos de producir cualquier clase de bien que pudiera pedir el ciudadano. Pero, puesto que la duda sobre este punto era la base principal para discutir la sensatez de la tesis central del presente artículo, me siento dispuesto a afirmar, de modo bastante dogmático, que, si las autoridades de un estado socialista adoptasen la igualdad entre el coste de producción, por una parte, y el precio de demanda del comprador, por otra, como prueba — y como única prueba correcta — de la necesidad de producir el bien en cuestión, podrían, bajo condiciones normales, desempeñar sus funciones como responsables inmediatos de la orientación de la producción con bien fundada confianza en que nunca usarían los recursos económicos puestos a su disposición de una forma que no fuese la correcta.

OSKAR LANGE

SOBRE LA TEORÍA ECONÓMICA DEL SOCIALISMO

I. El estado actual del debate

No hay duda de que los socialistas tienen poderosas razones para estar agradecidos al profesor Mises, el gran *advocatus diaboli* de su causa. En efecto, fue su enorme desafío lo que forzó a los socialistas a reconocer la importancia de un sistema adecuado de contabilidad como guía para la asignación de recursos en una economía socialista. Es más, debido principalmente al desafío del profesor Mises muchos socialistas cayeron en la cuenta de la existencia de un problema de este tipo. Y aunque el profesor Mises no fue el primero en suscitar tal cuestión, y a pesar de que no todos los socialistas tenían un desconocimiento tan total del problema como se sostiene a menudo, es cierto, sin embargo, que, especialmente en el continente europeo (fuera de Italia), el mérito de haber obligado a los socialistas a considerar de manera sistemática este problema pertenece por entero al profesor Mises. Tanto en expresión del reconocimiento por el gran servicio prestado como en memoria de la singular importancia de la contabilidad económica pura, creemos que la estatua del profesor Mises debería ocupar un lugar privilegiado en el gran vestíbulo del Ministerio de Socialización o del Departamento de Planificación Central de cualquier estado socialista. Temo, sin embargo, que el profesor Mises difícilmente se sentiría halagado por lo que parece ser el único modo de devolver la deuda de reconocimiento en la que han in-

currido los socialistas, y resulta difícil culparle por ello. En primer lugar debería compartir el lugar con los grandes líderes del movimiento socialista, y esta compañía podría no encajar demasiado bien con él. Y luego, para completar su desgracia, un profesor socialista podría invitar a sus alumnos en una clase de materialismo dialéctico a contemplar la estatua, con el fin de dar un ejemplo del *List der Vernunft* hegeliano que hizo que el más fiel de los economistas burgueses sirviese inconscientemente a la causa del proletariado.

Dado que la formulación clara y precisa de un problema constituye siempre una aportación de la mayor importancia para la ciencia, los economistas en general deberán unirse a los socialistas en reconocimiento de la obra del profesor Mises sobre el cálculo económico en una economía socialista. Tal como señala el profesor Hayek, al profesor Mises pertenece "el honor de haber sido el primero en formular el problema central de la economía socialista de forma tal, que resulta imposible que, en el debate de este tema, se olvide alguna vez su aportación".[1]

Pero, desgraciadamente, además de la formulación del problema, el profesor Mises asegura también haber demostrado que el cálculo económico es imposible en una sociedad socialista. Será difícilmente posible que los economistas acepten tal afirmación. Desde el punto de vista del economista hubiese hecho mejor en limitarse a formular el problema, como hizo Pierson; sin embar-

1. F. A. von Hayek, "The Nature and History of the Problem", Introducción a *Collectivist Economic Planning* (Londres, 1935), p. 32. Queremos llamar la atención del lector sobre la primera traducción inglesa de la obra de von Mises *Die Gemeinwirtschaft*, publicada bajo el título de *Socialism* en 1937. La traducción, realizada por J. Kahane, se basa en la edición revisada de la edición alemana publicada en 1932.

go, de hacerlo así, probablemente no hubiese merecido el gran reconocimiento de los socialistas. Porque fue precisamente la negación del profesor Mises a la posibilidad del cálculo económico en un sistema socialista lo que confirió tanta fuerza a su desafío. Por esto los socialistas y los economistas considerarán de manera distinta las afirmaciones del profesor Mises —ejemplo singular de la divergencia de opiniones entre ambos que, según el profesor Mises, debe ser siempre la regla.

Una solución del problema, distinta de la ofrecida por el profesor Mises, fue sugerida por Pareto en época tan temprana como 1897[2] y elaborada posteriormente por Barone.[3] La posterior discusión del problema, con una sola excepción que mencionaremos más adelante, ha añadido muy poco a lo que contenía el artículo de Barone.

La afirmación del profesor Mises de que un sistema socialista no puede resolver el problema de la asignación racional de sus recursos se basa en una confusión sobre la naturaleza de los precios. Tal como ha señalado Wicksteed, el término "precio" tiene un doble significado. Puede emplearse en su sentido ordinario, es decir, como la relación de intercambio de dos mercancías en un mercado, o puede tener el significado generalizado de "términos bajo los cuales se ofrecen las alternativas". Wicksteed dice: "El 'precio', por tanto, en el sentido estrecho de 'el dinero a cambio del cual

2. Vilfredo Pareto, *Cours d'économie politique* (Lausana, 1897), vol. II, pp. 364 y ss. Véase también su *Manuel d'économie politique* (París, 1910), pp. 362-364.

3. Enrico Barone, "Il ministero della produzione nello stato collettivista", *Giornale degli Economisti*, 1908. Este artículo se ha publicado en inglés bajo el título "The Ministry of Production in the Collectivist State", como apéndice al volumen sobre *Collectivist Economic Planning*, preparado por Hayek.

puede obtenerse un bien material, un servicio o un privilegio' es simplemente un caso especial del 'precio' definido en su sentido más amplio como 'los términos bajo los cuales se nos ofrecen las alternativas'." [4] Para la resolución del problema de la asignación de recursos sólo son indispensables los precios en el sentido generalizado. El problema económico es un problema de *elección* entre alternativas. Para resolver el problema se necesitan tres datos: (1) una escala de preferencia que guíe las elecciones; (2) el conocimiento de los "términos bajo los cuales se ofrecen las alternativas", y (3) el conocimiento del total de recursos disponibles. Una vez conocidos estos tres datos, el problema de la elección es soluble.

Resulta obvio por otra parte que un sistema socialista puede considerar como dados los datos incluidos en los tres apartados anteriores, al menos en la misma medida en que están dados en un sistema capitalista. Los datos comprendidos en (1) pueden venir dados por las autoridades que dirigen el sistema económico. Pero continúa en pie la cuestión de saber si los datos encabezados por el (2) son accesibles para los dirigentes de una economía socialista. El profesor Mises niega tal posibilidad. Sin embargo, un cuidadoso estudio de la teoría de los precios y de la teoría de la producción nos convence de que, conocidos los datos correspondientes a (1) y a (3), los "términos bajo los cuales se ofrecen

4. P. H. Wicksteed, *The Common Sense of Political Economy* (2.ª ed., Londres, 1933), p. 28. De manera parecida, Schumpeter ha afirmado que el término "relación de cambio" puede usarse en un sentido más amplio con el fin de indicar las alternativas disponibles, con lo cual la producción podría ser considerada como un "cambio" *sui generis*. J. Schumpeter, *Das Wesen und der Hauptinhalt der theoretischen Nationalökonomie* (Leipzig, 1908), pp. 50 y ss.

las alternativas" están determinados en última instancia por las posibilidades técnicas de transformación de una mercancía en otra, es decir, por las funciones de producción. Los dirigentes de una economía socialista tendrán exactamente los mismos conocimientos, o la misma falta de conocimientos, sobre la función de producción que los empresarios capitalistas.

Sin embargo, el profesor Mises parece haber confundido los precios en su sentido estricto, es decir, las relaciones de intercambio de las mercancías en un mercado, con los precios en su sentido más amplio de "términos bajo los cuales se ofrecen las alternativas". Como, a consecuencia de la propiedad colectiva de los medios de producción, no existe en una economía socialista un mercado en el que se intercambien realmente los bienes de capital, evidentemente no existen precios de los bienes de capital en el sentido de relaciones de intercambio en un mercado. De aquí el profesor Mises concluye que no existe ningún "índice de las alternativas disponibles en la esfera de los bienes de capital". Pero esta afirmación se basa en una confusión entre el "precio" en el sentido restringido y el "precio" en el sentido amplio de índice de alternativas. Solamente en este último sentido los "precios" son indispensables para la asignación de recursos, y al estar basados en las posibilidades técnicas de transformación de una mercancía en otra están también dados en un sistema socialista.

El profesor Mises sostiene que la propiedad privada de los medios de producción es un requisito indispensable para la asignación racional de los recursos, puesto que, según él, sin propiedad privada de los medios de producción no existe ningún índice determinado para ordenar las alternativas (al menos en la esfera de los bienes de capital), los principios económicos de la elec-

ción entre diversas alternativas son aplicables únicamente a un especial sistema institucional, a saber, una sociedad que reconoce la propiedad privada de los medios de producción. Marx[5] y la escuela histórica (en la medida en la que esta última reconociese alguna ley económica) han sostenido que todas las leyes económicas tienen solamente una validez histórico-relativa. Pero resulta sorprendente encontrar esta perspectiva institucionalista defendida por un prominente miembro de la escuela austríaca,[6] que tanto hizo por recalcar la validez universal de los principios fundamentales de la teoría económica.

Por lo tanto la negativa del profesor Mises a la posibilidad del cálculo económico en un sistema socialista debe ser rechazada. Sin embargo, la postura del profesor Mises ha sido expuesta recientemente de forma perfeccionada por el profesor Hayek y el profesor Robbins. Éstos no niegan la posibilidad *teórica* de una asignación racional de los recursos en una economía socialista; únicamente dudan de la posibilidad de una solución *práctica* del problema que sea satisfactoria. Discutiendo la solución ofrecida por Barone, Dickinson y

5. Por lo que respecta a Marx esta afirmación necesita ciertas matizaciones. Véase el Apéndice.

6. Está claro que soy perfectamente consciente de que el profesor Mises no se considera un institucionalista y que ha afirmado explícitamente la validez universal de la teoría económica (véase *Grundprobleme der Nationalökonomie*, Jena, 1933, pp. 27-28). Pero existe una contradicción espectacular entre este enunciado y su afirmación de que la propiedad privada de los medios de producción es indispensable para la existencia de una asignación racional de los recursos. Puesto que si esta afirmación es cierta, la economía como teoría de la asignación de recursos es aplicable solamente a una sociedad con propiedad privada de los medios de producción. Las implicaciones de la negación de la posibilidad de una elección racional en una economía socialista son sencillamente institucionalistas.

otros, el profesor Hayek dice que "debe admitirse que no se trata de una imposibilidad en el sentido de que es lógicamente contradictoria".[7] Pero niega que el problema sea capaz de obtener una solución práctica en una sociedad sin propiedad privada de los medios de producción.[8]

El profesor Robbins lo ha planteado de manera muy clara. "Sobre el papel, dice, podemos imaginar que este problema es soluble mediante una serie de cálculos matemáticos... Pero en la práctica esa solución es completamente inviable. Requeriría el planteamiento de millones de ecuaciones fundadas en millones de datos estadísticos basados a su vez en muchos más millones de cálculos individuales. En el momento de resolver las ecuaciones, la información sobre la cual se basaban habría perdido toda actualidad necesitando calcularlas de nuevo. La sugerencia de que es posible hallar una solución práctica del problema de la planificación basándose en las ecuaciones de Pareto indica simplemente que aquellos que la proponen no han comprendido lo que significan estas ecuaciones."[9]

Así, pues, el profesor Hayek y el profesor Robbins han abandonado el punto esencial de la posición del profesor Mises retirándose a una segunda trinchera. Admiten, en principio, que el problema es soluble, pero dudan de que en una comunidad socialista puede resolverse por un simple método de *prueba y error*, como se resuelve en una economía capitalista. Ha cambiado la significación atribuida a la propiedad privada de los medios de producción y a la existencia real de un mer-

7. "The Present State of the Debate", *Collectivist Economic Planning*, p. 207.
8. *Ibid.*, pp. 208 y ss.
9. L. C. Robbins, *The Great Depression* (Londres, 1934), p. 151.

cado para los bienes de capital. Teóricamente se admite que los precios entendidos en sentido amplio como los "términos bajo los cuales se ofrecen las alternativas" también están dados sin necesidad de la existencia de un mercado real. La función del mercado consiste, según ellos, en algo diferente, a saber, en proveer de un método de asignación de recursos mediante "prueba y error". Y es de esta función de la que se vería privada una economía socialista.

La posición adoptada por el profesor Hayek y por el profesor Robbins constituye un paso significativo cara a la discusión del problema. Promete un tratamiento mucho más fructífero que la total negación del profesor Mises a la posibilidad del cálculo económico bajo el socialismo. Queda por ver todavía si por el hecho de haber dado este paso merecen también que se coloque su estatua o al menos una lápida conmemorativa en el edificio del Ministerio de Socialización o en el Departamento de Planificación Central. Sin embargo, la importancia del problema lo hace muy posible.

Barone señaló ya el hecho de que las ecuaciones de equilibrio económico deben resolverse también en una sociedad socialista por el método de prueba y error.[10] Consideró que esta solución era posible pero no consiguió indicar cómo podía conseguirse. Sin embargo, el modo como una economía socialista resolvería el problema mediante un método de prueba y error ha sido expuesto con toda claridad por Fred M. Taylor en un artículo publicado en 1929.[11] Este artículo ofrece en

10. Véase "The Ministry of Production in the Collectivist State", *Collectivist Economic Planning*, pp. 286-289.

11. "The Guidance of Production in a Socialist State", *American Economic Review*, marzo, 1929. Reimpreso en este libro, pp. 43-57.

esencia la respuesta a las afirmaciones de los profesores Hayek y Robbins, y representa la primera contribución que realmente aporta algo más de lo que contiene el artículo de Barone. Pero la gran importancia de los razonamientos de Hayek y Robbins exige una investigación más detallada del problema. En consecuencia el propósito de este ensayo será dilucidar la manera como se efectúa la asignación de recursos mediante prueba y error en un mercado competitivo y descubrir si un procedimiento de prueba y error semejante es o no es posible en una economía socialista.

II. La determinación del equilibrio en un mercado competitivo

Veamos a continuación cómo el equilibrio económico se establece mediante prueba y error en un mercado competitivo. Por un mercado competitivo entendemos un mercado en el que: (1) el número de unidades que lo componen es tan grande que ninguna de ellas puede influir apreciablemente en los preciós variando su demanda o su oferta y, por tanto, se ven forzadas a considerar los precios como parámetros constantes independientes de su comportamiento; (2) la entrada y la salida de cada industria o rama de comercio es totalmente libre.

Las condiciones de equilibrio son dobles: *A*) Todas las unidades que participan en el sistema económico deben alcanzar sus posiciones máximas sobre la base de los precios de equilibrio, y *B*) Los precios de equilibrio están determinados por la condición de que la demanda de cada mercancía es igual a su oferta. A la primera la llamaremos condición *subjetiva* y a la segunda condi-

ción *objetiva*. Estas dos condiciones, sin embargo, no determinan el equilibrio a menos que se les añada una tercera que expresa *la organización social del sistema económico*. En nuestro caso esta condición expresa que: *C*) Las rentas de los consumidores son iguales a los ingresos obtenidos de la venta de los servicios de los recursos productivos que poseen, más los beneficios empresariales (que son nulos en equilibrio).[12] Esta condición no es una condición de equilibrio en sentido estricto ya que se cumple independientemente de que el sistema económico esté o no en equilibrio.[13] No obstante es necesario para que el equilibrio esté determinado. Analicemos estas tres condiciones *A*, *B* y *C;* siendo *A* y *B* las condiciones de equilibrio *sensu stricto.*

A. La condición subjetiva de equilibrio la cumplen las unidades individuales[14] al maximizar su utilidad, beneficio o renta derivados de la posesión de recursos productivos.

1. Los consumidores maximizan la utilidad total que obtienen de su renta al gastarla de manera que la utilidad marginal del total adquirido a cambio de una unidad de renta (expresado en dinero) sea igual para todas las mercancías. Al estar dadas las rentas y los precios (éstos son necesarios para determinar cuál es la cantidad total de una mercancía que se puede obtener

12. Aquellos beneficios que no se anulan en equilibrio, debido a que la habilidad empresarial es un factor de producción escaso, pueden considerarse convenientemente como ingresos producidos por la venta de los recursos productivos (es decir, de las habilidades empresariales).

13. Expresado en términos matemáticos: esta condición es una identidad y no una igualdad.

14. El término "individual" se emplea aquí con el significado amplio de *Wirtschaftssubjekt* con el fin de incluir también las unidades colectivas (es decir, las empresas familiares y las sociedades por acciones).

a cambio de una unidad de renta), la demanda de bienes de consumo está determinada.

2. Los productores maximizan su beneficio. El proceso de maximización del beneficio está compuesto de dos partes: *a*) la determinación de la combinación óptima de factores, y *b*) la determinación de la escala óptima de producción. La primera se alcanza combinando los factores de producción de manera que se iguale la productividad marginal de la cantidad de cada factor que puede adquirirse por una unidad monetaria.[15] Dados los precios de los factores, con lo cual es posible determinar las cantidades de cada factor que se pueden obtener por una unidad monetaria, esta condición determina la curva de coste mínimo del productor. Dada esta curva, la escala óptima de producción se alcanza cuando el coste marginal se iguala al precio del producto (que está dado en el mercado). Así, pues, la producción de un productor individual y su demanda de factores de producción están determinadas. Esta deter

15. Esta afirmación debe corregirse si en la producción se emplean factores limitativos. Existen dos clases de factores limitativos, según que la cantidad del factor limitativo que debe emplearse en la producción sea función de la cantidad de producto que deseamos obtener, o de la cantidad empleada de otro factor. Si se emplean factores limitativos del primer tipo la afirmación del texto es válida para los factores sustitutivos, estando determinada la cantidad de factores limitativos necesarios por la escala de producción escogida. Si se emplean factores limitativos del segundo tipo, la productividad marginal de los factores sustitutivos debe ser proporcional a sus precios *más* el gasto marginal debido a los factores limitativos que es función del factor sustitutivo en cuestión; en consecuencia, la cantidad de factores limitativos necesaria está determinada por la cantidad de factores sustitutivos empleados. En relación con los factores limitativos del primer tipo, véase N. Georgescu-Roegen, "Fixed Coefficient of Production and the Marginal Productivity Theory", *Review of Economic Studies*, vol. III, n.° 1, pp. 40-49 (octubre, 1935). Tord Palander me ha señalado la existencia del segundo tipo de factores limitativos.

minación está totalmente basada en la primera propiedad del mercado competitivo, a saber, que los precios del producto y de los factores son independientes de la escala de producción y de la combinación de factores elegida por el productor (debido al gran número de productores del sistema). La determinación de la producción total de una industria se basa en otra propiedad del mercado competitivo, en la libertad de entrada de los productores en, y de salida de, cualquier industria. Esto hace que la producción total de una industria sea tal que el precio del producto iguale al coste medio [16] de producción. Al estar dados el volumen de producción y la demanda de factores de producción por parte de cada productor y la producción total de una industria, queda determinada también la demanda total de factores por parte de una industria. De ahí que, dados los precios de los productos y de los factores, quedan determinadas la oferta de productos y la demanda de factores.

3. Los poseedores de los factores originarios de la producción (trabajo, capital y recursos naturales) maximizan su renta vendiendo los servicios de estos recursos al mejor postor. Al estar dados los precios de los servicios de estos recursos, queda determinada su distribución entre las diferentes industrias.[17]

16. A lo largo de todo el artículo, coste medio significa coste medio por unidad de producto.

17. Con el fin de simplificar la exposición dejaremos de lado el hecho de que la cantidad de recursos disponibles, en lugar de ser constante, puede depender de su precio. En consecuencia, la oferta total de trabajo puede ser función de la tasa de salario. Igual criterio se aplica con respecto al capital cuya cantidad puede considerarse constante a corto plazo, mientras que a largo plazo la tasa de interés indudablemente afecta al ahorro. En un equilibrio a largo plazo la cantidad de capital está determinada por la condición de que la tasa de su productividad marginal neta sea igual

B. La condición subjetiva de equilibrio únicamente puede realizarse a partir de un conjunto *dado* de precios y de rentas de los consumidores. Los precios son considerados por las unidades como constantes independientes de su comportamiento. Para cada conjunto de precios y de rentas de los consumidores obtenemos diferentes cantidades de mercancías demandadas y ofrecidas. La condición *C* expresa que las rentas de los consumidores son iguales a sus ingresos derivados de la venta de los servicios de los factores originarios de la producción que poseen, más los beneficios empresariales. En virtud de esta condición las rentas de los consumidores están determinadas por los precios de los servicios de los factores originarios de la producción y por los beneficios de manera que, en última instancia, únicamente los precios permanecen como las variables que determinan la demanda y la oferta de mercancías. Suponiendo distintos conjuntos de precios, obtenemos las curvas de oferta y demanda. Ahora bien, la condición objetiva de equilibrio sirve para escoger un conjunto especial de precios que es el único que asegura la compatibilidad de las posiciones de máximo subjetivo de todas las unidades que participan en el sistema económico. Esta condición exige que la demanda y la oferta de cada mercancía sean iguales. Los precios que satisfacen esta condición son los precios de equilibrio.

al tipo de interés y a la preferencia temporal de los individuos (que puede ser, y probablemente es, nula). Véanse los artículos del autor: "The Place of Interest in the Theory of Production", *Review of Economic Studies*, junio, 1936, pp. 159-92, y "Professor Knight's Note on Interest Theory", *Review of Economic Studies*, junio, 1937; asimismo F. H. Knight, "Professor Fisher's Interest Theory", *Journal of Political Economy*, pp. 197 y ss. (abril, 1931); y Hayek, "Utility Analysis and Interest", *Economic Journal*, marzo, 1936, pp. 59-60.

Si las curvas de oferta y demanda son representación de funciones monótonas, existe solamente un conjunto de precios que satisfaga la condición objetiva de equilibrio; en otro caso, puede existir una solución múltiple, pero alguno de los conjuntos de precios obtenidos representa un equilibrio inestable.[18]

Ésta es la solución teórica del equilibrio en un mercado competitivo. Veamos ahora cómo el problema se resuelve en realidad por *prueba y error*. La solución por prueba y error se basa en lo que podríamos denominar la *función paramétrica de los precios*, es decir, en el hecho de que, aunque los precios sean el resultado del comportamiento de todas las unidades en el mercado, cada unidad por separado considera los precios que rigen en el mercado como datos a los que ella misma tiene que ajustarse. Cada unidad intenta explotar la situación del mercado con la que se enfrenta y que no puede controlar. Así, pues, los precios del mercado son parámetros que determinan el comportamiento de las unidades. El valor de equilibrio de estos parámetros está determinado por la condición objetiva de equilibrio (*B*). Tal como Walras ha demostrado de manera tan brillante,[19] este valor se alcanza por una serie de pruebas sucesivas *(tâtonnements)*.

18. Si las funciones de demanda y oferta no son monótonas, la primera debe tener una rama creciente y la segunda una rama decreciente. La demanda puede ser una función creciente del precio en el caso de mercancías competitivas y, como Walras ha demostrado, la oferta puede ser una función decreciente del precio cuando la mercancía en cuestión tiene una utilidad personal para el vendedor. Si la demanda es una función creciente del precio o la oferta una función decreciente pueden existir soluciones múltiples incluso en el caso de que estas funciones sean monótonas. Sin embargo, se trata de casos muy excepcionales.

19. Léon Walras, *Eléments d'économie politique pure* (ed. definitiva, París, 1926), pp. 65, 132-33, 214-15, 217 y ss., 259-60, 261 y ss.

Consideremos para empezar un conjunto de precios obtenido de manera *aleatoria* (por ejemplo, extrayendo números de una urna). Basándose en este conjunto *aleatorio* de precios (los *prix criés par hasard* de Walras) las distintas unidades satisfacen su condición subjetiva de equilibrio y alcanzan sus posiciones máximas. Para cada mercancía se establece una cantidad demandada y una cantidad ofrecida. Ahora es cuando interviene la condición objetiva de equilibrio. Si sucede que la cantidad demandada y la cantidad ofrecida de cada mercancía son iguales, esta situación queda ya fija y los precios representan los precios de equilibrio. Si, por el contrario, las cantidades demandadas y las cantidades ofrecidas son distintas, la concurrencia de los compradores y de los vendedores alterará los precios. Los precios de aquellas mercancías cuya demanda excede su oferta aumentarán, mientras que los precios de las mercancías que se hallan en situación inversa disminuirán. El resultado de este proceso es un *nuevo* conjunto de precios que sirve como base nueva en la lucha de las diversas unidades por alcanzar su condición subjetiva de equilibrio. Una vez lograda la condición subjetiva de equilibrio, obtenemos un nuevo conjunto de cantidades demandadas y ofrecidas. Si la demanda y la oferta no son iguales para cada mercancía, los precios vuelven a cambiar y obtenemos *otro* conjunto de precios que de nuevo sirve como base para una nueva ordenación de las elecciones; y así obtenemos un nuevo conjunto de cantidades demandadas y ofrecidas. El proceso continúa de esta manera hasta que se satisface la condición objetiva de equilibrio y se alcanza finalmente el equilibrio.[20]

20. Así, pues, cada conjunto sucesivo de precios se halla más próximo de satisfacer la condición objetiva de equilibrio que el precedente. Sin embargo, dado que un cambio en la cantidad ofre-

En la realidad son los precios *dados históricamente* los que sirven como base en el proceso de pruebas sucesivas.

Tenemos que pedir disculpas al lector por haber ocupado su atención con esta exposición elemental de los fundamentos de la teoría del equilibrio económico. Pero el mismo hecho de que se haya negado la posibilidad de determinar los precios (entendidos en el sentido amplio de "términos bajo los cuales se ofrecen las alternativas") en una economía socialista parece indicar que el significado de estos elementos básicos no ha sido plenamente comprendido. Veamos a continuación si no puede aplicarse en una economía socialista un método parecido de prueba y error.

cida requiere generalmente, para efectuarse, el transcurso de un determinado período de tiempo, es necesario matizar nuestra afirmación. En las industrias en las que los cambios del volumen de producción pueden efectuarse de un modo más o menos continuo, mediante la variación de algunos factores de producción mientras los demás permanecen invariables y mediante la variación, a medida que transcurre el tiempo, del número de factores que se hace variable, el proceso de adaptación viene determinado por una familia de curvas de oferta (y coste) a corto plazo. Cuando se da este tipo de adaptación, que puede denominarse Marshalliana cada precio sucesivo está más próximo del precio de equilibrio. Pero en los casos en que la producción solamente puede variarse por saltos, como en el caso de las cosechas, entra en acción el mecanismo descrito por el teorema de la telaraña y las pruebas sucesivas permiten aproximarse del equilibrio sólo bajo condiciones especiales. Sin embargo, parece que el tipo de adaptación Marshalliano es el dominante. Sobre este punto véase el artículo del autor "Formen der Angebotsanpassung und wirtschaftliches Gleichwitch" *Zeitschrift für Nationalökonomie*, Bd. VI, 3, 1935.

III. El método de prueba y error en una economía socialista

Con el fin de discutir el método de asignación de recursos en una economía socialista, tenemos que determinar el tipo de sociedad socialista en la que pensamos. El simple hecho de la propiedad pública de los medios de producción no basta para definir el sistema de distribución de los bienes de consumo y la asignación de la gente a las diversas ocupaciones, ni tampoco los principios que guían la producción de mercancías. Supongamos en primer lugar que se conserva la libertad de consumo y la libertad de elección de ocupación y que las preferencias de los consumidores, expresadas por sus precios de demanda, constituyen los criterios que guían la producción y la asignación de recursos. Posteriormente pasaremos al estudio de un sistema socialista más centralizado.[21]

En el sistema socialista que hemos descrito tenemos un mercado puro (en el sentido institucional de la palabra) de bienes de consumo y de servicios del trabajo. Pero no existe un mercado para los bienes de capital y para los recursos productivos que no sean trabajo.[22] Los

21. En la literatura anterior a 1914 se empleaban los términos socialismo y colectivismo para designar un sistema socialista tal como el que hemos descrito, mientras que la palabra comunismo se empleaba para calificar sistemas más centralizados. La definición clásica de socialismo (y de colectivismo) era la de un sistema que solamente socializaba la producción, mientras el comunismo se caracterizaba por socializar tanto la producción como el consumo. Actualmente estas palabras han pasado a ser términos políticos con connotaciones especiales.

22. Para simplificar el problema suponemos que todos los medios de producción son de propiedad pública. No es necesario decir que en cualquier comunidad socialista real tiene que existir un gran número de medios de producción de propiedad privada

precios de los bienes de capital y de los recursos productivos aparte del trabajo son, pues, precios en el sentido generalizado del término, es decir, meros índices de las alternativas disponibles, fijados para fines contables. Veamos ahora cómo se determina el equilibrio económico en este sistema. Al igual que en un régimen competitivo individualista, la determinación del equilibrio se subdivide en dos partes. *A*) A partir de unos índices *dados* de las alternativas (que son precios de mercado para los bienes de consumo y los servicios del trabajo y precios contables en todos los demás casos), tanto las unidades que forman parte del sistema como consumidores y poseedores de los servicios del trabajo cuanto los directores de la producción y de los recursos originarios fuera del trabajo (es decir, del capital y de los recursos naturales) llevan a cabo sus decisiones de acuerdo con ciertos principios. Estos directores se supone que son funcionarios públicos. *B*) Los precios (tanto de mercado como contables) están determinados por la condición de que la cantidad demandada de cada mercancía sea igual a la cantidad ofrecida. Las condiciones que determinan las decisiones en el caso *A* constituyen la condición *subjetiva* de equilibrio, mientras que en el caso *B* representan la condición *objetiva* de equilibrio. Por último, tenemos también una condición *C* que expresa la organización social del sistema económico. Como los recursos productivos fuera del trabajo son de propiedad pública, las rentas de los consumidores son ajenas a la propiedad de estos recursos y la forma de la condición *C* (la organización social) viene determinada por los *principios de formación de la renta adoptados*.

(poseídos, por ejemplo, por agricultores, artesanos, y pequeños empresarios). Pero este hecho no introduce ningún problema teórico nuevo.

La posibilidad de determinar la condición *C* de distintas maneras concede a la sociedad socialista un margen de libertad considerable en la cuestión de la distribución de la renta. Sin embargo, la necesidad de mantener libre la elección de ocupación limita el uso arbitrario de esta libertad, puesto que debe existir alguna conexión entre la renta de un consumidor y los servicios del trabajo por él prestados. Parece, pues, conveniente, considerar la renta de los consumidores como compuesta de dos partes: una parte representa los ingresos recibidos por los servicios del trabajo prestados y la otra un dividendo social que constituye la participación individual en la renta derivada del capital y de los recursos naturales poseídos por la sociedad. Suponemos que la distribución del dividendo social se basa en determinados principios, reservando el contenido de estos principios para una posterior discusión. Así, pues, la condición *C* queda determinada y fija las rentas del trabajo y del dividendo social el cual, a su vez, puede considerarse determinado por el rendimiento total del capital y de los recursos naturales y por los principios adoptados para distribuir este rendimiento.[23]

A. Consideremos la condición subjetiva de equilibrio en una economía socialista:

1. Supuesta la libertad de elección en el consumo,[24]

23. Al formular la condición C hay que tener en cuenta la acumulación del capital. La acumulación del capital puede realizarse o bien "corporativamente" deduciendo una determinada parte de la renta nacional antes de distribuir el dividendo social, o bien puede dejarse en función de los ahorros individuales, o bien pueden combinarse ambos métodos. Pero no hay duda de que la acumulación "corporativa" debe constituir la forma dominante de acumulación del capital en una economía socialista.

24. Evidentemente puede existir un sector de consumo socializado cuyo coste se sufraga mediante impuestos. Un sector de este tipo también existe en una sociedad capitalista y comprende no

esta parte de la condición subjetiva de equilibrio se aplica también al mercado de bienes de consumo de una economía socialista. Dados las rentas de los consumidores y los precios de los bienes de consumo, la demanda de los bienes de consumo está determinada.

2. Las decisiones de los directores de producción ya no están guiadas por el objetivo de maximizar el beneficio. En su lugar, el Departamento de Planificación Central, que pretende satisfacer las preferencias de los consumidores de la mejor manera posible, les impone determinadas reglas. Estas reglas determinan la combinación de los factores de producción y la escala de producción.

Una regla debe imponer la elección de la combinación de los factores que minimice el coste medio de producción. Esta regla conduce a que los factores se combinen de tal manera que la productividad marginal del total de cada factor cuyo valor es la unidad monetaria sea igual para todos los factores.[25] Esta regla concierne a cualquiera que tome decisiones que incluyan el problema de la combinación óptima de factores, es decir, a los directores responsables de las plantas ya existentes y en funcionamiento y a los ocupados en la construcción de nuevas plantas. Una segunda regla determina la escala de producción al señalar que la producción tiene que fijarse de manera que el coste marginal se iguale al precio del producto. Esta regla con-

sólo el abastecimiento de los deseos colectivos, en el sentido de Cassel, sino también de otros deseos cuya importancia social es demasiado grande para dejarse a la libre elección de los individuos particulares (por ejemplo, servicios médicos gratuitos, educación gratuita, etc.). Pero este problema no engendra ninguna dificultad teórica y se puede dejar de lado.

25. Véase, sin embargo, la corrección para el caso de factores limitativos, en la nota 15, p. 71.

cierne a dos clases de personas. En primer lugar, concierne a los directores de plantas y, por tanto, determina la escala de producción de cada planta y, junto con la primera regla, la demanda por parte de éstas de los factores de producción. La primera regla, a quienquiera que concierna, y la segunda regla cuando concierne a los directores de las plantas, realizan la misma función que la aspiración del productor privado a maximizar sus beneficios en un sistema competitivo, cuando los precios de los factores y del producto son independientes de la cantidad de cada factor que utiliza y de su escala de producción.

Todavía queda por determinar la producción total de una industria. Esto se consigue también cuando la segunda regla concierne a los directores de una industria en su totalidad (por ejemplo, a los directores de la Empresa Nacional del Carbón) para los cuales representará el principio que les guiará en sus decisiones de expansionar una industria (mediante la construcción de nuevas plantas o la ampliación de las antiguas) o de reducirla (no reponiendo las plantas depreciadas). Así pues, cada industria debe producir exactamente tanta cantidad de una mercancía como pueda vender o "dar razón de" a otra industria al precio que iguala al coste marginal en que incurre *la industria* al producir esta cantidad. El coste marginal en que incurre una industria es el coste que soporta esta industria (no una planta particular) al llevar a cabo el proceso necesario para obtener una unidad adicional de producto empleando la combinación óptima de factores. Este concepto puede incluir el coste de construir nuevas plantas o de ampliar las antiguas.[26]

26. Puesto que en la práctica este coste marginal no es una función continua del volumen de producción, tenemos que com-

Al concernir a los directores de una industria, la segunda regla realiza la función que en un régimen de libre competencia lleva a cabo la libertad de entrada de una empresa en una industria o la libertad de salida de ella, es decir, determina la producción de una industria.[27] Sin embargo, esta segunda regla tiene que cumplirse con independencia de si el coste medio se cubre o no, incluso en el caso de que produzca pérdidas en determinadas plantas o industrias.

Ambas reglas pueden expresarse en forma de una simple petición para que se emplee siempre el método

parar el coste de cada *factor indivisible* adicional con los ingresos separados del producto adicional que se obtiene de esta manera. Por ejemplo, en un sistema ferroviario, en la medida en que existan vagones que no se utilicen, el coste de ponerlos en circulación tiene que compararse con los ingresos adicionales que se conseguirán con ello. Cuando todos los vagones disponibles se emplean a plena capacidad, el coste de construir y poner en circulación nuevos vagones (y máquinas) tiene que compararse con los ingresos adicionales que se esperan obtener con ello. Por último, la cuestión referente a un nuevo tendido de carriles se decide merced al mismo principio. Cf. A. P. Lerner, "Statics and Dynamics in Socialist Economics", *Economic Journal,* pp. 263-67 (junio, 1937).

27. Sin embargo, el resultado de seguir tal regla coincide con el resultado obtenido en condiciones de libre competencia solamente en el caso de que se den rendimientos constantes para la industria (es decir, una función de producción homogénea de primer grado). En este caso el coste marginal en el que incurre la industria es igual al coste medio. En todos los demás casos los resultados son distintos, porque en condiciones de libre competencia la producción de una industria es aquella que permite la igualación del coste medio y el precio del producto, mientras que de acuerdo con nuestra regla es el coste marginal de la industria el que debe ser igual al precio. Esta diferencia representa beneficios por parte de la industria cuyo coste marginal es mayor que el coste medio y pérdidas para las industrias que se hallen en la situación opuesta. Estos beneficios y pérdidas corresponden a los impuestos y subvenciones propuestos por Pigou con el fin de conseguir, en condiciones de libre competencia, la igualdad del producto marginal neto privado y social. Véase A. C. Pigou, *The Economics of Welfare* (3.ª ed., Londres, 1929), pp. 223-27.

de producción (es decir, la combinación de factores) que minimice el coste medio y para que se produzca la cantidad de cada servicio o mercancía que iguale el coste marginal al precio del producto, petición dirigida a quien sea responsable de la decisión particular que haya que tomarse. Así, pues, la producción de cada planta y de cada industria y la demanda total de factores de la producción por parte de cada industria están determinadas. Para que los directores de producción puedan seguir estas reglas, los precios de los factores y de los productos deben, evidentemente, estar dados. En el caso de los bienes de consumo y de los servicios del trabajo, los precios están determinados en el mercado; en todos los demás casos están fijados por el Departamento de Planificación Central. Dados estos precios la oferta de productos y la demanda de factores están determinadas.

Las razones que justifican la adopción de las dos reglas mencionadas son obvias. Dado que los precios son índices de los términos bajo los cuales se ofrecen las alternativas, este método de producción que minimizará los costes medios minimizará también las alternativas sacrificadas. Así, pues, la primera regla significa simplemente que cada mercancía debe ser producida con un sacrificio de alternativas mínimo. La segunda regla es una consecuencia necesaria de seguir las preferencias de los consumidores. Expresa que la significación marginal de cada preferencia que se satisface tiene que ser igual a la significación marginal de las preferencias alternativas cuya satisfacción se sacrifica. Si no se observase la segunda regla se satisfarían ciertas preferencias de segundo orden mientras que quedarían insatisfechas preferencias de primer orden.

3. Supuesta la libertad de elección de la ocupación,

los trabajadores ofrecen sus servicios a la industria o a la ocupación que pague los salarios más elevados. Para el capital y los recursos de propiedad pública el Departamento de Planificación Central tiene que fijar un precio con la estipulación de que estos recursos pueden destinarse solamente a las industrias que son capaces de "pagar", o mejor de "dar razón de", este precio. Ésta es una consecuencia de seguir las preferencias de los consumidores. Dados los precios de los factores originarios de la producción, su distribución entre las diferentes industrias está también determinada.

B. La condición subjetiva de equilibrio solamente puede realizarse cuando los precios están *dados*. Esto también es cierto por lo que hace a las decisiones de los directores de producción y de los recursos productivos en régimen de propiedad pública. Solamente en el caso de que los precios estén dados pueden ser determinados la combinación de factores que minimiza el coste medio, la producción que iguala el coste marginal al precio del producto y la mejor asignación de los factores originarios. Pero si no existe mercado (en el sentido institucional de la palabra) para los bienes de capital y para los factores originarios de la producción a excepción del trabajo, ¿pueden determinarse objetivamente sus precios? ¿Los precios fijados por el Departamento de Planificación Central no serán necesariamente arbitrarios? Si es así, su carácter arbitrario les privará de cualquier significación económica como índices de los términos bajo los cuales se ofrecen las alternativas. Ésta es, realmente, la opinión del profesor Mises.[28] Y de esta opinión participa Cole, quien dice: "Una economía no

28. "Economic Calculation in the Socialist Commonwealth", reimpreso en *Collective Economic Planning*, p. 112.

planificada, en la cual cada empresario toma sus decisiones con independencia de los demás, confronta evidentemente a cada empresario con una estructura de costes ampliamente dada, representada por el nivel actual de los salarios, la renta de la tierra y el interés... En una economía socialista planificada no puede existir una estructura de costes objetiva. Pueden imputarse los costes en la medida que se desee... Pero estos costes imputados no son objetivos, sino que son costes *fiat* determinados por la política social del Estado".[29] Sin embargo, este punto de vista es fácil de refutar apelando a los propios elementos de la teoría de los precios.

¿Por qué existe una estructura objetiva de precios en un mercado competitivo? Porque, a consecuencia de la función paramétrica de precios, existe generalmente sólo *un* conjunto de precios que satisface la condición objetiva de equilibrio, es decir, que iguala la oferta y la demanda de cada mercancía. En una economía socialista puede obtenerse la misma estructura objetiva de precios si se conserva la *función paramétrica de precios*. En un mercado competitivo la función paramétrica de precios deriva del hecho de que el número de unidades que compiten es demasiado elevado para permitir a alguna de ellas influir sobre los precios merced a su propia manera de actuar. En una economía socialista, al estar centralizada la producción y la propiedad de los recursos productivos aparte del trabajo, los directores ciertamente pueden influir y sin duda influyen sobre los precios mediante sus decisiones. Por lo tanto, la función paramétrica de los precios debe imponerla sobre ellos el Departamento de Planificación Central como una *regla*

29. G. D. H. Cole, *Economic Planning* (Nueva York, 1935), pp. 183-84.

contable. Toda contabilidad hay que llevarla *como si* los precios fuesen independientes de las decisiones tomadas. Para fines contables, los precios deben tratarse como constantes, tal como son tratados por los empresarios en un mercado competitivo.

La técnica para alcanzar este fin es muy simple: el Departamento de Planificación Central debe fijar los precios y velar para que todos los directores de las plantas, industrias y recursos lleven su contabilidad a base de los precios fijados por el Departamento de Planificación Central, no tolerando el empleo de otra contabilidad. Una vez se ha adoptado la función paramétrica de precios como regla contable, la estructura de precios viene establecida por la condición objetiva de equilibrio. Para cada conjunto de precios y de rentas de los consumidores se ofrece y demanda una cantidad definida de cada mercancía. La condición *C* determina las rentas de los consumidores a partir de los precios de los factores originarios de la producción y de los principios adoptados para la distribución del dividendo social. Dados estos principios, los precios solos constituyen las variables que determinan la demanda y la oferta de mercancías.

La condición de que para cada mercancía la cantidad demandada y la cantidad ofrecida ha de ser igual sirve para seleccionar los precios de equilibrio que solos aseguran la compatibilidad de todas las decisiones tomadas. *Cualquier precio distinto del precio de equilibrio presentará al final del ejercicio contable un excedente o un déficit de la mercancía en cuestión.* Así, pues, en una economía socialista, los precios contables, lejos de ser arbitrarios, tienen el mismo carácter objetivo que los precios de mercado en un régimen competitivo. Cualquier error cometido por el Departamento de Planifica-

ción. Central al fijar los precios se declarará de una manera objetiva —mediante un déficit o un excedente físico de la cantidad de la mercancía o recurso en cuestión— y deberá ser corregido con el fin de que el proceso productivo funcione con suavidad. Como generalmente sólo existe un conjunto de precios que satisfaga la condición objetiva de equilibrio, tanto los precios de los productos como los costes[30] están unívocamente determinados.[31]

Nuestro estudio sobre la determinación de los precios de equilibrio en una economía socialista ha mostrado que el proceso de determinación del precio es completamente análogo al que tiene lugar en un mercado competitivo. El Departamento de Planificación Central realiza la función del mercado. Es él quien establece las reglas para combinar los factores de producción y elegir la escala de producción de una planta, para determinar la producción de una industria, para la asignación de recursos y para el uso paramétrico de los

30. Hayek sostiene que sería imposible determinar el valor de los instrumentos duraderos de producción porque, debido a los cambios, "el valor de la mayoría de los instrumentos de producción más duraderos tiene poco o nada que ver con el coste de su producción" (*Collectivist Economic Planning*, p. 227). Es completamente cierto que el valor de estos instrumentos duraderos es en esencia una cuasi-renta capitalizada y, por lo tanto, sólo puede determinarse una vez se conoce el precio al que podrá venderse el producto (cf. *ibid.*, p. 228). Pero no existe ninguna razón que justifique que el precio del producto esté menos determinado en una economía socialista que en un mercado competitivo. Los directores de la planta industrial en cuestión tienen simplemente que tomar el precio fijado por el Departamento de Planificación Central como base para sus cálculos. El Departamento de Planificación Central fijará estos precios de modo que se satisfaga la condición objetiva de equilibrio, exactamente igual que en un mercado competitivo.

31. Sin embargo, en ciertos casos puede darse una solución múltiple. Cf. p. 74 *supra*.

precios en la contabilidad. Por último, fija los precios de modo que se equilibre la cantidad demandada y ofrecida de cada mercancía. De ahí que la sustitución de las funciones del mercado por la planificación es perfectamente posible y viable.

Dos problemas requieren una atención especial. El primero se refiere a la determinación de la distribución óptima del dividendo social. Supuesta la libertad de elección de ocupación, la distribución del dividendo social puede afectar la cantidad de servicios de trabajo ofrecidos a las diferentes industrias. Si determinadas ocupaciones recibieran un mayor dividendo social que otras, el trabajo se desviaría hacia las ocupaciones que recibieran un mayor dividendo. Así, pues, la distribución del dividendo social debe ser de tal manera que no interfiera la distribución óptima de los servicios del trabajo entre las diferentes industrias y ocupaciones. La distribución óptima es aquella que iguala las diferencias de valor del producto marginal de los servicios del trabajo en las diferentes industrias y ocupaciones a las diferencias de desutilidad marginal [32] que engendra el trabajar en estas industrias u ocupaciones.[33] Esta dis-

32. Sólo cuenta la desutilidad *relativa* de las diferentes ocupaciones. La desutilidad absoluta puede ser nula o incluso negativa. Al incorporar el ocio, la seguridad, el carácter más o menos agradable del trabajo, etc., en las escalas de preferencia, todos los costes de trabajo pueden expresarse como costes de oportunidad. Si se adopta un procedimiento de este tipo puede considerarse que cada industria u ocupación obtiene un producto conjunto: la mercancía o el servicio en cuestión y el ocio, la seguridad, el carácter agradable del trabajo, etc. Los servicios del trabajo deben asignarse de modo que el valor de su producción *conjunta* marginal sea la misma en todas las industrias y ocupaciones.

33. Si la cantidad total de trabajo realizado no está limitada por un texto legal o existe una regla consuetudinaria que regula las horas de trabajo, etc., el valor del producto marginal de los servicios del trabajo en cada ocupación tiene que ser *igual* a la

tribución de los servicios del trabajo nace automáticamente cuando los salarios son la única fuente de renta. *Por lo tanto, el dividendo social debe ser distribuido de modo que no ejerza ninguna influencia en la elección de ocupación.* El dividendo social pagado a un individuo debe ser completamente independiente de su elección de ocupación. Por ejemplo, puede dividirse en partes iguales entre cada miembro de la sociedad, o distribuirse de acuerdo con la edad o con el número de miembros de la familia o con cualquier otro principio que no afecte la elección de ocupación.

El otro problema consiste en la determinación del tipo de interés. Tenemos que distinguir entre una solución a corto plazo del problema y una solución a largo plazo. En el primer caso el total de capital se considera constante y el tipo de interés está simplemente determinado por la condición de que la demanda de capital sea igual al total disponible. Cuando el tipo de interés se estableciese demasiado bajo, el sistema bancario socializado sería incapaz de satisfacer la demanda de capital por parte de las industrias; cuando el tipo de interés fuese demasiado alto quedaría un excedente de capital disponible para la inversión. Sin embargo, a largo plazo el volumen de capital puede aumentarse mediante un proceso de acumulación. Si la acumulación del capital se realiza "colectivamente" antes de distribuir el dividendo social entre los individuos, la tasa de acumulación puede ser determinada *arbitrariamente* por el Departamento de Planificación Central. El Departamento

desutilidad marginal. Si se emplea algún factor limitativo, es la productividad marginal *neta* de los servicios del trabajo (obtenida deduciendo del producto marginal el gasto implicado en los factores limitativos) el que tiene que satisfacer la condición expresada en el texto.

de Planificación Central probablemente pretenderá acumular lo suficiente para conseguir que la productividad marginal *neta del capital* sea cero,[34] objetivo nunca alcanzado debido al progreso técnico (nuevos procedimientos que permiten ahorrar mano de obra), al crecimiento de la población, al descubrimiento de nuevos recursos naturales y, posiblemente, debido a la desviación de la demanda hacia las mercancías producidas con métodos que emplean mayor intensidad de capital.[35] Sin embargo, la tasa, es decir, la *velocidad,* a la que crece la acumulación, es arbitraria.

La arbitrariedad de la tasa de acumulación de capital efectuada "colectivamente" significa simplemente el modo como el Departamento de Planificación Central, y no los consumidores, valora la estructura temporal óptima de la corriente de renta. Se puede afirmar, evidentemente, que esto implica una disminución del bienestar de los consumidores. Esta dificultad solamente podría superarse limitando toda la acumulación al ahorro de los individuos.[36] Pero esto es difícilmente compatible con la organización de una sociedad socialista.[37] La discusión de este punto se aplaza hasta más adelante.

34. Cfr. Knut Wicksell, "Professor Cassel's System of Economics", reimpreso en sus *Lectures on Political Economy* (L. Robbins, ed. 2 volúmenes, Londres, 1934), vol. I, p. 241.

35. Estos cambios, sin embargo, aunque muy frecuentes, también pueden actuar en dirección opuesta y disminuir la productividad marginal *neta* del capital debido al riesgo intrínseco de obsolescencia. Este hecho lo señala A. P. Lerner en "A Note on Socialist Economics", *Review of Economic Studies,* octubre, 1936, p. 72.

36. Este método ha sido defendido por Barone en "The Ministry of Production in the Collectivist State", *Collectivist Economic Planning,* pp. 278-79.

37. Evidentemente, los consumidores permanecen libres de ahorrar la parte de su renta (que realmente les es pagada desde fuera) que deseen, y los bancos socializados podrían pagar un in-

Una vez tratada la determinación teórica del equilibrio económico en una sociedad socialista, veamos de qué modo puede determinarse el equilibrio mediante un método de *prueba y error* semejante al de un mercado competitivo. Este método de prueba y error se basa en la *función paramétrica de precios.* Partimos de un conjunto dado de precios elegido *aleatoriamente* por el Departamento de Planificación Central. Todas las decisiones de los directores de producción y de los recursos productivos de propiedad pública y también todas las decisiones de los individuos como consumidores y como oferentes de trabajo se determinan sobre la base de estos precios. A consecuencia de estas decisiones queda determinada la cantidad demandada y ofrecida de cada mercancía. Si la cantidad demandada de una mercancía no es igual a la cantidad ofrecida, el precio de esta mercancía tiene que cambiarse. Tiene que aumentarse si la demanda es mayor que la oferta y reducirse en caso contrario. Por lo tanto, el Departamento de Planificación Central fija un nuevo conjunto de precios que sirve de base a nuevas decisiones, a consecuencia de las cuales surge un nuevo conjunto de cantidades demandadas y ofrecidas. A través de este proceso de prueba y error los precios de equilibrio quedan, finalmente, determinados. Es evidente que en la realidad el proceso de prueba y error partiría de los precios *dados históricamente*, con lo cual sólo se necesitaría realizar con cierta frecuencia ajustes relativamente pequeños con respecto a estos precios, sin tener que elaborar un sistema de precios enteramente nuevos.

terés por estos ahorros. En realidad, lo tendrían que hacer con el fin de evitar el atesoramiento. Pero *este* tipo de interés no tendría necesariamente ninguna relación con la productividad marginal *neta* del capital. Sería completamente arbitrario.

Este proceso de prueba y error ha sido excelentemente descrito por el fallecido profesor Fred M. Taylor. Éste supone que los dirigentes de una economía socialista asignarán valores provisionales a los factores de producción (al igual que a todas las demás mercancías). Y prosigue de la siguiente manera:

Si, al regular los procesos de producción, las autoridades empleasen para cualquier factor una valoración inadecuada, el hecho no tardaría en ponerse de manifiesto de un modo inconfundible. Así, suponiendo que, en el caso de un determinado factor, la valoración... fuera demasiado elevada, ello llevaría necesariamente a las autoridades a mostrarse indebidamente ahorrativas en el uso de dicho factor; y ello, a su vez, sería causa de que la cantidad del factor disponible para el período productivo de que se tratase fuera mayor que la cantidad consumida durante dicho período. En otras palabras, una valoración excesiva de cualquier factor sería causa de la aparición de un excedente en el stock del factor existente al final del período productivo.[38]

Igualmente, una valoración demasiado baja causaría un déficit en las existencias de este factor. "Excedente o déficit — uno de ellos sería el resultado de cada valoración errónea de un factor".[39] Mediante una serie de pruebas sucesivas se encuentran los precios contables correctos de los factores.

Así, pues, en una economía socialista los precios contables pueden ser determinados mediante el mismo procedimiento de prueba y error por el cual se determinan los precios en un mercado competitivo. Para determinar los precios, el Departamento de Planificación Central

38. "The Guidance of Production in a Socialist State". Véanse pp. 55-56 *supra.*
39. *Ibid.*

no necesita poseer "listas completas de las distintas cantidades de todas las mercancías que serían compradas a cualquier posible combinación de precios de las diferentes mercancías disponibles".[40] Y tampoco tiene que resolver los cientos de miles (tal como espera el profesor Hayek)[41] o millones (como pretende el profesor Robbins)[42] de ecuaciones. Las únicas "ecuaciones" que habría que "resolver" serían las de los consumidores y directores de producción. Éstas son exactamente las mismas "ecuaciones" que se "resuelven" en el sistema de economía de mercado y las personas que las "resuelven" son también las mismas. Los consumidores "resuelven" las ecuaciones mediante el gasto de su renta con el fin de obtener la máxima utilidad total; y los directores de producción las "resuelven" al encontrar la combinación de factores que minimiza el coste medio y la escala de producción que iguala el coste marginal al precio del producto. Éstos las "resuelven" por un procedimiento de prueba y error, realizando (o imaginando) pequeñas variaciones *en el margen*, tal como Marshall acostumbraba a decir, y comprobando qué efectos tienen estas variaciones bien sobre la utilidad total o sobre el coste de producción. Y sólo algunos de ellos son licenciados en matemáticas. Los mismos profesores Hayek y Robbins "resuelven" diariamente cientos de ecuaciones, por ejemplo, al comprar un periódico o al decidir ir a comer a un restaurante, y es de suponer que para ello no emplean determinantes ni Jacobianos. De la misma manera cada empresario que contrata o despide un obrero, o que

40. "The Present State of the Debate", *Collectivist Economic Planning*, p. 211.
41. *Ibid.*, p. 212.
42. *The Great Depression*, p. 151.

compra una bala de algodón, "resuelve ecuaciones". Exactamente el mismo tipo y número de "ecuaciones", ni más ni menos, tienen que "resolverse" en una economía socialista y en una economía capitalista, y son exactamente las mismas personas, los consumidores y los directores de las plantas de producción, quienes tienen que "resolverlas".

Tampoco se necesitan matemáticas para establecer los precios que sirven como parámetros a las personas que tienen que "resolver las ecuaciones". En este campo tampoco se necesita ningún conocimiento de las funciones de oferta y demanda. Los precios correctos se descubren simplemente vigilando las cantidades demandadas y las cantidades ofrecidas y aumentando el precio de una mercancía o servicio cuando existe un exceso de demanda con respecto a la oferta y disminuyéndolo en el caso contrario, hasta que, por prueba y error, se encuentra el precio al que se equilibran demanda y oferta.

Tal como hemos visto, no existe la mínima razón para que en una economía socialista no sea viable un procedimiento de prueba y error, como el de un mercado competitivo, para determinar los precios contables de los bienes de capital y de los recursos productivos de propiedad privada. En realidad, parece que este procedimiento de prueba y error funcionaría, o al menos podría funcionar, *mucho mejor* en una economía socialista que en un mercado competitivo. Esto es debido a que el Departamento de Planificación Central tiene un conocimiento mucho más vasto de lo que está ocurriendo en el conjunto del sistema económico que el que el empresario privado pueda jamás poseer y, en consecuencia, puede ser capaz de alcanzar los precios de equilibrio mediante una serie *mucho más corta* de prue-

bas sucesivas.[43] La afirmación de que en una economía socialista los precios contables de los bienes de capital y de los recursos productivos de propiedad pública no pueden determinarse objetivamente, bien porque teóricamente es imposible, o porque no puede disponerse de un procedimiento de prueba y error adecuado, es insostenible. En 1911 el profesor Taussig clasificó la afirmación de que "los bienes no pueden valorarse" entre las objeciones al socialismo que tienen "poco peso".[44] Después de todas las discusiones posteriores, no hay ninguna razón para variar esta opinión.

43. Para reducir el número de pruebas necesarias puede ser de gran utilidad un conocimiento de las funciones de oferta y demanda que nos ofrece la estadística, sobre la que Dickinson quiere basar el establecimiento de los precios de los bienes en una economía socialista, pero tal conocimiento, aunque *útil, no es necesario* para hallar los precios de equilibrio. Si el Departamento de Planificación Central procede, en la fijación de los precios, mediante un procedimiento puro de prueba y error y los directores de la producción se adhieren estrictamente al principio de tratar los precios fijados como constantes, las fluctuaciones descritas por el teorema de la telaraña podrían aparecer también en algunas ramas de la producción de una economía socialista. En tales casos el Departamento de Planificación, con el fin de evitar tales fluctuaciones, tendría que establecer previsiones sobre la influencia de las variaciones del volumen de producción sobre el precio del producto y viceversa (es decir, tendría que tener un conocimiento de las funciones de oferta y demanda) en el momento de fijar los precios contables. Este empleo deliberado de las funciones de oferta y demanda también es útil en todos los demás casos, ya que permite acortar las series de pruebas y, por lo tanto, evitar un derroche innecesario.

44. F. W. Taussig, *Principles of Economics* (Nueva York, 1911), vol. II, p. XVI. Véase también pp. 456-57.

IV. La aplicabilidad general del método de prueba y error

El procedimiento de prueba y error descrito es igualmente aplicable a un sistema socialista en el que la libertad de elección de consumo y la libertad de elección de ocupación no existan y en el que la asignación de recursos, en vez de estar dirigida por las preferencias de los consumidores, está gobernada por los objetivos y las valoraciones de la burocracia encargada de la administración del sistema económico. En un sistema de este tipo el Departamento de Planificación Central decide qué mercancías tienen que ser producidas y en qué cantidades, a la vez que la distribución entre los ciudadanos de los bienes de consumo producidos se realiza mediante racionamiento y se asignan los puestos de trabajo. También en este sistema es posible el cálculo económico racional, con la única diferencia de que el cálculo refleja las preferencias de los burócratas del Departamento de Planificación Central en lugar de reflejar las preferencias de los consumidores. El Departamento de Planificación Central tiene que fijar una escala de preferencias que sirva de base de valoración de los bienes de consumo.

De ningún modo existe imposibilidad práctica de construir una escala de preferencias de este tipo. En un mercado competitivo el consumidor no duda jamás con respecto a lo que tiene que escoger siempre que los precios de las mercancías estén dados, aunque seguramente le sería imposible escribir la fórmula matemática de su función de utilidad (o mejor de preferencia). De igual modo, el Departamento de Planificación Central no necesita tener elaborada una fórmula de sus

preferencias. Mediante un simple juicio podría asignar, por ejemplo, a un sombrero el valor de diez unidades monetarias en el caso de que se produjesen 100.000 sombreros mensualmente, y un valor de ocho unidades en el caso de que el volumen producido fuese de 150.000.

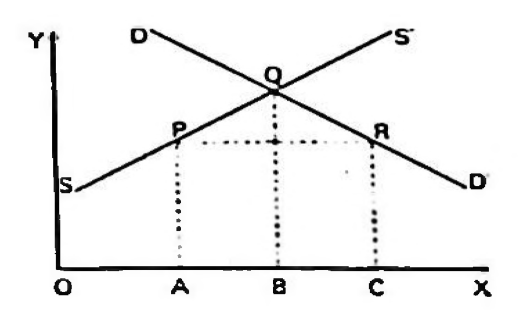
Dada la escala de preferencias del Departamento de Planificación Central, los precios, que en este caso son *todos* precios de cuenta, se determinan exactamente de la misma manera que antes. El Departamento de Planificación Central tiene que imponer a los directores y a los constructores de las plantas la regla de que los factores de producción se combinen de manera que el coste medio de producción sea mínimo. Para cada planta y para cada industria debe adoptarse tal regla con el fin de producir la cantidad exacta de una mercancía que puede "entregarse" a un precio igual al coste marginal; y por lo que hace a los directores de los factores originarios de la producción, debe imponérseles aquella regla con el fin de dirigir estos factores únicamente a las industrias que puedan "absorberlos" al precio fijado por el Departamento de Planificación Central. Las dos últimas reglas que anteriormente eran consecuencia de seguir las preferencias de los consumidores, ahora pasan a ser consecuencia de adherirse estrictamente a la escala de preferencias fijada por el Departamento de Planificación Central. Existen, pues, unas reglas que permiten que las decisiones de los directores de producción y de los recursos productivos sean consistentes con los objetivos propuestos por el Departamento de Planificación Central. En otras palabras, existen reglas de *consistencia* interna de la economía planificada. La regla por la cual se elige la combinación de factores que minimiza el coste medio asegura la *eficiencia* de la ejecución del plan.

Por último, el Departamento de Planificación Central tiene que imponer la función paramétrica de los precios de cuenta fijados por él mismo y establecerlos de manera que la cantidad demandada y la cantidad ofrecida de cada mercancía se equilibren. La fijación de los precios puede realizarse por prueba y error, exactamente igual que en el caso estudiado anteriormente; los precios de equilibrio fijados de esta manera tienen un significado definido y objetivo. Los precios están "planificados" en la medida en que la escala de preferencias viene establecida por el Departamento de Planificación Central; pero una vez fijada la escala, están completamente determinados. Cualquier precio distinto del precio de equilibrio dejaría al final del ejercicio contable un excedente o un déficit de la mercancía en cuestión impidiendo, en consecuencia, el normal desarrollo del proceso productivo. El uso de precios de cuenta adecuados es vital para evitar las perturbaciones que puedan producirse en el curso *físico* de la producción y estos precios están lejos de ser arbitrarios.

Sin embargo, solamente se mantiene el carácter determinado de los precios de cuenta si todas las discrepancias existentes entre la demanda y la oferta de una mercancía se reducen mediante un cambio adecuado de su precio. Por lo tanto, fuera de la distribución de los bienes de consumo entre los ciudadanos, hay que excluir el racionamiento como un método para igualar la oferta y la demanda. Si se emplea el racionamiento para este fin los precios pasan a ser arbitrarios. Sin embargo, es interesante observar que, incluso si existe racionamiento, se da, dentro de ciertos límites, una tendencia a producir la misma cantidad de mercancías que se habría producido en el caso en que todos los ajustes entre demanda y oferta se hubiesen efectuado exclu-

sivamente mediante fijación de precios. Si, por ejemplo, el precio de cuenta se ha establecido demasiado bajo, se produce un exceso de demanda con respecto a la oferta. En este caso el Departamento de Planificación Central tendría que intervenir y ordenar a la industria productora de la mercancía en cuestión que aumentase su obtención y a la vez ordenar a las industrias que emplean esta mercancía como factor de producción que la economizaran.[45]

Así, pues, mediante el racionamiento se llega, a través de una tosca aproximación, al punto al que nos habría conducido la fijación del precio de equilibrio. Pero si el racionamiento se convierte en un procedimiento general las reglas anteriormente enunciadas dejan de ser índices seguros de la consistencia entre las decisiones de los directores de producción y los objetivos establecidos en el plan. La consistencia de estas decisiones con respecto al plan puede ser medida, en cambio, mediante la fijación de niveles de producción y su comparación con los volúmenes realmente obtenidos (tal como se hace en la Unión Soviética). Pero no existe modo de medir la *eficiencia* de la ejecución del plan sin un sistema de precios de cuenta que satisfaga la condición objetiva de equilibrio, puesto que la regla de producir al mínimo coste medio no es significativa con respecto



45. Sean DD′ y SS′ respectivamente las curvas de demanda y oferta. BQ es el precio de equilibrio y OB es la cantidad de equilibrio. Si el precio se establece en AP la cantidad demandada será OC mientras que la oferta se reducirá a OA. El resultado de la intervención del Departamento de Planificación será establecer la cantidad producida en algún valor del intervalo comprendido entre A y C.

a los objetivos del plan a menos que los precios representen la escasez relativa de los factores de producción.[46]

Al demostrar la consistencia económica y la viabilidad de una economía socialista sin libertad de elección en el consumo y en la ocupación, dirigida por una escala de preferencias impuesta por los burócratas del Departamento de Planificación Central, no pretendemos,

46. Existe, sin embargo, un caso especial para el que son necesarios los precios con el fin de que el plan se lleve a cabo de manera eficiente. Se trata del caso en que se dan coeficientes de producción constantes. Si todos los factores de producción son limitativos, el propósito de hallar la mejor combinación de factores no implica un problema económico. La combinación de los factores de producción viene impuesta por las exigencias tecnológicas de la producción. Pero continúa presente el problema de la determinación de la escala óptima de producción y para este fin se requieren los precios de los factores de producción. Pero si la cantidad necesaria de todos los factores de producción es simplemente proporcional bien a la cantidad de producto (si los factores limitativos son del primer tipo) bien a la cantidad de otro factor empleado (si los factores limitativos son del segundo tipo) — éste es el caso Paretiano de coeficientes de producción constantes — el coste marginal es independiente de la escala de producción. En consecuencia, también el problema de la elección de la escala óptima de producción queda excluido. En el caso particular que estamos considerando, en el que todos los coeficientes de producción son constantes, no se necesitan ni precios ni contabilización de los costes. La eficiencia de la producción se mantiene simplemente mediante consideraciones tecnológicas, tales como evitar el desgaste de los materiales, etc. Parece que aquellos que niegan la necesidad de un sistema de precios adecuado en una economía socialista tienen este caso en la cabeza. Si se dan las cuotas de bienes de consumo que hay que producir, todo ulterior problema de planificar la producción es puramente tecnológico y no se necesita ni de un sistema de precios ni de la contabilización de los costes. Pero no necesitamos insistir sobre el carácter irreal del supuesto de que todos los coeficientes de producción son constantes. El propio hecho de que en la URSS se haya dado tanta importancia a la contabilidad de costes muestra lo alejado de la realidad que se halla tal caso. Pero si el objetivo de la contabilización de los costes es garantizar la eficiencia de la puesta en práctica del plan, los precios no pueden ser arbitrarios.

evidentemente, recomendar tal sistema. Lerner ha demostrado suficientemente el carácter no democrático de este sistema y su incompatibilidad con los ideales del movimiento socialista.[47] Un sistema de este tipo sería difícilmente tolerado por cualquier pueblo civilizado. La distribución de los bienes de consumo mediante racionamiento era posible en la Unión Soviética en la época en que el nivel de vida se situaba en el mínimo fisiológico y un aumento de la ración de comida, vestido o habitación, era bien recibida, fuese de la clase que fuese. Pero tan pronto como la renta nacional aumentó lo suficiente, el racionamiento fue abandonado siendo sustituido en gran medida por un mercado de bienes de consumo. Y, fuera de algunas excepciones, siempre ha existido libertad de elección de ocupación en la Unión Soviética. Una distribución de los bienes de consumo mediante racionamiento es completamente inimaginable en los países de Europa occidental o en los Estados Unidos.

Pero la libertad de elección del consumo no implica que la producción esté guiada en realidad por las elecciones de los consumidores. Podemos imaginar perfectamente un sistema en el que la producción y la asignación de recursos estén guiadas por la escala de preferencias fijada por el Departamento de Planificación Central mientras que el sistema de precios se emplea para distribuir los bienes de consumo producidos. En un sistema de este tipo existe libertad de elección del consumo, pero los consumidores carecen de toda influencia en las decisiones de los directores de producción y de los recursos productivos.[48] Existirían dos conjuntos de pre-

47. . "Economic Theory and Socialist Economy", *Review of Economic Studies*, octubre, 1934, pp. 51-61.

48. Evidentemente, queda la posibilidad de ejercer presiones a través de los canales políticos, pero no existe ningún mecanismo

cios de los bienes de consumo. Uno sería el de los precios de mercado a los que los bienes se venderían a los consumidores; el otro, el de los precios de cuenta derivados de la escala de preferencias fijada por el Departamento de Planificación Central. Este último conjunto de precios sería el que serviría de base a las decisiones de los directores de producción.

Sin embargo, no parece muy probable que un sistema de este tipo fuese tolerado por los miembros de una comunidad socialista. El sistema dual de precios de los bienes de consumo revelaría a los ciudadanos que los burócratas del Departamento de Planificación Central asignan los recursos productivos de la comunidad de acuerdo con una escala de preferencias distinta de la suya. Difícilmente podría ocultarse la existencia de un sistema dual de precios de los bienes de consumo, especialmente si existiese una institución (como la Inspección de Obreros y Campesinos en la Unión Soviética) [49] que diese a la masa de ciudadanos el derecho a investigar la contabilidad y la administración de los recursos de la comunidad.

Así, pues, sólo se permitiría que los precios de cuenta de los bienes de consumo se desviasen de los precios de mercado en los casos excepcionales en los que existiese un acuerdo general sobre la conveniencia de esta desviación en beneficio del bienestar social. Por ejemplo,

económico regular a través del cual los consumidores influyan automáticamente sobre la dirección de la producción. Zassenhaus ha sugerido una formulación teórica muy interesante de la influencia a través de los canales políticos, análoga a la de la teoría económica de la elección. Véase "Über die ökonomische Theorie der Planwirtschaft", Bd. V, pp. 511 y ss. (septiembre, 1934).

49. Esta institución fue abolida en junio de 1934 y sustituida por la Comisión de Control Soviético. De una parte de sus funciones se han apropiado las *trade-unions*. Véase Sidney y Beatrice Webb, *Soviet Communism* (Londres, 1935), vol. I, pp. 99 y 474-78.

se podría acordar la conveniencia de dificultar el consumo de whisky y, por otra parte, alentar la lectura de las obras de Karl Marx o de la Biblia (o de ambas, tal como seguramente ocurriría en una comunidad anglosajona), fijándose los precios en consecuencia. Pero estas situaciones también se dan en una sociedad capitalista. Si los burócratas quieren imponer con éxito una determinada escala de preferencias como guía de la producción, tienen que camuflar la inconsistencia de su escala de preferencias, en relación con la de los ciudadanos, recurriendo al racionamiento en la esfera de los bienes de consumo y de los recursos.[50] Por lo tanto, una comunidad socialista que haya conseguido imponer el principio de exclusión del racionamiento y de que, para equilibrar las cantidades demandadas y ofrecidas, el único método a emplear sea la fijación de precios,[51] puede confiar plenamente en que será capaz de asegurar que el Departamento de Planificación Central siga las preferencias de los consumidores.

50. Parece que la gran amplitud adquirida por el racionamiento en la Unión Soviética fue debida en parte a la necesidad de ocultar la proporción de la renta nacional absorbida por la burocracia, pero principalmente al verdadero fracaso en la comprensión y utilización del mecanismo de los precios. La continuación del racionamiento después de la guerra civil y de la reconstrucción es un síntoma de la degeneración burocrática de la economía soviética.

51. Es posible imaginar un Tribunal Supremo económico cuya función fuese la de salvaguardar el empleo de los recursos productivos de la nación de acuerdo con el interés público. Tendría el poder de revocar las decisiones del Departamento de Planificación Central que estuviesen en contradicción con las reglas generales de consistencia y eficiencia discutidas anteriormente, de la misma manera que la Corte Suprema de los Estados Unidos tiene el poder de revocar las leyes calificadas de anticonstitucionales. Este tribunal tendría que revocar cualquier decisión que implicase racionamiento.

V. Los argumentos económicos en favor del socialismo

Las reglas de consistencia de las decisiones y de su puesta en práctica en un sistema socialista son exactamente las mismas que las que rigen el comportamiento real de los empresarios en un mercado puramente competitivo.[52] La competencia obliga a los empresarios a actuar de manera muy parecida a como tendrían que hacerlo en el caso de ser directores de producción en un sistema socialista. El hecho de que la competencia perfecta tienda a hacer valer unas reglas de comportamiento parecidas a las que corresponden a un sistema planificado ideal convierte el concepto de competencia en la idea favorita del economista. Ahora bien, si la competencia da vigor a las mismas reglas de asignación de recursos que tendrían que aceptarse en un sistema socialista dirigido racionalmente, ¿cuál es la utilidad de

52. Parece existir una aparente excepción: la regla que determina el volumen de producción de una industria. En condiciones de libre competencia el volumen de producción de una industria es tal que el precio del producto es igual al coste medio de producción, mientras la producción social óptima (es decir, la producción que mejor satisface las preferencias de los consumidores) se obtiene cuando el volumen de producción de una industria permite que el precio del producto se iguale al coste *marginal* en el que se incurre al producir aquella cantidad. Cuando la industria funciona en condiciones de rendimientos constantes no existe ninguna diferencia ya que el coste medio y el coste marginal son iguales. Ahora bien, si existen economías o deseconomías de escala, existe una divergencia que ya fue señalada por Marshall y reconocida explícitamente por Pigou. Véase Alfred Marshall, *Principles of Economics* (8.ª ed., Londres, 1930), pp. 472 y 474-75; también Pigou, *The Economics of Welfare*, pp. 223-25. Pero puede interpretarse esta excepción como debida a una diferencia en el alcance de las partidas que entran en la contabilización de los costes y los beneficios (tal como se expone en la pág. 111 *infra*).

tantas molestas discusiones sobre el socialismo? ¿Qué razón hay para cambiar el sistema económico en su totalidad si en el seno del sistema capitalista pueden alcanzarse los mismos resultados, únicamente con mantener el marco competitivo?

Lo que ocurre es que la analogía entre la asignación de recursos en un sistema capitalista competitivo y en una economía socialista es pura y exclusivamente formal. Los principios *formales* son los mismos, pero la asignación *real* puede ser completamente distinta. Esta diferencia se debe a dos rasgos [53] que distinguen una economía socialista de un sistema económico basado en la propiedad privada de los medios de producción y en la empresa privada.

Un rasgo se refiere a la distribución de las rentas (condición *C* en la determinación del equilibrio económico). Solamente una economía socialista puede distribuir las rentas con el fin de alcanzar el máximo bienestar social. En cualquier sistema con propiedad privada de los medios de producción, la distribución de las rentas viene determinada por la distribución de la propiedad de los factores originarios de la producción. Está distribución es un dato histórico engendrado independientemente de las exigencias del bienestar social. Por ejemplo, la distribución de la propiedad de la tierra es distinta en los países en los que las enormes fincas de la época feudal han sido repartidas debido a revoluciones burguesas o campesinas, de aquellos en que se han mantenido intactas. Bajo el capitalismo la distribución de la propiedad de los factores originarios de la

53. Estos dos rasgos, aunque sin referencia a una economía socialista, fueron señalados ya por Marshall al discutir la doctrina de la máxima satisfacción. Véase *Principles of Economics*, pp. 470-72.

producción es muy desigual, hasta el punto de que una gran parte de la población posee únicamente su fuerza de trabajo. En tales condiciones el precio de demanda no refleja la relativa urgencia de las necesidades de las distintas personas,[54] y la asignación de recursos determinada por el precio de demanda está lejos de alcanzar el máximo de bienestar social. Mientras unos mueren de hambre otros pueden vivir en el mayor lujo. En una sociedad socialista las rentas de los consumidores podrían determinarse de modo que se maximizase el bienestar total del conjunto de la población.

54. Esta crítica presupone, evidentemente, que las diversas utilidades que obtienen, de una renta dada, personas diferentes, son comparables. La teoría del equilibrio económico no necesita de ningún supuesto de este tipo, puesto que al ser una *explicación* del comportamiento bajo condiciones dadas, se refiere únicamente a individuos cada uno de los cuales maximiza separadamente su utilidad. Pero la posibilidad de tal comparación es un postulado necesario (excepto para una economía a lo Robinsón Crusoe) si hay que interpretar las distintas posiciones de equilibrio en términos de *bienestar humano.* Y es necesaria una interpretación de este tipo para elegir entre diferentes *políticas* económicas. Si se niega esta posibilidad, cualquier juicio sobre los méritos de distintas políticas económicas, que trascienda de la cuestión de consistencia puramente formal de las decisiones y de la eficiencia en su realización, es imposible. Tampoco puede encontrarse en un caso como éste razón alguna para que la asignación de recursos deba basarse sobre los precios de demanda resultantes de las elecciones libres de los consumidores, en vez de basarse en el capricho de un dictador. Cualquier otra escala de preferencia escogida de manera aleatoria por el Departamento de Planificación Central sería igualmente buena. Negar la comparabilidad de la urgencia de las necesidades de diferentes personas y al mismo tiempo considerar la asignación de recursos basada en los precios de demanda como la única consistente con los principios económicos sería contradictorio. Constituiría, tal como lo ha observado perfectamente Dobb, una maniobra que permitiría "la combinación de la dignidad científica vinculada a una neutralidad ética con la capacidad sin merma de pronunciar juicios sobre asuntos prácticos". (M. H. Dobb, "Economic Theory and the Problem of a Socialist Economy", *Economic Journal,* diciembre, 1933, p. 591). El error lógico de este ardid está fácilmente expuesto.

Supuesta la libertad de elección de consumo y de ocupación, la distribución de las rentas que pretenda maximizar el bienestar total de la sociedad tiene que satisfacer las dos condiciones siguientes: 1) La distribución tiene que ser tal que un mismo precio de demanda ofrecido por diferentes consumidores represente una misma urgencia en sus necesidades. Esto se consigue si la utilidad marginal de la renta es idéntica para todos los consumidores. 2) La distribución tiene que dar lugar a un prorrateo tal de los servicios del trabajo entre las distintas ocupaciones que las diferencias de productividad marginal del trabajo en las diversas ocupaciones sean iguales a las diferencias de desutilidad marginal que engendren.[55] Suponiendo que las curvas de utilidad marginal de la renta son las mismas para todos los individuos, la condición 1) se satisface cuando todos los consumidores tienen la misma renta. Pero por otra parte la condición 2) exige una cierta diferenciación en las rentas, puesto que, para asegurar el prorrateo de los servicios del trabajo requeridos, las diferencias de desutilidad marginal de las distintas ocupaciones tienen que venir compensadas por diferencias de renta. La contradicción, sin embargo, es sólo aparente. Al incluir el ocio, la seguridad, el carácter más o menos agradable del trabajo, etc., en las escalas de utilidad individuales, la desutilidad de cualquier ocupación puede representarse como un coste de oportunidad. La elección de una ocupación que reporta una renta monetaria menor, pero a la vez una menor desutilidad, puede interpretarse como la compra de ocio, seguridad y agrado en el trabajo, etc., a un precio igual a la di-

55. Compárese, sin embargo, la matización contenida en la nota 33, p. 88.

ferencia entre la renta monetaria ganada en esta ocupación y la ganada en las demás. Por tanto, las diferencias de renta exigidas por la condición 2) son sólo aparentes. Representan los precios pagados por los individuos por las distintas condiciones de trabajo. En vez de otorgar rentas monetarias distintas a las diferentes ocupaciones, los órganos administrativos del sistema socialista podrían pagar a todos los ciudadanos la misma renta monetaria y cargar un precio por el ejercicio de cada profesión. Resulta obvio no sólo que no existe contradicción alguna entre ambas condiciones, sino que la condición 2) es necesaria para satisfacer la condición 1).[56]

Nuestra afirmación se cumple exclusivamente si la curva de la utilidad marginal de la renta es idéntica

56. Así, pues, Dobb está equivocado cuando sostiene que estas condiciones son contradictorias. (Véase *op. cit.*, pp. 591-92). A menos que la enseñanza y la práctica de las distintas ocupaciones fuesen libres, es necesaria la condición (1) para que se satisfaga la condición (2), porque si la utilidad marginal de la renta no fuese la misma para todas las personas, el valor del producto marginal de los servicios del trabajo (que es igual a los salarios) sería mayor en relación con la desutilidad en aquellas ocupaciones que tuviesen un mayor coste de preparación. Esto ocurre en la sociedad capitalista en la que aquellos que tienen los medios para procurarse una educación y una preparación caras reciben una remuneración que no aguarda proporción alguna con la relativa desutilidad de su trabajo. La condición (2) no puede aplicarse, sin embargo, en el caso de talentos excepcionales (por ejemplo, en el caso de importantes artistas o cirujanos), que constituyen un monopolio natural. En tales casos el valor del producto marginal de los servicios del trabajo no tiene que guardar necesariamente una relación con la desutilidad marginal. Si fuesen remunerados en proporción al valor del producto marginal de sus servicios estas personas constituirían un grupo privilegiado con rentas muy altas (por ejemplo, los escritores en la Unión Soviética). Pero una sociedad socialista podría también pagarles unas rentas que estuviesen muy por debajo del valor del producto marginal de sus servicios sin afectar la oferta de estos servicios.

para todos los individuos.[57] Evidentemente, esto no ocurre en la realidad, y se podría pensar en tener en cuenta las diferencias entre las curvas de la utilidad marginal de los distintos individuos otorgando mayores rentas a las personas más "sensibles". Pero, dado que estas diferencias de "sensibilidad" no pueden medirse, esta solución sería impracticable. Además, las diferencias de "sensibilidad" que se dan en la sociedad actual son debidas principalmente a las barreras sociales existentes entre las distintas clases, como por ejemplo en el caso de la mayor "sensibilidad" de un conde húngaro que la de un campesino húngaro. Estas diferencias desaparecerían con la estratificación social relativamente homogénea de una sociedad socialista, de manera que todas las diferencias de "sensibilidad" dependerían del carácter puramente individual. Estas diferencias individuales pueden suponerse distribuidas según una distribución normal.[58] Así, pues, basando la distribución de las rentas en el supuesto de que todos los individuos tienen la misma curva de utilidad marginal de la renta, cualquier sociedad socialista lograría el justo medio en la estimación de la urgencia relativa de las necesidades de las distintas personas, cometiendo únicamente errores aleatorios, mientras que la distribución de la renta en una sociedad capitalista introduce un error constante — un sesgo de clase a favor de los ricos.

El otro rasgo que distingue una economía socialista

57. Esto *no* implica que todos los individuos tengan las mismas escalas de utilidad, aunque se seguiría de un supuesto de este tipo.

58. Tales diferencias en las curvas de utilidad marginal de la renta de diferentes individuos, al no ser puramente aleatorias sino debidas a la edad, status familiar, salud, etc., se reconocerían en seguida y, en consecuencia, las rentas podrían perfectamente diferenciarse.

de una economía basada en la empresa privada es el *número* de partidas que entran a formar parte del sistema de precios. Estas partidas dependen del conjunto de instituciones dado históricamente. Tal como ha demostrado el profesor Pigou, existe frecuentemente una divergencia entre el coste privado soportado por un empresario y el coste social de producción.[59] En la relación de costes del empresario privado solamente entran a formar parte aquellas partidas por las cuales ha tenido que pagar un precio, mientras que partidas tales como el mantenimiento de los parados cuando reduce su plantilla, o los fondos destinados a las víctimas de accidentes laborales, etc., no intervienen o, como ha señalado el profesor J. M. Clark, se incorporan a los costes sociales medios.[60] Por otro lado, existen casos en que los productores privados prestan servicios que no están incluidos en el precio del producto.

Un sistema económico basado en la empresa privada puede tener en cuenta sólo de una manera muy imperfecta las alternativas sacrificadas y empleadas en la producción. Alternativas tan importantes como la vida, la seguridad y estado sanitario de los obreros son sacrificadas sin que tengan ninguna repercusión sobre el coste de producción. Un sistema socialista sería capaz de incorporar *todas* las alternativas a su contabilidad económica. De esta manera valoraría *todos* los servicios prestados por la producción e incorporaría en las cuentas de coste *todas* las alternativas sacrificadas; en consecuencia también sería capaz de convertir sus costes sociales medios en costes variables de producción. De este modo evitaría una gran parte del derroche

59. *The Economics of Welfare*, Pt. II, cap. IX.
60. J. M. Clark, *Studies in the Economics of Everhead Costs* (Chicago, 1923), pp. 25-27, 397-403, 463-64.

social ligado a la empresa privada. Tal como ha señalado el profesor Pigou, puede evitarse una gran parte de este derroche mediante leyes adecuadas, impuestos y subvenciones incluso dentro del marco del sistema capitalista; pero en una economía socialista puede conseguirse de modo mucho más completo.

Surge un caso muy importante relacionado con los costes y beneficios que el productor privado no puede considerar, cuando se presentan economías o deseconomías de escala. En tal caso el incremento del volumen de producción por parte de un productor aumenta o reduce la eficiencia de los factores de producción empleados por los demás productores. Dado que el beneficio o coste social que de ahí se deriva no recae sobre el productor individual, éste no puede tenerlo en cuenta para determinar su volumen de producción. Y en condiciones de competencia perfecta el número de empresas que producen una mercancía es tal que el precio del producto es igual al coste medio soportado por los productores privados. De ahí que los beneficios y costes sociales debidos a economías o deseconomías externas no sean considerados. En una economía socialista se atiende automáticamente a esta cuestión mediante la regla de que cada industria produce justo lo suficiente para igualar el coste *marginal* en que incurre la industria al producir esta cantidad con el precio del producto. Las economías y deseconomías externas que surgen de un cambio en la producción de la industria aparecen en forma de una divergencia entre el coste medio y marginal soportados por la industria. Esta cuestión queda resuelta por la regla que exige igualar no el coste medio sino el marginal con el precio del producto.

A consecuencia de la posibilidad de tener en cuen-

ta *todas* las alternativas, una economía socialista no estaría sujeta a las fluctuaciones del ciclo. Cualquiera que sea la explicación teórica del ciclo económico, esta reducción acumulativa de la demanda y la producción causada por una reducción acumulativa del poder de compra podría atajarse en una economía socialista. En ésta pueden cometerse, evidentemente, graves errores y se pueden dirigir las inversiones y la producción erróneamente. Sin embargo, estas equivocaciones no conducen necesariamente a la reducción de la producción y al desempleo de determinados factores de la producción por todo el sistema económico. Un empresario privado *tiene* que cerrar su planta cuando incurre en graves pérdidas. En una economía socialista una equivocación es también una equivocación y tiene que ser corregida. Pero al efectuar la corrección *todas* las alternativas ganadas y sacrificadas pueden tenerse en cuenta, y no existe la necesidad de corregir las pérdidas de una parte del sistema económico merced a un procedimiento que engendra todavía mayores pérdidas a través del efecto secundario de una reducción acumulativa de la demanda y del desempleo de los factores de producción. Los errores pueden *localizarse;* un exceso de producción parcial no necesita convertirse en un exceso de producción general.[61] Por ello, en una economía socialista, los teóricos del ciclo económico perderían su tema de estudio; pero el conocimiento acumulado por ellos sería todavía útil con

61. Como las decisiones del Departamento de Planificación Central están guiadas, no por el objetivo de conseguir el máximo beneficio en cada inversión privada, sino por consideraciones referentes al mejor uso que se puede dar a todos los recursos productivos disponibles en el conjunto del sistema económico, se mantendría siempre un volumen de inversión suficiente para lograr el pleno empleo de todos los factores de producción.

el fin de señalar los modos de prevenir los errores, y los métodos para corregir los ya cometidos.

La posibilidad de determinar la distribución de las rentas con el fin de maximizar el bienestar social y de tener en cuenta para la economía *todas* las alternativas, convierte a una economía socialista, desde el punto de vista económico, en un sistema superior al régimen competitivo con propiedad privada de los medios de producción y con empresa privada,[62] pero especialmente superior a la economía capitalista competitiva en la que una gran parte de sus miembros carecen de propiedad sobre los recursos productivos fuera de su trabajo. Sin embargo, el sistema capitalista actual no es un sistema de competencia perfecta; en él prevalece la competencia oligopolística y monopolística. Este hecho añade un argumento económico mucho más poderoso a favor del socialismo. Los derroches de la competencia monopolística han recibido tanta atención en la literatura económica reciente que no hay ninguna necesidad de repetir su exposición. El sistema capitalista se halla muy alejado del modelo de una economía competitiva tal como el elaborado

62. Las deficiencias debidas a la desigualdad de las rentas estaría ausente en un sistema competitivo en el que la propiedad privada de los medios de producción fuese distribuida idénticamente entre la población. (Marx denominó a un sistema de este tipo *einfache Warenproduktion.*) Un sistema de este tipo es incompatible con una industria a gran escala. Pero en razón de la igualdad aproximada de las rentas en este sistema, una economía socialista podría parcialmente incorporarlo. Así, pues, el socialismo no necesita abolir la propiedad privada de los medios de producción en la pequeña industria o en la agricultura, siempre que la producción a gran escala de estos sectores particulares no sea más económica. Mediante las leyes adecuadas, impuestos y subvenciones, una economía socialista puede inducir a estos pequeños empresarios a tener en cuenta *todas* las posibles alternativas y a evitar el peligro de que causen serias fluctuaciones en la marcha de los negocios.

por la teoría económica. Pero incluso en el caso de que se adecuase a este modelo se hallaría, tal como hemos visto, lejos de maximizar el bienestar social. Sólo una economía socialista puede satisfacer plenamente las pretensiones de muchos economistas con respecto a los logros de la competencia perfecta. Sin embargo, la analogía *formal* entre los principios de distribución de recursos en una economía socialista y en un régimen competitivo de empresa privada permite que la técnica científica de la teoría del equilibrio económico elaborada para este último sistema sea también aplicable al primero.

El sistema capitalista real está mucho mejor descrito por los análisis de la señora Robinson y del profesor Chamberlain que por los de Walras y de Marshall. Pero la obra de estos dos últimos economistas será mucho más útil para resolver los problemas de un sistema socialista. En consecuencia, el profesor Chamberlain y la señora Robinson corren el peligro de perder sus empleos en un régimen socialista, a menos que acepten ser trasladados a una sección de historia económica con el fin de proporcionar a lo estudiantes de historia el aparato teórico necesario para comprender lo que para una generación futura aparecerá como el delirio y locura de una época pasada.

Frente a estas ventajas de la sociedad socialista, los economistas podrían señalar la desventaja que resulta de la arbitrariedad de la tasa de acumulación del capital, si la acumulación se realiza "comunitariamente". Una tasa de acumulación que no refleja las preferencias de los consumidores en cuanto a la estructura temporal del flujo de renta puede considerarse que reduce el bienestar social. Pero parece que esta deficiencia está más que compensada por las ventajas

enumeradas. Además, el ahorro en el sistema capitalista actual está sólo parcialmente determinado por puras consideraciones de utilidad, y *la tasa de ahorro está mucho más afectada por la distribución de las rentas, que es irracional desde el punto de vista económico.* Es más, tal como Robertson[63] ha demostrado y Keynes ha elaborado en su análisis de los factores que determinan el volumen total de empleo,[64] en una economía capitalista el deseo de la gente por ahorrar puede resultar frustrado si no viene acompañado por una tasa de inversión apropiada, con lo que la consecuencia de la propensión al ahorro no es un aumento de riqueza, sino la pobreza. Así, pues, la tasa de acumulación determinada "comunitariamente" en una sociedad socialista puede resultar ser, desde el punto de vista económico, mucho más racional que la tasa de ahorro que en realidad se da en una sociedad capitalista.

Otra crítica que podría hacerse al socialismo se refiere a la eficiencia de los funcionarios públicos frente a la de los empresarios privados como directores de la producción. En sentido estricto, estos funcionarios públicos deben compararse con los funcionarios del sistema capitalista y no con los empresarios privados con funciones a escala reducida. La crítica, por tanto, pierde mucha fuerza. La discusión de esta crítica pertenece al campo de la sociología más que al de la teoría económica y, por lo tanto, aquí tenemos que renunciar a ella. Sin embargo, en esta actitud no hay que ver una negación de la gran importancia de la cuestión. A nosotros nos parece que, *el peligro real del*

63. D. H. Robertson, *Banking Policy and the Price Level* (Londres, 1926), pp. 45-47; *Money* (ed. rev., Londres, 1929), pp. 93-97.
64. J. M. Keynes, *The General Theory of Employment, Interest and Money* (Londres, 1936).

socialismo es el de la burocratización de la vida económica y no la imposibilidad de hacer frente al problema de la asignación de recursos. Desgraciadamente, no vemos cómo el mismo peligro, o incluso mayor, puede evitarse bajo el capitalismo monopolista. Parecen preferibles los funcionarios sujetos al control democrático a los dirigentes de las entidades privadas que prácticamente no son responsables ante nadie.

Sin embargo, el punto verdaderamente trascendental de la discusión sobre los méritos económicos del socialismo no consiste en la comparación de las posiciones de equilibrio de una economía socialista y de una economía capitalista con respecto al bienestar social. A pesar del interés que una comparación de este tipo despierta en el teórico de la economía, no representa el verdadero meollo de la controversia sobre el socialismo. El núcleo de la discusión radica en la pregunta de *si la continuación del sistema capitalista es compatible con el progreso económico.*

Los socialistas son lo últimos en negar que el capitalismo ha sido el soporte del mayor progreso económico que jamás se haya presenciado en la historia del hombre. En realidad, pocas veces se ha expresado un elogio tan entusiástico de los logros revolucionarios del sistema capitalista como en el *Manifiesto Comunista.* La burguesía, afirma el *Manifiesto,* "ha sido la primera en mostrar lo que es capaz de conseguir la actividad del hombre. Ha conseguido maravillas muy superiores a las pirámides egipcias, a los acueductos romanos y a las catedrales góticas; ha dirigido expediciones que han dejado en el olvido todos los anteriores éxodos de pueblos y cruzadas... La burguesía, gracias a la rápida mejora de todos los instrumentos de producción, gracias a la disposición de medios de comunica-

ción mucho más adecuados, atrae a todas las naciones, incluso a las más atrasadas, al seno de la civilización... La burguesía, durante su dominio de un siglo escaso, ha creado un volumen de fuerzas productivas más masivo y más colosal que todas las generaciones precedentes juntas. Sometimiento de las fuerzas de la Naturaleza al hombre, maquinaria, aplicación de la química a la industria y a la agricultura, navegación a vapor, ferrocarriles, telégrafos eléctricos, adaptación de continentes enteros al cultivo, canalización de los ríos, poblaciones enteras salvadas —¿qué siglo anterior había tenido siquiera el presentimiento de que tales fuerzas productivas dormitaban en el regazo del trabajo social?—". Sin embargo, nace la duda de si las instituciones de la propiedad privada de los medios de producción continuarán indefinidamente alentando el progreso económico, o si, a un cierto estadio del desarrollo técnico, pasarán de ser promotores a convertirse en grilletes de posteriores avances. Esta última es, en definitiva, la opinión de los socialitas.

El progreso económico sin precedentes de los últimos doscientos años fue debido a la incidencia favorable de las innovaciones sobre la productividad de una combinación dada de factores de producción, o sobre la creación de nuevas mercancías y servicios. Los efectos de tales innovaciones sobre los beneficios de la empresa privada son dobles: 1) El empresario que introduce una innovación obtiene un beneficio o un aumento de beneficio inmediato, aunque bajo condiciones de competencia perfecta se trate de un beneficio temporal. 2) Los empresarios que emplean los antiguos medios de producción, o que producen bienes en régimen de competencia que han sido desplazados por sustitutivos más baratos, sufren pérdidas que finalmente conducen

a la devaluación del capital invertido en sus negocios; en el extremo opuesto pueden existir empresarios que se benefician de la nueva demanda creada a consecuencia de la innovación. En cualquier caso, cada innovación está necesariamente vinculada a una pérdida de valor de algunas inversiones antiguas.

En un régimen competitivo, con función paramétrica de precios y con libertad de entrada de nuevas empresas en cada industria, los empresarios y los inversores *tienen* que someterse a las pérdidas y a la devaluación de las inversiones antiguas debidas a las innovaciones, puesto que no existe posibilidad de contrarrestar tales innovaciones. El único procedimiento del que disponen los empresarios para hacer frente a esta situación consiste en tratar de introducir innovaciones en sus propios negocios, lo cual, a su vez, inflige pérdidas en los negocios de los demás. Pero cuando los negocios adquieren un volumen tal que hacen inefectiva la función paramétrica de precios e impiden la posibilidad de libre entrada de nuevas empresas (e inversiones) en la industria, nace entonces una tendencia a evitar la devaluación del capital invertido. Una empresa privada, a menos que la competencia la fuerce en sentido contrario, introducirá innovaciones solamente cuando el antiguo capital invertido esté amortizado, o en el caso de que la reducción de costes sea tan marcada que compense la devaluación del capital ya invertido, es decir, si el coste total medio resulta menor que el coste variable medio de producción con el equipo o la maquinaria antiguos. Pero este freno al progreso técnico va contra el interés social.[65]

65. En interés de la sociedad se exige que *ninguna* mejora disponible sea introducida sin tener en cuenta lo que le ocurre al valor del capital ya invertido. Si la mejora permite que la mer-

La tendencia a mantener el valor de la inversión existente se hace aún más poderosa cuando la propiedad del capital invertido está separada de la función empresarial, tal como se presenta cada vez con mayor frecuencia en el denominado capitalismo financiero moderno. Esto se debe a que a la empresa industrial no le queda más remedio, si no quiere quebrar, que sustituir el valor completo del capital invertido. Esto es estrictamente cierto si la financiación de la empresa se ha realizado mediante la emisión de obligaciones, pero incluso si se ha realizado a través de la suscripción de acciones, una reducción pronunciada de su cotización debilita su prestigio financiero.

Sin embargo, el mantenimiento del valor del capital invertido no es compatible con las innovaciones que reducen los costes. Este hecho ha sido expuesto brillantemente por el profesor Robbins:

> La conservación del valor del capital invertido puede significar perfectamente que los productores que consideran que las perspectivas de una industria son más atractivas que las perspectivas de cualquier otra sean incapaces de comprender que se desaprovechan las mejoras técnicas reductoras de costes que, de otro modo, abaratarían las mercancías a disposición de los consumidores; que la "competencia ruinosa" de

cancía sea producida a un coste total medio menor que el coste variable medio de producirla con la vieja maquinaria, es obvio que conviene sustituir la vieja maquinaria por la nueva. Pero incluso si el coste total medio del nuevo método de producción no es menor que el coste variable medio de producir con la vieja maquinaria, su introducción es de interés desde el punto de vista social. En este caso debería emplearse en la producción tanto la vieja como la nueva maquinaria, obteniendo el público el beneficio de unos precios menores. La pérdida de valor del capital antiguo invertido está exactamente compensado por el beneficio del público debido a la reducción del precio. Cf. Pigou, *The Economics of Welfare*, pp. 190-92.

la gente que se satisface con servir al consumidor obteniendo unos rendimientos menores se ve impedida a reducir los precios. Cualquier niño que vaya al colegio sabe que el menor precio consecuencia de la importación de trigo es incompatible con el sostenimiento del valor de las tierras en las que se obtiene trigo y que serían puestas en cultivo si se redujesen las importaciones. Las trivialidades de la teoría del comercio internacional no pierden nada de su fuerza si se aplican a nivel nacional. La afirmación, por ejemplo, de que el transporte por carretera reduce el valor del capital ferroviario tiene exactamente tanta y tan poca fuerza como la afirmación de que alimentos baratos reducen el valor de la propiedad agrícola... El progreso económico, en el sentido de abaratar las mercancías, no es compatible con la conservación del valor ya invertido en industrias particulares.[66]

Así, pues, cuando el mantenimiento del valor del capital ya invertido se convierte en la preocupación primordial de los empresarios, todo progreso económico posterior tiene que pararse o, al menos, reducirse considerablemente.

Y en el sistema capitalista actual la conservación del valor de las inversiones particulares se ha convertido, en realidad, en el principal problema. En consecuencia, el intervencionismo y la restricción son las políticas económicas dominantes.[67] Pero puesto que las innovaciones con mucha frecuencia reducen el valor del capital en otras empresas o industrias más que en la propia que las introduce, las innovaciones en conjunto no pueden impedirse. Cuando la presión de las nuevas innovaciones resulta tan fuerte hasta el punto de des-

66. *The Great Depression*, p. 141.

67. La protección de los privilegios monopolísticos y de inversiones particulares es también la principal fuente de rivalidades entre las Grandes Potencias.

truir el valor artificialmente resguardado de las antiguas inversiones, se produce un terrible colapso económico. La estabilidad del sistema capitalista se ve sacudida por los intentos de contener el progreso económico con el fin de proteger las antiguas inversiones y los tremendos colapsos debidos al fracaso de estos intentos. La creciente inestabilidad de los negocios solamente puede remediarse bien renunciando a los intentos de proteger el valor de las inversiones antiguas, bien frenando con éxito las innovaciones.

Pero cualquier intento para contener el progreso técnico acarrearía al sistema capitalista un nuevo conjunto de dificultades, al significar la desaparición de las oportunidades de inversión beneficiosas para el capital acumulado. Sin progreso técnico (del tipo que ahorra trabajo), descubrimiento de nuevos recursos naturales o un considerable aumento de la población (y los dos últimos hechos no son suficientes en la actualidad para contrarrestar la falta del primero), la productividad marginal *neta* del capital está expuesta a caer a un nivel insuficiente para compensar la preferencia por la liquidez de los poseedores de capital. Este resultado se da todavía más acentuado cuando una parte de las industrias goza de una posición monopolística que le permite proteger el valor de sus inversiones, porque el hecho de que el nuevo capital solamente encuentra libre entrada en aquellas industrias en las que prevalece todavía la libertad competitiva reduce la productividad marginal *neta* del capital mucho más que bajo otras circunstancias. Tal como ha comprobado el brillante análisis de Keynes,[68] esto con-

68. Véase *The General Theory*, pp. 217-21 y 308-309. Debería señalarse que las dificultades creadas al sistema capitalista por una acumulación de capital que no encuentra salida en una

duciría a una presión deflacionista cuya culminación sería el desempleo crónico de los factores de producción.

Para evitar este desempleo crónico el estado debería tomar a su cargo importantes inversiones públicas, sustituyendo, por tanto, al capitalista privado en aquellos sectores en los que éste rehusase invertir debido a la existencia de una baja tasa de rendimiento sobre la inversión. A menos que cualquier posterior acumulación de capital fuese eficazmente prohibida, el estado debería sustituir más y más a los capitalistas privados en sus funciones de inversores. Así, pues, el sistema capitalista parece enfrentarse a un dilema ineludible: el contener el progreso técnico conduce, a través del agotamiento de las oportunidades de inversión beneficiosas, a un estado de desempleo crónico que solamente puede remediarse mediante una política de inversiones públicas a una escala perpetuamente creciente, mientras que la continuación del progreso técnico conduce a la inestabilidad debido a la política de protección del valor de las inversiones antiguas que se ha descrito previamente.

Nos parece que la tendencia a mantener el valor de las inversiones antiguas únicamente puede vencerse satisfactoriamente mediante la abolición de la empresa privada y de la propiedad privada del capital y de los recursos naturales, al menos en aquellas industrias en

inversión provechosa fueron discutidas, aunque sin alcanzar conclusiones definitivas, por una larga serie de escritores de la escuela marxista; Tugan-Baranowski, Hilferding, Rosa Luxemburg, Otto Bauer, Bujarin, Sternberg, Grossman y Strachey son sólo los más importantes. Sin embargo, estos autores fueron mucho más eficaces en la explicación de la proliferación de estas dificultades en razón de la política imperialista de los estados capitalistas.

que prevalece tal tendencia. Son concebibles, además, otros caminos.

Uno de ellos consistiría en la vuelta a la competencia perfecta. Este camino, sin embargo, no parece posible dado el gran tamaño de las empresas modernas. En un sistema basado en la obtención del beneficio privado, cada empresario tiene la propensión natural a explotar todas las posibilidades de aumentar su beneficio. La tendencia a limitar la competencia es tan propia de la empresa privada como la tendencia a proteger el valor de las inversiones antiguas lo es a la propiedad privada del capital. Tal como señaló hace mucho tiempo Adam Smith: "El interés de los negociantes en cualquier rama particular del comercio o de la industria es siempre en ciertos aspectos diferente, o incluso opuesto, al del público. Los negociantes pretenden siempre un amplio mercado y una estrecha competencia. Frecuentemente la ampliación del mercado puede ser bastante favorable al interés del público, pero la reducción de la competencia irá siempre en contra suya".[69] O en otro pasaje: "Pocas veces la gente de una misma rama comercial se reúne, incluso en fiestas o por motivos de diversión, sin que la conversación acabe en una conspiración contra el público o en algún plan para elevar los precios".[70] No puede esperarse que ningún empresario o capitalista privado renuncie voluntariamente a aprovechar cualquier oportunidad de aumentar sus beneficios o el valor de su inversión:

69. *Wealth of the Nations* (3.ª ed. Cannan, Londres, 1922), vol. I, p. 250. (Versión al castellano bajo el título *La Riqueza de las Naciones*, Bosch, Barcelona.)

70. *Ibid.*, p. 130.

Al mondo non fur mai persone ratte
a far lor pro ed a fuggir lor danno

(*Inferno*, Canto II)

El sistema de libre competencia es bastante peculiar. Su mecanismo está constituido por empresarios de *broma*. Requiere para su funcionamiento la persecución del máximo beneficio, pero detruye los beneficios cuando son buscados por un mayor número de gente. Sin embargo, este juego de la gallina ciega, en el que se persigue la obtención del máximo beneficio, solamente es posible mientras la magnitud de los negocios sea pequeña y, en consecuencia, el número de empresarios grande. Pero con la expansión de las industrias de gran escala y la centralización del control financiero la persecución del máximo beneficio destruye la libre competencia.

El cuadro no queda completo si no añadimos que las interferencias de carácter político, con el fin de proteger beneficios e inversiones, son harto frecuentes.[71] Esta intervención política es también consecuencia de la creciente magnitud de las unidades industriales y financieras. Las empresas pequeñas no tienen el volumen suficiente para poseer significación política, mientras que el poder económico de las grandes corporaciones y de los intereses bancarios es demasiado grande para no tener importantes consecuencias políticas. En tanto la maximización del beneficio constituye la base de todos los negocios, es inevitable que las corporaciones financieras e industriales intenten emplear su poder económico con el fin de aumentar sus beneficios o el

71. Con mucha mayor frecuencia en Europa que en los Estados Unidos.

valor de sus inversiones a través de la propia intervención del estado.[72] Y a menos que los órganos legislativos y ejecutivos del estado sean entidades metafísicas abstractas situadas más allá del alcance de cualquier influencia terrena, cederán a la presión de estos poderes. Solamente puede conseguirse un retorno a la libre competencia disgregando los grandes complejos industriales con el fin de destruir su poder económico y político. Esto sólo podría conseguirse a costa de abandonar la producción a gran escala y los grandes éxitos económicos de la producción en serie que van asociados con ella. Un sistema de libre competencia mantenido de modo tan artificial tendría que impedir el uso de una tecnología avanzada.

Existe una segunda manera posible de vencer la propensión a mantener el valor de las antiguas inversiones: el control de la producción y de las inversiones por parte del Gobierno con el fin de evitar los monopolios y las restricciones. Un control de este tipo significaría la planificación de la producción y la inversión, sin la supresión de la empresa privada y la propiedad privada de los medios de producción. Sin embargo, una tal planificación difícilmente puede tener éxito. Siendo

72. Esto tiene también importancia en la selección de los hombres de negocios. En condiciones de libre competencia el hombre de negocios más afortunado es aquel que es capaz de producir al menor coste. Con la existencia de restricciones e intervenciones el mejor hombre de negocios es aquel que mejor sabe cómo influir, a su favor, las decisiones de los órganos del estado (por lo que respecta a aranceles, subsidios, pedidos del gobierno, contingentes de importación ventajosos, etc.). Una especial habilidad en este sentido puede compensar perfectamente la incapacidad de producir a un coste menor. El mejor cabildero se convierte en el más afortunado negociante. Lo que al principio se consideraba como un rasgo especial de la industria bélica se ha convertido, con el intervencionismo capitalista, en la regla general.

como es el gran poder económico de las corporaciones y los bancos, serían ellos quienes controlarían a las autoridades de quienes dependiera la planificación y no al revés. El resultado sería una planificación en favor de los monopolios y las restricciones, justo lo contrario del objetivo perseguido. Pero incluso si se pudiese evitar la situación anterior, un control de aquel tipo sería un fracaso. El conservar por un lado la propiedad privada y la dirección privada de las empresas pero por otro forzar a los empresarios privados a hacer cosas distintas de las exigidas por la simple persecución del máximo beneficio llevaría consigo un grado de control de la inversión y de la marcha de las empresas, realmente terrorífico. Para darse cuenta de esto hay que considerar que el control gubernamental tendente a evitar las prácticas restrictivas dirigidas a la conservación del valor de las antiguas inversiones tendría que forzar a los productores a actuar de un modo que les impondría pérdidas de capital ciertas. Esto trastornaría la estructura financiera de la industria capitalista moderna. La fricción constante entre empresarios y capitalistas por un lado y las autoridades gubernamentales por el otro paralizaría la marcha de los negocios. Además, las corporaciones y los grandes bancos podrían usar su poder económico para desafiar a las autoridades gubernamentales (por ejemplo, cerrando sus plantas, retirando sus inversiones, o utilizando cualquier otro procedimiento de sabotaje económico). En consecuencia, el Gobierno tendría que ceder, abandonando, por tanto, cualquier interferencia efectiva a la persecución del máximo beneficio, o nacionalizar aquellas corporaciones y bancos que se hubiesen enfrentado a su política. Esto conduciría directamente al socialismo.

Así, pues, solamente es posible suprimir los monopo-

lios, las restricciones y el intervencionismo si a la vez se termina con la empresa privada y la propiedad privada de los medios de producción, que de promotores se han convertido en obstáculos del progreso económico. Esto no implica la necesidad, o el buen criterio, de abolir la empresa privada y la propiedad privada de los medios de producción en aquellos sectores en los que todavía prevalece la competencia, es decir, en las industrias de pequeña magnitud y en la agricultura. En estos sectores la propiedad privada de los medios de producción y la empresa privada puede perfectamente continuar teniendo una función social útil al ser más eficiente de lo que probablemente sería una industria socializada. Pero la parte más importante de la vida económica moderna está tan alejada de la libre competencia como del socialismo; [73] se halla oprimida por todo tipo de restricciones. Cuando este estado de cosas llegue a hacerse insoportable, cuando su incompatibilidad con el progreso económico se haya hecho obvia y cuando se reconozca la imposibilidad de volver a la libre competencia o de poseer un control público eficaz de las empresas y de la inversión sin separarlas de manos privadas, entonces el socialismo quedará como única solución disponible. Evidentemente, a esta solución se opondrán aquellas clases que tengan

73. De acuerdo con el informe del Senado de los Estados Unidos sobre *Industrial Prices and Their Relative Inflexibility* (74.° Congreso, 1.ª sesión, Documento n.° 13, p. 10), escrito por el profesor G. C. Means, en los Estados Unidos "más de la mitad de toda la actividad industrial es efectuada por unas doscientas corporaciones, a la vez que las grandes corporaciones dominan los sectores ferroviarios y de interés público y juegan un importante papel en materia de construcción y distribución". Véase también A. A. Berle y G. C. Means, *The Modern Corporation and Private Property* (Nueva York, 1933), L. I, cap. III, y A. R. Burns, *The Decline of Competition* (Nueva York, 1936).

intereses creados en el *statu quo*. En consecuencia, la solución socialista solamente podrá ponerse en práctica después de que el poder político de estas clases haya sido quebrado.

VI. Sobre la política de transición

El anterior análisis sobre la asignación de recursos y la determinación de los precios en una economía socialista se refiere a un sistema socialista ya establecido. No existe ninguna especial dificultad teórica si un sector de empresas privadas y de propiedad privada de los medios de producción de pequeña escala está incluido en la economía socialista. Sin embargo, por razones que se desprenden de nuestro estudio anterior del problema, este sector tiene que satisfacer las tres condiciones siguientes: 1) Debe existir en él la libre competencia; 2) los medios de producción poseídos por un productor privado (o el capital poseído por un accionista privado de industrias socializadas) no deben tener un volumen tan grande como para causar una considerable desigualdad en la distribución de las rentas, y 3) la producción a pequeña escala no debe ser, a largo plazo, más costosa que la producción a gran escala.

Pero la cuestión de la transición del capitalismo al socialismo presenta algunos problemas especiales. La mayoría de estos problemas hacen referencia a las medidas económicas indispensables a la estrategia política que se propone llevar a cabo la transformación del orden económico y social. Pero existen también algunos problemas de carácter puramente económico y que, por tanto, merecen la atención del economista.

La primera cuestión consiste en saber si el paso a la

propiedad pública y a la dirección socializada de los medios de producción y de las empresas debe ser la primera o la última etapa de la política de transición. En nuestra opinión debería constituir la primera etapa. El gobierno socialista debe iniciar su política de transición con la inmediata *socialización* de las industrias y de los bancos que tengan que correr esta suerte. Esto se desprende de lo que se ha dicho anteriormente sobre la posibilidad de un eficaz control gubernamental de la empresa privada y de la inversión privada. Si el gobierno socialista intentase controlarlas o supervisarlas dejándolas en manos privadas, surgiría todo el cúmulo de dificultades propias de forzar a un empresario o a un capitalista privado a actuar de manera distinta a la que dicta el deseo de obtener el máximo beneficio. En el mejor de los casos la constante fricción entre los órganos supervisores del Gobierno y los empresarios y capitalistas paralizaría la marcha de los negocios. Tras un intento tan desafortunado el gobierno socialista debería o bien abandonar sus objetivos socialistas o llevar a cabo la socialización.

Se acepta, generalmente, la opinión de que el proceso de socialización debe ser lo más gradual posible con el fin de evitar graves perturbaciones económicas. Esta teoría del gradualismo económico no solamente la sostiene el ala derecha del socialismo sino la propia ala izquierda y los comunistas.[74] Mientras los dos últimos grupos consideran que a nivel de estrategia política es necesaria una rápida socialización, normalmente admiten que, por lo que respecta exclusivamente a conside-

74. Hasta qué punto los bolcheviques rusos, antes de llegar al poder, concebían la socialización como un proceso gradual puede encontrarse en Lenin "The Threatening Catastrophe and How to Fight It", *Collected Works*, vol. XXI, Li. I (Nueva York, 1932).

raciones económicas, es mucho más preferible una socialización gradual. Desgraciadamente, el economista no puede participar de esta teoría del gradualismo económico.

Un sistema económico basado en la empresa privada y en la propiedad privada de los medios de producción solamente puede funcionar en tanto se mantenga la seguridad de la propiedad privada y de los ingresos derivados de la propiedad y de la empresa. La misma existencia de un gobierno empeñado en introducir el socialismo es una constante amenaza contra esta seguridad. Así, pues, la economía capitalista no puede funcionar bajo un gobierno socialista a menos que el gobierno tenga de socialista solamente el nombre. Si el gobierno socialista socializa hoy las minas de carbón y declara que la industria textil va a ser socializada al cabo de cinco años, podemos estar seguros de que la industria textil habrá quebrado antes de serlo. Esto se debe a que los propietarios amenazados con la expropiación no tienen ningún incentivo para realizar las inversiones y las mejoras necesarias y para dirigir eficientemente la industria. Y ninguna medida administrativa ni la supervisión del Gobierno podrá oponerse eficazmente a la resistencia pasiva y al sabotaje de los propietarios y directores. Pueden darse excepciones en el caso de industrias dirigidas por técnicos más bien que por hombres de negocios. Estos técnicos, si estuviesen seguros de conservar sus puestos, podrían mirar con simpatía la idea de una transferencia de la industria a manos públicas. También podría ayudar a resolver estos problemas la aplicación de un sistema de compensaciones adecuadas para los propietarios expropiados. Pero para ser plenamente efectiva la compensación debería ser tan elevada como para cubrir el valor total de los

objetos expropiados. Dado que el valor capital de estos objetos habría sido mantenido a un nivel artificialmente alto gracias a las prácticas restrictivas y monopolísticas, la compensación excedería en mucho al valor que tales objetos tendrían en una economía socialista (así como en un régimen capitalista de competencia perfecta). Esto significaría para el gobierno socialista una carga financiera tan grande que haría casi imposible cualquier avance posterior en el programa de socialización. En consecuencia, difícilmente puede llevarse a cabo un amplio programa de socialización de manera gradual.

Un gobierno socialista realmente decidido a implantar el socialismo tiene que decidir entre hacerlo de un solo golpe o abandonarlo definitivamente.[75] La misma llegada al poder de un gobierno de este tipo debe causar un pánico financiero acompañado por un colapso económico. Por lo tanto, el gobierno socialista debe o bien garantizar la inmunidad de la propiedad privada y de la empresa privada con el fin de permitir que la economía capitalista funcione con normalidad, con lo cual abandona sus objetivos socialistas, o bien tiene que lanzarse resueltamente a llevar a la práctica su programa de socialización con la máxima rapidez.[76] Cualquier duda, cualquier vacilación, cualquier indecisión,

75. Esto es cierto para toda política cuyo objetivo sea cambiar radicalmente las relaciones de propiedad, y no sólo para la socialización. Por ejemplo, una revolución agraria como la que tuvo lugar en España y en muchos países del este de Europa Central no puede ocurrir gradualmente si no se quiere que la producción agrícola quede arruinada debido a los muchos años de duración de la incertidumbre y la inseguridad.

76. La tragedia de todas las alas derechas de los gobiernos socialistas yace en la necesidad de elegir entre estas dos alternativas.

provocaría la inevitable catástrofe económica.[77] El socialismo no es una política económica para timoratos.

Por otra parte, como complemento a su resoluta política de rápida socialización, el gobierno socialista tiene que declarar de manera que no deje lugar a dudas que todas las propiedades y las empresas no incluidas explícitamente entre las medidas de socialización van a continuar en manos privadas, y *garantizar su absoluta seguridad*. Tiene que quedar perfectamente claro para todo el mundo que el socialismo no va dirigido contra la propiedad privada en sí misma, sino sólo contra aquel tipo especial de propiedad privada que engendra privilegios sociales en detrimento de la gran mayoría de la gente o crea obstáculos al progreso económico y que, en consecuencia, todo aquel tipo de propiedad privada de los medios de producción y de empresa privada, que tiene una función social útil, gozará de la total protección y apoyo del estado socialista. Para evitar el crecimiento de una atmósfera de pánico en el sector de la propiedad y de la empresa privadas, el gobierno socialista puede tener que probar la seriedad de sus intenciones mediante alguna *actuación inmediata en favor de los pequeños empresarios y de los pequeños propietarios* (incluidos los poseedores de cuentas de ahorro y los pequeños accionistas y obligacionistas).

77. Este hecho se desprende clarísimamente de la experiencia de los primeros ocho meses de poder bolchevique en Rusia. El gobierno soviético trató honradamente de evitar una rápida y total socialización de la industria. El resultado fue un colapso económico. La mayoría de los decretos de socialización que vieron la luz durante estos meses fueron medidas de emergencia que tuvieron que adoptarse porque los antiguos propietarios eran incapaces de hacer funcionar sus fábricas sin la necesaria seguridad de la propiedad y el beneficio y sin la necesaria autoridad sobre sus trabajadores. Para mayores detalles, véase Dobb, *Russian Economic Development since the Revolution* (Nueva York, 1928), cap. II.

Para conseguir sus propósitos, el gobierno socialista debe colocarse a la cabeza de un gran movimiento masivo contra el monopolio y las restricciones, contra el imperialismo y la concentración del control económico en unos pocos, contra la inestabilidad e inseguridad social y económica. Sólo bajo el impulso de un movimiento de grandes vuelos como éste, abarcando a la mayoría de la población, el gobierno será capaz de llevar a término rápidamente un valiente programa de socialización. En ausencia de este movimiento masivo, poco podrá conseguir el gobierno socialista que detente el poder. Porque, como hemos visto, si no puede conseguirse la socialización mediante un golpe fuerte y atrevido, el gobierno tendrá que abandonar para siempre sus objetivos socialistas.

Y si los abandona, será socialista solamente de nombre, limitándose su verdadera función a la administración de la economía capitalista y de manera que, para que aquélla pueda verse acompañada por el éxito, tendrá que salvaguardar la propiedad de los capitalistas y la libertad de los empresarios capitalistas. En este caso los socialistas harían mucho mejor en devolver el poder a un gobierno capitalista, que al tener la confianza del mundo de los negocios, es más adecuado para administrar una sociedad capitalista.

Existen, sin embargo, situaciones especiales en las que un gobierno socialista, incluso si no posee la fuerza suficiente para lograr una socialización integral, puede tener una función importante que realizar, una función que un gobierno capitalista puede ser incapaz de llevar a cabo. Si la eficacia marginal del capital (tal como la definió Keynes) [78] es muy baja y la preferencia por la li-

78. *The General Theory*, Cap. II.

quidez de los capitalistas es muy elevada, tal como ocurre normalmente en una depresión, se requiere un programa valiente de inversiones públicas para conseguir un nivel de empleo más alto. En principio no existe ninguna razón para que un gobierno capitalista no sea capaz de realizar tales inversiones. Pero dado que tienen que efectuarse sin tener en cuenta su baja tasa de rendimiento, es decir, violando el principio fundamental de la economía capitalista de que las inversiones solamente deberían realizarse cuando de ellas pudiese obtenerse un beneficio, estas inversiones podrían parecer a todos los partidos capitalistas como "carentes de consistencia". Por tanto, puede recaer sobre un gobierno socialista, libre del lastre de los prejuicios burgueses sobre política económica,[79] la responsabilidad de revitalizar la economía capitalista. En tales circunstancias los socialistas deberían formar un gobierno con un "plan laborista" tendente a atacar el desempleo y la depresión. Si se lleva a cabo felizmente el plan, la popularidad de los socialistas se verá muy aumentada.

A medida que continúe la decadencia del capitalismo, surgirán múltiples ocasiones en las que los partidos capitalistas demostrarán su incapacidad para poner en práctica aquellas reformas que sean necesarias incluso desde el punto de vista de asegurar el normal funcionamiento de la sociedad capitalista. Como socio-

79. Debería señalarse, sin embargo, que a veces los gobiernos socialistas han demostrado estar mucho más dominados por los prejuicios burgueses, por lo que respecta a sus políticas económicas y financieras, que los gobiernos capitalistas. La razón es que con la "pureza" de sus políticas querían compensar la falta de confianza del mundo financiero y de los negocios. No necesita decirse que incluso a este precio un gobierno socialista difícilmente gana la simpatía de los grandes capitalistas y de los intereses financieros, mientras que destruye su única posibilidad de éxito en sus políticas económicas.

lógicamente los partidos capitalistas están íntimamente vinculados con los intereses creados dominantes, es decir, con los monopolios y los intereses financieros, es probable que se hallen totalmente incapacitados para llevar a cabo cualquier acción que dañe los intereses a los que están asociados, incluso en el caso en que estos intereses dificulten el buen funcionamiento del conjunto de la economía capitalista. Y cuanto mayor sea la inestabilidad económica y política del sistema capitalista, más nerviosos estarán los partidos capitalistas ante la posibilidad de cualquier cambio, al temer que el mero hecho de admitir la necesidad de un cambio abra la puerta al socialismo. Por tanto, los partidos capitalistas pueden ser reticentes a efectuar incluso aquellos ajustes y reformas que se han hecho indispensables en el seno del orden capitalista. En tales casos, si surge una *amplia petición popular* para que se lleven a cabo tales reformas, los socialistas pueden tener que presentarse ante la gente con un plan laborista que se proponga llevar a cabo las reformas exigidas y constituir un gobierno empeñado en poner en práctica el plan.[80] Si lo consiguen felizmente su posición se verá reforzada. Así, pues, un plan laborista, o una serie de planes laboristas pueden resultar un vínculo importante en la evolución que, finalmente, debe converger a un movimiento de masas de fuerza e ímpetu irresistibles que fuerce una reconstrucción total del orden social y económico.

80. La posibilidad de tal política presupone, evidentemente, la existencia de instituciones políticas democráticas. Sin embargo, en el caso en que los intereses capitalistas amenazados intentasen impedir la labor de los socialistas mediante el derrocamiento de las instituciones de democracia política, surgiría automáticamente una revolución social de la misma necesidad de tomar el poder económico de las manos de los enemigos de la democracia.

Pero incluso un gobierno socialista cuyos objetivos se hallen encerrados en los límites de un plan laborista de este tipo necesita arrojo y decisión para llevarlo a cabo. De otra manera degenerará hasta convertirse en un mero administrador de la sociedad capitalista existente.

Marshall colocó la precaución entre las principales cualidades que un economista debería tener. Hablando de los derechos de la propiedad observaba: "Es propio de los hombres responsables actuar cautelosamente y sin precipitaciones incluso en la abrogación o la misma modificación de aquellos derechos que parecen inadecuados a las condiciones ideales de la vida social".[81] Pero no dejó de indicar que los grandes fundadores de la economía moderna estaban bien dotados no sólo de cautela sino también de arrojo.[82] La cautela fue la gran virtud de los economistas del siglo diecinueve que se enfrentaban a mejoras secundarias del sistema económico existente. Con un paso en falso podía dañarse el delicado mecanismo de la oferta y la demanda y socavarse la iniciativa y la eficacia de los hombres de negocios. Pero el economista que se ve llamado a asesorar un gobierno socialista se enfrenta a una tarea diferente, y también son diferentes las cualidades necesarias para este fin. Esto es debido a que solamente existe una política económica recomendable a un gobierno socialista como la más adecuada para alcanzar el éxito. Se trata de una política de *arrojo revolucionario.*

81. *Principles of Economics*, p. 48.
82. *Ibid.*, p. 47.

APÉNDICE

La asignación de recursos bajo el socialismo, en la literatura marxista

Es interesante ver cómo el problema de la asignación de recursos en una economía socialista ha sido resuelto por los principales escritores del movimiento socialista y comparar sus soluciones con las que ofrece la teoría económica moderna. Como los fundamentos teóricos del movimiento socialista han sido principalmente elaborados por los marxistas, son sus puntos de vista los que presentan un interés más palpitante. Con este propósito repasemos brevemente las afirmaciones de sus más preeminentes miembros.

Empezando por Marx, no es difícil demostrar mediante citas que era perfectamente consciente del problema, aunque intentase resolverlo de manera poco satisfactoria. Discutiendo la economía de Robinson Crusoe en *El Capital*, escribe:

> Pese a su innata sobriedad, Robinson tiene forzosamente que satisfacer toda una serie de necesidades que se le presentan, y esto le obliga a ejecutar diversos trabajos útiles... El mismo agobio en que vive le obliga a distribuir minuciosamente el tiempo entre sus diversas funciones... La experiencia se lo enseña así, y nuestro Robinson que ha logrado salvar del naufragio reloj, libro de cuentas, tinta y pluma, se apresura, como buen inglés, a contabilizar su vida. En su inventario figura una relación de los objetos útiles que posee, de las diversas operaciones que reclama su producción y finalmente del tiempo de trabajo que exige, por término medio, la elaboración de determinadas cantidades de estos diversos productos. Tan claras y tan sencillas son las relaciones que

median entre Robinson y los objetos que forman su riqueza, riqueza salida de sus propias manos, que hasta un señor M. Wirth podría comprenderlas sin estrujar mucho el caletre.[83]

Y continúa:

Finalmente imaginémonos, para variar, una asociación de hombres libres que trabajen con medios colectivos de producción... En esta sociedad se repetirán todas las normas que presiden el trabajo de un Robinson, pero con carácter social y no individual... El producto total de nuestra comunidad es un producto social. Una parte de este producto vuelve a prestar servicio bajo la forma de medios de producción y sigue siendo social. Otra parte es consumida por los individuos asociados, bajo forma de medios de vida. Debe por tanto ser distribuida. El carácter de esta distribución variará según el carácter especial del propio organismo social de producción y con arreglo al nivel de desarrollo histórico de los productores. Supondremos, aunque solamente para establecer un paralelo con la producción de mercancías, que la participación de cada productor en los medios de vida está determinada por su tiempo de trabajo. En estas condiciones, el tiempo de trabajo representaría, como se ve, una doble función. Su distribución con arreglo a un plan social servirá para regular la proporción adecuada entre las diversas funciones del trabajo y las distintas necesidades. De otra parte y simultáneamente, el tiempo de trabajo servirá para graduar la parte individual del productor en el trabajo colectivo y, por tanto, en la parte del producto también colectivo destinada al consumo.[84]

Cada trabajador gozará de libertad de elección en el consumo dentro de los límites que de esta manera se

83. *Capital* (3.ª ed. castellana, FCE, México), pp. 41-42.
84. *Ibid.*, p. 43.

determinan: "Recibe de la sociedad un comprobante de que ha contribuido con tal y tal cantidad de trabajo (tras deducir su trabajo del fondo común) y obtiene del almacén social mediante este comprobante, un volumen de medios de consumo idéntico al coste de la misma cantidad de trabajo".[85]

La importancia del problema de la asignación de recursos está expuesta de manera muy clara en una carta escrita en 1888 a Kugelmann:

> Cualquier chiquillo sabe que un país que dejase de trabajar, ya no digo por un año, sino sólo por unas semanas, desaparecería. Cualquier chiquillo sabe, también, que las cantidades de productos que corresponden a diferentes necesidades requieren volúmenes distintos y cuantitativamente determinados del trabajo total de la sociedad. Que esta necesidad de distribuir el trabajo social en proporciones definitivas no puede suprimirse según la *forma particular* de la producción social, sino que únicamente puede cambiar la *forma en que se presenta*, es evidente por sí mismo. No pueden suprimirse las leyes naturales. Lo único que puede cambiar, al variar las circunstancias históricas, es la *forma* de operar de estas leyes. Y la forma de operar de esta particular división del trabajo, en una sociedad en la que la interconexión del trabajo social se manifiesta en el *intercambio privado* de los productos individuales del trabajo es, precisamente, el *valor de cambio* de estos productos.[86]

85. *Critique of the Gotha Programme* (Londres, 1933), p. 29. Los errores de traducción han sido corregidos por el autor.

86. *The Correspondance of Marx and Engels.* (International Publishers, New York, 1934), p. 246. Éste y algunos otros párrafos se oponen a la opinión generalmente aceptada de que Marx consideraba *todas* las leyes económicas como de carácter histórico-relativo. Su punto de vista parece, en cambio, haber sido el de que las leyes económicas de validez universal son tan evidentes por sí mismas que apenas existe necesidad de una técnica científica especial para su estudio, con lo cual la ciencia económica tendría que

El párrafo reproducido muestra que Marx era perfectamente consciente del problema de la asignación de recursos en una economía socialista. Sin embargo, da la impresión de haber considerado al trabajo como el único tipo de recurso escaso que habría que distribuir entre usos distintos y de haber querido resolver el problema a través de la teoría del valor trabajo. El carácter poco satisfactorio de esta solución no necesita ser expuesto ahora, después de nuestra anterior discusión sobre el tema. El profesor Pierson y el profesor Mises merecen sin ninguna duda la gratitud de los estudiosos del problema al haber expuesto la insuficiencia de una solución tan simplista.[87] Pero incluso aceptando la teoría del valor trabajo como base para la solución del problema, la cuestión de la utilidad (o de la demanda) no puede evitarse, ya que si no las cantidades a producir de los diversos bienes quedarían indeterminadas. Esto fue claramente reconocido por Engels: "La utilidad que presentan los diversos bienes de consumo, comparada entre sí y con respecto a la cantidad de trabajo necesario para producirlos, es la que en última instancia determina el plan".[88] Cualquiera que sepa el

concentrarse en la investigación de la forma particular que adoptarían estas leyes en un marco institucional determinado. Cf. Engels, *Anti-Dühring* (12.ª ed., Berlín, 1923), pp. 149-50.

87. N. G. Pierson, "The Problem of Value in the Socialist Society", reimpreso en *Collectivist Economic Planning*, pp. 76 y ss.; von Mises, "Economic Calculation in the Socialist Commonwealth", *ibid.*, pp. 113 y siguientes.

88. *Anti-Dühring*, pp. 335-36. Siendo benevolentes en su interpretación podría considerarse que esta afirmación de Engels contiene, en realidad, todos los puntos esenciales de la solución moderna. Interpretando la cantidad de trabajo necesaria para producir una cierta mercancía como la cantidad *marginal*, todos los costes pueden reducirse, en un equilibrio a largo plazo, a costes de trabajo. El precio de los servicios de los recursos naturales pueden considerarse como rentas diferenciales, y si se ha llevado la acu-

papel que el concepto de *gesellschaftliches Beduerfnis* juega en el tercer volumen de *Das Kapital* tiene que admitir que Marx era plenamente consciente del papel que la demanda (o utilidad) tiene en la determinación de la asignación de recursos, aunque, al igual que Ricardo,[89] fue incapaz de encontrar una clara expresión funcional de la ley de la demanda. Las limitaciones de Marx y Engels son las de los economistas clásicos.

De Marx y Engels pasemos a Kautsky, quien contribuyó más que nadie a la propagación de las ideas marxistas por todo el mundo. En una conferencia dada en 1902 titulada "El día siguiente a la revolución",[90] que en cierta manera era una respuesta al desafío del profesor Pierson, Kautsky formuló sus puntos de vista sobre el papel del dinero y de los precios en una economía socialista. Dejó bien claro que, a consecuencia de la libertad de elección del consumo y de la libertad de elección del empleo, tanto el dinero como los precios tienen que existir en una economía socialista. Escribe a este propósito.

El dinero es el medio más simple conocido hasta ahora que hace posible, en el seno de un mecanismo tan compli-

mulación hasta el punto de reducir la productividad marginal *neta* del capital a cero, tal como se intentaría hacer en una economía socialista, quedan eliminadas las cargas de interés. En consecuencia, la producción de cada mercancía tiene que llevarse hasta el punto en el que la razón de las cantidades marginales de trabajo empleadas en la obtención de las diferentes mercancías se iguala con la razón de las utilidades marginales (y de los precios) de estas mercancías. Pero una solución a largo plazo, como ésta, que elimine el interés, sería de escasa utilidad para fines prácticos.

89. Cf. el tratamiento que Ricardo hace de la demanda en relación con la teoría de la renta.

90. Publicado como la segunda parte de *The Social Revolution*.

cado como el de los procesos productivos modernos, con su tremendamente extendida división del trabajo, asegurar la circulación de los productos y su distribución a los miembros individuales de la sociedad. Es el medio que hace posible a cada uno satisfacer sus necesidades de acuerdo con sus inclinaciones individuales (claro está que dentro de los límites de su poder económico).[91]

Y por lo que respecta a la asignación del trabajo en las diferentes industrias de una economía socialista, observa:

...puesto que los trabajadores no pueden ser destinados mediante una disciplina militar y contra sus deseos, a las diversas ramas de la industria, puede ocurrir que demasiados trabajadores se concentren en algunas ramas de la industria mientras que sea normal una falta de mano de obra en las restantes. En este caso el equilibrio indispensable únicamente puede conseguirse a través de la reducción de los salarios en los sectores con exceso de trabajadores y su aumento en aquellas ramas de la industria en las que exista una carestía de trabajadores, hasta alcanzar el punto en que cada rama tenga tantos trabajadores como pueda emplear.[92]

Desgraciadamente, Kautsky no penetró en la cuestión de los criterios a usar en la planificación de la producción. Sin embargo, llevó sus ideas más lejos en su libro *The Labour Revolution,* escrito en 1922.[93] Suscitando otra vez el tema de que el socialismo no exige la abolición del dinero, expone con toda claridad la cone-

91. *Ibid.,* p. 129.
92. *Ibid.,* pp. 134-35.
93. Nueva York, 1925. El título del original alemán, publicado en Berlín en 1922 es *Die proletarische Revolution und ihr Programm.*

xión del problema con la libertad de elección del consumo:

> Sin dinero solamente son posibles dos clases de economías: Primeramente la economía primitiva ya mencionada. Adaptada a las dimensiones modernas esto significaría que el total de la actividad productiva que se efectuaría en el estado constituiría una única fábrica, bajo un control central, que asignaría su tarea a cada empresa unitaria, recogería todos los productos obtenidos y asignaría a cada empresa sus medios de producción y a cada consumidor sus medios de consumo, en especie. El ideal de esta situación es la cárcel o el cuartel. En realidad esta bárbara monotonía acecha tras las ideas de la "economía natural" del Socialismo.[94]

Citando un socialista entusiasta de la "economía natural" y que no encuentra ninguna dificultad en el racionamiento del consumo, Kautsky señala:

> Ninguna, con toda seguridad, si toda la vida de un hombre civilizado tiene que reducirse a raciones de guerra, y todo el mundo debe poseer la misma cantidad de pan, alimentos, alojamiento, vestido, si los gustos personales no juegan ningún papel y no se observa distinción alguna, aunque, evidentemente, tenga que existir una cocina especial para los niños y los poetas. Desgraciadamente, no se nos enseña cuántos kilos de libros tienen que entregarse a cada ciudadano anualmente, y con qué frecuencia los habitantes de cada casa tienen que ir al cine.[95]

El otro tipo de economía socialista que podría existir sin necesidad de dinero sería aquella, según Kautsky, en la que todos los bienes fuesen libres.[96]

94. *The Labour Revolution*, p. 260.
95. *Ibid.*
96. *Ibid.*, p. 261.

Kautsky reconoce también la necesidad de un sistema de precios para contabilizar los costes. Al igual que todos los marxistas de la vieja escuela emplea la teoría del valor trabajo como base para eludir el problema de la distribución de los recursos en una economía socialista. Pero, lo que es más importante, admite de manera totalmente explícita la imposibilidad práctica de calcular la cantidad de trabajo socialmente necesaria para la producción de una mercancía dada: "Consideremos el trabajo tan colosal que representaría el cálculo para cada producto de la cantidad de trabajo que habría supuesto su obtención desde el primero hasta el último estadio, incluyendo el transporte y otros trabajos accidentales".[97] De ahí la necesidad de un sistema de precios: "La valoración de mercancías de acuerdo con el trabajo contenido en ellas, que no podría conseguirse con la más complicada maquinaria estatal imaginable, resulta ser realidad bajo la forma de los precios sucesivos, a lo largo de un amplio proceso histórico, que, aunque imperfecta e inexacta, representa sin embargo el único fundamento práctico del suave funcionamiento del proceso económico de circulación".[98] Así, pues, los precios monetarios son la base de la contabilidad económica: "Cualquiera que sea el esquema sobre el que se organiza una sociedad socialista, será indispensable una contabilidad muy cuidadosa... Este objetivo sería totalmente imposible de alcanzar si los intercambios se realizasen *en especie*".[99]

El gran representante del marxismo ortodoxo en el período de preguerra conoce, evidentemente, muy bien

97. *Ibid.*, p. 264.
98. *Ibid.*, p. 267.
99. *Ibid.*, p. 262.

la distinción entre el concepto marxista de capitalismo y el de una economía monetaria:

Han transcurrido miles de años antes de que naciese un modo de producción capitalista. El dinero, como medida de valor y medio de circulación de los productos, continuará existiendo en una sociedad socialista hasta el amanecer de aquella bendita segunda fase del comunismo que todavía no sabemos si será, alguna vez, algo más que un deseo piadoso parecido al del Reino Milenario.[100]

Concluye, finalmente:

El sistema monetario es una máquina indispensable para el funcionamiento de una sociedad con una división del trabajo muy ramificada... Destruir esta máquina, con el fin de acudir a los primitivos expedientes de la economía natural, representaría una vuelta a la barbarie. Este método de combatir al capitalismo recuerda a los simples trabajadores de la primera década del pasado siglo que creían acabar con la explotación destrozando las máquinas que estaban a su alcance. No es nuestro deseo acabar con las máquinas sino convertirlas en útiles para la sociedad, de manera que puedan ser transformadas en un instrumento de emancipación del trabajo.[101]

¿Pero quizás estos puntos de vista de Kautsky constituyen una desviación herética de la línea ortodoxa del pensamiento marxista? Puede que no sean representativos del pensamiento marxista moderno, integrado en gran parte por acérrimos oponentes de su estrategia política. Examinemos los puntos de vista de otro grupo

100. *Ibid.*
101. *Ibid.*, p. 270.

de dirigentes marxistas, empezando por la siguiente cita de Trotski:

Si existiese la mente universal que se proyectó a sí misma en la fantasía científica de Laplace... una mente de este tipo podría, evidentemente, trazar *a priori* un plan económico exhaustivo carente de errores, empezando por el número de hectáreas de trigo y terminando en el último botón para chaquetas. En realidad, la burocracia a menudo concibe tener a su disposición una mente de este tipo; ésta es la razón por la cual se libera tan fácilmente del control del mercado y de la democracia soviética. Pero lo cierto es que la burocracia comete un espantoso error en la valoración de sus recursos espirituales... Los innumerables participantes activos de la economía, tanto estatales como privados, colectivos como individuales, deben advertir de sus necesidades y de su fuerza relativa no sólo a través de las determinaciones estadísticas de las comisiones del plan sino por la presión directa de la oferta y la demanda. El plan se verifica y en una medida considerable se realiza a través del mercado. La regulación del propio mercado debe depender de las tendencias que se ponen de manifiesto en él mismo. Los boletines que publican los distintos departamentos deben demostrar su utilidad económica a través del cálculo comercial.[102]

Y después de la crítica de la política económica soviética oigamos a su máximo dirigente. Stalin señala:

A continuación tenemos que superar los prejuicios de otro tipo. Me refiero al parloteo izquierdista... sobre el comercio soviético como propio de un estadio superado... Esta gente que se halla tan lejos del marxismo como el cielo de la tierra, evidentemente no se da cuenta de que tendremos

102. *Soviet Economy in Danger* (Pioneer Publishers, Nueva York, 1932), pp. 29-30.

que disponer de dinero durante mucho tiempo, hasta que el primer estadio del comunismo, es decir, el estadio socialista de desarrollo, haya sido completado.[103]

Pero Marx también previó una segunda fase del comunismo (que a veces se denomina comunismo en sentido estricto mientras que la primera fase se califica de socialismo) en la que la distribución de las rentas sería totalmente independiente de los servicios prestados por los individuos y en cambio estaría basada en el principio de que "de cada uno de acuerdo con su capacidad, a cada uno de acuerdo con sus necesidades".[104] Bertrand Russell denomina muy acertadamente esta forma de distribución como "reparto libre".[105] El reparto libre presupone, evidentemente que las mercancías en cuestión sean prácticamente bienes libres. Un marxista sobresaliente como Kautsky habla, en consecuencia, con ironía de "aquella bendita segunda fase del comunismo que todavía no sabemos si será, alguna vez, algo más que un deseo piadoso parecido al del Reino Milenario", mientras que Lenin,[106] Trotski y Stalin creen seriamente en la posibilidad futura de un estadio de la evolución económica de este tipo.

La idea de la distribución de bienes y servicios por reparto libre parece realmente utópica. Sin embargo, si la idea de reparto libre se aplica sólo a una parte de las mercancías no resulta ser un absurdo económico

103. Informe del trabajo presentado por el Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética al 17.° Congreso del Partido que tuvo lugar en Moscú del 26 de enero al 10 de febrero de 1937.

104. *Critique of the Gotha Programme*, p. 31.

105. *Roads to Freedom* (Londres, 1919), pp. 107 y ss.

106. Véase Lenin, *The State and Revolution*, cap. V, sec. 4, *Collection Works*, vol. XXI, Li. II (1932); y Trotski, *The Revolution Betrayed* (Nueva York, 1937), pp. 45-60.

tan grande como podría parecer a primera vista. La demanda de muchas mercancías se hace, a partir de un cierto punto, completamente inelástica. Si el precio de una de estas mercancías se mantiene por debajo, y la renta del consumidor está por encima, de un determinado mínimo, la mercancía es tratada por el consumidor *como si fuese un bien libre*. La mercancía se consume en tal cantidad que el deseo que satisface está totalmente *saturado*. Tomemos por ejemplo la sal. A la gente acomodada le ocurre lo mismo con el pan o con la calefacción en invierno. No dejan de comer pan en el punto en que la utilidad marginal de una tajada es igual a la utilidad marginal de su precio, ni tampoco apagan la calefacción en virtud de una consideración similar. ¿O acaso una reducción del precio del jabón a cero les induciría a emplearlo con mayor profusión? Aunque el precio fuese nulo, la cantidad de sal, de pan, de carbón, de jabón consumida por la gente acomodada no aumentaría apreciablemente. Con estas mercancías se alcanza la saturación incluso a un precio positivo. Si el precio es ya tan bajo y los ingresos tan elevados, que la cantidad consumida de estas mercancías sea igual a la cantidad de *saturación*, puede emplearse el reparto libre como método de distribución.[107] Algunos servicios se distribuyen de esta manera incluso en nuestra sociedad actual.

Si una parte de las mercancías y de los servicios se distribuye mediante reparto libre, el sistema de precios solamente necesita estar vigente para las restantes mercancías y los restantes servicios. Sin embargo, aunque la demanda de las mercancías distribuidas por reparto libre representa, entre ciertos límites, una cantidad fija,

107. Véase Russell, *Roads to Freedom*, pp. 109-10.

hay que asignarle un coste con el fin de poder encontrar la mejor combinación de factores y su escala óptima de producción. La renta monetaria de los consumidores debe ser reducida en un equivalente del coste de producción de estas mercancías. Esto significa simplemente que el reparto libre da lugar, por así decirlo, a un "sector socializado" de consumo cuyo coste se salda con un impuesto (puesto que la reducción de los ingresos monetarios de los consumidores que se acaba de mencionar es exactamente igual al impuesto que cubre el consumo en condiciones de reparto libre). Un sector de este tipo existe también en una sociedad capitalista, comprendiendo, por ejemplo, educación libre, servicios sanitarios gratuitos a cargo del seguro social, parque públicos, y todos los deseos colectivos en el sentido de Cassel (por ejemplo, la iluminación de las calles). Es perfectamente imaginable que a medida que crece la riqueza, crece también este sector, y que un número creciente de mercancías se distribuye por reparto libre hasta que, finalmente, todas las necesidades primarias de la vida se provean de esta manera, limitándose la distribución a través del sistema de precios a las mercancías de mejor calidad y de lujo. De este modo nos iríamos aproximando a la segunda fase del comunismo que previó Marx.

Las afirmaciones reproducidas son suficientes para demostrar que los principales autores de la escuela marxista fueron y son plenamente conscientes de la necesidad de un sistema de precios en una economía socialista. Resulta por tanto extraordinariamente exagerado decir que los socialistas marxistas no ven el problema y no ofrecen ninguna solución. Lo cierto es que ven y resuelven el problema solamente dentro de los límites de la teoría del valor trabajo, quedando por tanto suje-

tos a todas las limitaciones de la teoría clásica. Pero debería señalar que en Italia, debido a la influencia de Pareto, los escritores socialistas estaban mucho más avanzados en este campo. Por tanto, la diferencia entre la postura del marxista tradicional y el planteamiento moderno del problema radica solamente en una diferencia de técnica aplicada. Solamente la técnica que suministra el método moderno del análisis marginal nos permite resolver el problema satisfactoriamente. El reto del profesor Mises ha tenido el gran mérito de inducir a los socialistas a buscar una solución más satisfactoria del problema, y es más que cierto que fue a partir de este momento que muchos socialistas se dieron cuenta de la misma existencia del problema. Pero, tal como hemos visto, aquellos socialistas que no comprendieron o no comprenden la necesidad e importancia de un sistema de precios y una contabilidad económica adecuados en una economía socialista, no sólo han quedado rezagados con respecto al estado presente del análisis económico, sino que jamás han llegado a apropiarse de la gran herencia de la doctrina marxista.

Bibliografía seleccionada de la literatura sobre la teoría de la asignación de recursos bajo el socialismo

BARONE, ENRICO, "The Ministry of Production in the Collectivist State", reimpreso en *Collectivist Economic Planning* (Selección de F. A. von Hayek, Routledge, Londres, 1935).

DICKINSON, H. D., "Price Formation in a Socialist Economy", *Economic Journal,* vol. XLIII (junio 1933).

DOBB, M. H., "Economic Theory and the Problem of a Socialist Economy", *Economic Journal,* vol. XLIII (diciembre 1933). [Trad. esp. en el libro *El cálculo económico en una economía socialista,* Ariel, Barcelona, 1970.]

— *Political Economy and Capitalism* (Londres, 1937). [Versión castellana con el título de *Economía Política y Capitalismo* (FCE, México).]

DURBIN, E. F. M., "Economic Calculus in a Planned Economy", *Economic Journal,* vol. XLVI (diciembre 1936).

HALL, R. L., *The Economic System in a Socialist State* (Londres, 1937).

HALM, GEORG, "Further Considerations on the Possibility of Adequate Calculation in a Socialist Community", in *Collectivist Economic Planning (op. cit.).*

HAYEK, F. A. VON, "The Nature and History of the Problem", cap. I; "The Present State of the Debate", cap. 5, en *Collectivist Economic Planning (op. cit.).*

HEIMANN, EDUARD, *Sozialistische Wirtschafts- und Arbeitsordnung* (Postdam, 1932).

— "Planning and the Market System", *Social Research,* vol. I (noviembre 1934).

KNIGHT, F. H., "The Place of Marginal Economics in a Collectivist System", *American Economic Review,* suplemento al vol. XXVI (marzo 1936).

LANDAUER, CARL, *Planwirtschaft und Verkehrswirtschaft* (Munich, 1931).

— "Value Theory and Economic Planning", *Plan Age,* volumen III (octubre 1937).

LERNER, A. P., "Economic Theory and Socialist Economy", *Review of Economic Studies,* vol. II (octubre, 1934).

— "A Note on Socialist Economics", *Review of Economic Studies,* vol. IV (octubre 1936).

— "Statics and Dynamics in Socialist Economics", *Economic Journal,* vol. XLVII (junio 1937).

MEYER, GERHARD, "A Contribution to the Theory of Socialist Planning", *Plan Age,* vol. III (octubre 1937).

MISES, LUDWIG VON, "Economic Calculation in the Socialist Commonwealth", reimpreso en *Collectivist Economic Planning (op. cit.).*

— *Socialism* (Nueva York, 1937).

MOSSE, ROBERT, "The Theory of Planned Economy: A Study of Some Recent Works", *International Labour Review,* septiembre 1937. Reimpreso con algunas reducciones en *Plan Age,* vol. III (octubre 1937).

PIERSON, N. G., "The Problem of Value in the Socialist Society", reimpreso en *Collectivist Economic Planning (op. cit.).*

PIGOU, A. C., *Socialism versus Capitalism* (Macmillan, Londres, 1937). [Trad. esp.: *Socialismo y capitalismo comparados,* Ariel, Barcelona, 1969, 2.ª ed.]

ROBBINS, LIONEL, *The Great Depression* (Londres, 1934).

ROPER, W. CROSBY, *The Problem of Pricing in a Socialist State* (Cambridge, Mass., 1929).

SWEEZY, P. M. "The Economist Place under Socialism", en *Explorations in Economics: Essays in Honor of F. W. Taussig* (Cambridge, Mass., 1937).

TAYLOR, FRED M., "The Guidance of Production in a Socialist State", *American Economic Review,* vol. XIX (marzo 1929).

WOOTTON, BARBARA, *Plan or No Plan* (Londres, 1934).

ZASSENHAUS, H., "Über die ökonomische Theorie der Planwirtschaft", *Zeitschrift für Nationalökonomie,* vol. V. (septiembre 1934).

ÍNDICE



DOS LIBROS
AL MES
PARA TODOS

Últimos títulos publicados:

32. Emilio Lledó
Filosofía y lenguaje

33. Maurice Dobb
El cálculo económico en una economía socialista

34. Leszek Kolakowski
El racionalismo como ideología

35. Lucien Febvre
Combates por la historia

36. J. Gray - P. Cavendish
La revolución cultural y la crisis china

*37. Julio Caro Baroja
Inquisición, brujería y criptojudaísmo

38. Carlo M. Cipolla
Educación y desarrollo en Occidente

39. O. Lange - F. M. Taylor
Sobre la teoría económica del socialismo

40. José Martí
Nuestra América

41. Alexander Gerschenkron
Atraso económico e industrialización

42. Georges Friedmann
El hombre y la técnica

43. Ramón Trías Fargas
El sistema financiero español

44. Isaac Deutscher
Herejes y renegados

45. Oskar Lange
Ensayos sobre planificación económica

46. Robert Lafont
La revolución regionalista

47. Ota Sik
Sobre la economía checoslovaca: un nuevo modelo de socialismo

*48. Robert Havemann
Dialéctica sin dogma

*49. Alejandro Nieto
La ideología revolucionaria de los estudiantes europeos

51. Jorge Solé-Tura
Introducción al régimen político español

52. Benjamín Farrington
Ciencia y filosofía en la antigüedad

53. Antoni Tàpies
La práctica del arte

54. F. Tomás y Valiente
El marco político de la desamortización en España

55. Le Corbusier
Principios de urbanismo

*56. Jordi Nadal
La población española

57. Jean Piaget
Psicología y epistemología

58. J. M. López Piñero - L. García Ballester
Introducción a la medicina

Volumen normal:	50 ptas.
* Volumen extra:	75 ptas.

60 ptas.

En los años treinta el punto más polémico de la economía teórica y aplicada fue, seguramente, el de la viabilidad económica del socialismo. Dicha polémica se saldó, en la práctica, con el desarrollo de la Unión Soviética y, en la teoría, con la publicación del presente libro. Sus autores, Oskar Lange y Fred M. Taylor, demuestran aquí desde distintas posiciones —desde el marxismo y desde la ortodoxia capitalista, respectivamente— la posibilidad práctica del sistema socialista, y afirman, además, su superioridad teórica sobre el capitalismo.
Prólogo de Benjamin E. Lippincott.
Traducción de Antonio Bosch y Alfredo Pastor.

ariel
quincenal